

# La Musoteca



Doña Martina de Pierra

1833-1900

Florilegio

DOÑA MARTINA DE PIERRA Y AGÜERO

PATRICIA  
/1833-1900/

*Florilegio*

---

MUSOTECA

© 1968 ©

DON AURELIO JOSÉ MIGUEL ISAMAT

ANAQUE DE CATALANIA

## INTRODUCCIÓN

Doña María Martina de Pierra y Agüero, Patricia, nació el Viernes 8 Febrero /1833/ en Puerto Príncipe → Camagüey (Camagüey). Falleció el Jueves 31 Mayo /1900/ en la Habana (Habana). Era hija de Don Simón Joseph de Pierra y Ruiz del Canto, Patricio /1799-1867/, y de Doña María Francisca del Rosario de Agüero y Arteaga, Patricia /1808-1867/.

Suele llamársele indistintamente *Martina Pierra*, *Martina Pierra de Agüero*, *Martina Pierra de Poo*. En castellano su apellido catalánico *Pierrá* suele convertirse en *Pierra*.

Entre los *Poetas de la Musoteca* se encuentran antepasados (de los que desciende repetidas veces), descendientes, y otros parientes de Doña Martina de Pierra, incluyendo los siguientes: Don Alfonso, Príncipe de Eporedia-Borgoña-Castilla-León «el Sabio» /1221-1284/ ≈ Alfonso X, Rey de Castilla y de León /1252-1284/; Don Juan Manuel, Príncipe de Eporedia-Borgoña-Castilla-León-Villena /1282-1348/; Don Íñigo López de Mendoza, Anaque de Catalania-Pamplona-Bizcaya-Mendoza /1388-1458/, Marqués de Santillana; Don Jorge Manrique, Anaque de Gautia-Lara /1440-1478/; Don Garcilaso de la Vega, Anaque de Gautia-León-Figueroa /1501-1536/; Don Silvestre de Balboa Troya y Quesada, Patricio /1563-1640/; Doña María Gertrudis de los Dolores Gómez de Avellaneda y Arteaga, Infanzona de Cossío, Patricia /1814-1873/; Don Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, Patricio /1819-1874/; Don Esteban de Jesús Borrero y Betancourt /1820-1877/; Don José Desiderio de Póo y Álvarez /1833-1898/; Doña Ana Brígida de Agüero y Agüero, Patricia /1837-1866/; Doña Aurelia del Castillo y del Castillo, prisce López /1842-1920/; Don Esteban Borrero y Echeverría /1849-1906/; Don Enrique José de Varona y Pera, prisce de Caso-Quirós, Infanzón de Miranda, Patricio /1849-1933/; Doña Elena de los Dolores Borrero y Echeverría /1858-1894/; Doña Corina de Agüero y Sánchez, Patricia /1858-.../; Doña Juana María de los Ángeles de Póo y Pierra /1863-1924/; Doña Juana de Dios de la Santísima Trinidad Borrero y Pierra de Agüero /1877-1896/; Doña Dulce María Borrero y Pierra de Agüero /1883-1945/; Doña Emilia Bernal y Agüero /1884-.../; Don José María de Póo y Urioste, Infanzón de Poo /1901-1971/.

## ESTEMA

El apellido de esta familia patricia catalánica es *Pierrá*, pero en castellano suele usarse *Pierra*.

*ESCUDO*: partido con bordura general: 1º, en campo de argento, un pino de sinople; 2º, en campo de oro, tres palos de gules; 3º, bordura de azur, con cuatro flores de lis de argento, una en cada ángulo.<sup>1</sup>



Don **Juan Joseph de Pierra**, Patricio /...-1720/. *NACIMIENTO*: en Sithiu → Santomer ≈ Saint Omer, diócesis de Gante ≈ Gand ≈ Gent, Flandes, actualmente Saint-Omer (Artois), Francia. *DEFUNCIÓN*: hacia la hora 8:38 (hora 16 por el reloj de Halia)<sup>2</sup> del Domingo 11 Octubre /1720/ en el antiguo convento dominico anexo a la Iglesia de Santa María de la Estrella ≈ Santa Maria della Stella, Álcamo (Drépano), Sicilia.- *Sepultura*: hacia la hora 8:36 (hora 16 por el reloj de Halia) del Lunes 12 Octubre /1720/ en la Iglesia conventual de Santo Domingo ≈ Santo Domenico, Álcamo. *ACTA*: Teniente Coronel /1680-1718/ del Regimiento de Borgoña, por nombramiento del Marqués de Villena, confirmado por real cédula de 26 Junio /1713/.- Gobernador /1713-1718/ de las Eolias, con sede en la Isla de Lipara → Lípari, al norte de Sicilia, por real cédula de 25 Agosto /1713/. En Mayo /1718/ tropas del Sacro Romano Imperio capturaron el castillo de Lípari, y las Eolias fueron anexadas a Austria. En Mayo /1717/ se hallaba de paso en Zaragoza cuando nació y fue bautizado su hijo Don Francisco Pascual, pero su muerte el 11 Octubre /1720/ en Álcamo, hace suponer que se hubiera reintegrado a la guerra en Sicilia, y posiblemente feneciera a consecuencia de heridas sufridas en batalla, como Coronel del Regimiento de Borgoña.- En el extenso *Expediente de Pruebas de Legitimidad y Limpieza de Sangre* de su nieto Francisco de Pierra Dixhuit Sotomayor Amarilla y Amaya, se afirma que «sus Ascendientes y Transversales, en el dilatado tiempo de cuatrocientos años, han servido a Su Majestad con fidelidad y valor», por testimonio Don Vicente Pardo Guardabrazo, Escribano del Ayuntamiento de Alburquerque, cuyo original consta en documentación de la Secretaría de Cámara de Gracia, y Justicia y Estado de Castilla, y certificación expedida en Madrid a 29 Julio /1768/ por Don Vicente Jerez. *LEXICOLOGÍA*: el apellido de su esposa aparece escrito *Dixhuict* en la partida de su matrimonio, y *Dixhuit* o, menos frecuentemente, *Dizuit*, en los documentos de sus hijos. Ignoramos el significado verdadero del apellido francés *Dixhuict* ≈ *Dixhuit* ≈ *Dizhuit* ≈ *Dishuit*, castellanizado *Dizuit*, ya que podría corresponder al lat. frank. *dix huit* «dieciocho», pero parece más probable que fuera originalmente apodo referente al *ave fría* (*Vanellus vanellus*), llamada formalmente *vanneau* en Francia, donde también recibió el nombre onomatopéyico *dishuit*.<sup>3</sup> *MATRIMONIO*: 25 Abril /1703/ en Nápoles ← Neapolis → Napoli.- *Testigo de la Iglesia*: Fray Mauricio Francisco de Pautot, Presbítero de la Orden de Menores Observantes de San Francisco, Capellán Mayor del Regimiento del Vizconde de Maulde.- *Testigos de los Contrayentes*: Don Joseph de Armendáriz y Perurena /1670-1740/, 1º Marqués de Castelfuerte, Caballero del Toisón de Oro, Caballero de Santiago, Vice-Rey del Perú /1724-1736/, Maestre de Campo del Cuerpo de Dragones, Teniente General /1706/ de los Reales Ejércitos Españoles; el padre de la novia; y el Noble Señor Martín de Pret, natural de Madrid.- *Cónyuge*: Doña Margarita Dizuit ≈ **Margarita** Petronila **Dixhuict**, natural de Neuport ≈ Nieuport ≈ Nieuwpoort, diócesis de Gante ≈ Gand ≈ Gent, Flandes, actualmente en la provincia de Flandes Occidental ≈ Flandre Occidentale ≈ West Vlaanderen, Belgia; hija de Don Adrián Dizuit ≈ **Adriano Dixhuict**, natural del pueblo de Egino, Asparrena ≈ Aspárrena (Álava), Vasconia, Capitán de los Reales Ejércitos Españoles, que falleció siendo Sargento Mayor del Regimiento de Caballos Dragones Arcabuceros de Don Joseph de Armendáriz. > *PROLE*: Don Francisco de Pierra y Dizuit /1704-1718/, Doña María Ignacia Francisca de Pierra y Dizuit /1714-.../, y Don Francisco Pascual de Pierra y Dizuit /1717-.../.

01-01 Don **Francisco de Pierra** y Dixhuit, Patricio /1704-1718/. *DEFUNCIÓN*: /1718/ en el avance del bloqueo de Siracusa, Sicilia. *ACTA*: al morir era Sub-Teniente del Regimiento de Borgoña.

<sup>1</sup> Quizás el pino del primer campo sea juego de palabras con el apellido, ya podría aludir a «pi errat», o sea, «pino errado (arrancado)». El segundo campo es el escudo del Arcontado de Fvxvs → Foix.

<sup>2</sup> Según explica en el acta de defunción Fray Miguel Ángel María Romano, Presbítero de la Orden de Predicadores Dominicos, Presidente del Convento de Santa María de la Estrella, el *reloj de Halia* contaba 24 horas por día, pero la costumbre local era computar la hora primera a partir de la puesta del Sol, que, según la cronometría actual, en Álcamo ocurrió a la hora 16:38 el 10 Octubre /1720/, y dos minutos antes al día siguiente. Ignoramos si el *reloj de Halia* era algún tipo específico de cronómetro, o si pudiera tratarse de un reloj célebre en a ciudad de Alia (Palermo), aunque parece insólito que en Álcamo utilizaran un reloj tan distante (alrededor de 67 Km a vuelo de ave, pero más de 143 Km por la carretera actual).

<sup>3</sup> Wedgwood, Hensleigh.- *A Dictionary of English Etymology*.- London: /1859/, Trubner & Co.- Incluye algunos ejemplos del nombre onomatopéyico del *ave fría* en diversos idiomas al que pueden añadirse otros. Basten los siguientes: lat. frank. *dishuit*; gaodhal scott. *pee-weip*; gaut. anglosax. ingl. *peewit*; gaut. holland. *kievit*; gaut. aleman. *kiebitz*; balt. latv. *ķīvīte*; eslav. rus. *чубуц* {*uivis*}; šem. arab. {*tdtwit*}.

01-02 Doña María **Ignacia** Francisca **de Pierra** y Dixhuit, Patricia /1714-.../. *BAUTISMO*: 11 Noviembre /1714/ en la Iglesia parroquial de San Nicolás, Pamplona (Pamplona), Navarra.

01-03 Don Francisco **Pascual de Pierra** y Dixhuit, Patricio /1717-.../. *Sigue la línea*.



Don Francisco **Pascual de Pierra** y Dixhuit, Patricio /1717-.../. *BAUTISMO*: 6 Mayo /1717/ en la Iglesia catedral basílica de Santa María del Pilar (libro 4, f. 191), Zaragoza (Zaragoza), Aragón.- *Ministro*: Don Francisco de la Viña, Presbítero, Vicario de la Iglesia basílica catedral de Santa María del Pilar.- *Padrino*: Don Francisco de la Sarricole, Teniente Coronel del Regimiento de Bruselas. *ACTA*: de 1 Septiembre /1733/ a 4 Febrero /1740/ fue Cadete del Regimiento de Dragones de Frisia, y participó en el bloqueo de Capua, de Siracusa, y en la última campaña de Lombardía, desempeñando sus obligaciones a satisfacción de los oficiales. El 4 Febrero /1740/ pasó de Cadete al Regimiento Provincial de Dragones de Extremadura, donde sirvió hasta a 13 Agosto /1743/.- Capitán de una de las Compañías de Milicias urbanas de la plaza y castillo de Alburquerque, por real cédula de 9 Marzo /1669/, empleo que aun ejercía en /1775/. *MATRIMONIO*: 25 Enero /1753/ en la Iglesia parroquial de San Mateo (libro empezado en /1741/ y aun no cerrado en /1775/, f. 110), Alburquerque (Badajoz), Extremadura de León.- *Testigo de la Iglesia*: Don Alonso Guardabrazo de Zarrosa, Presbítero, Arcipreste de Alburquerque.- *Testigos de los Contrayentes*: Don Félix Gaspar Lucío, Presbítero; y Don Antolín de Nievar, Corregidor de Alburquerque.- *Cónyuge*: Doña Mencía Rodríguez de Amarilla ≈ Mencía de Sotomayor Amarilla y Amaya ≈ **Mencía** Eugenia **de Amarilla** y Sotomayor, prisce **Rodríguez de Madrid Sotomayor** /1735-.../, nacida el 15 Noviembre /1735/ en Alburquerque, bautizada el 23 Diciembre /1735/ en la Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol; hija de Don Nicolás de Amarilla Sotomayor y Royo del Manzano ≈ Nicolás de Sotomayor Amarilla y Arroyo del Manzano ≈ Nicolás Rodríguez de Sotomayor y Amarilla ≈ **Nicolás de Amarilla** y Sotomayor, prisce **Rodríguez de Madrid Sotomayor** /1702-.../, nacido el 2 Febrero /1702/ en Alburquerque, bautizado el 12 Marzo /1702/ en la Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol, Regidor de Alburquerque, y de Doña **Josefa** Antonia **de Amaya** y Lanzarote /1702-.../, nacida el 15 Febrero /1702/ en Alburquerque, bautizada el 6 Abril /1702/ en la Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol, los que se desposaron por poder el 27 Julio /1727/ en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor, Madrid (Madrid), asentado el 12 Agosto /1727/ en la Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol, Alburquerque, y velaron el 24 Septiembre /1733/ en la Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol, Alburquerque; nieta paterna de Don **Diego de Amarilla** y Sotomayor, prisce **Rodríguez de Madrid Sotomayor**, y de Doña Manuela Arroyo y Alonso del Manzano ≈ **Manuela del Manzano** y Arroyo, prisce **Arroyo** ~ **Royo**, natural de Alburquerque, los que se desposaron el 25 Marzo /1696/ en Alburquerque; nieta materna de Don **Gaspar Martín de Amaya** y Lanzarote, natural de Alentejo (Alentejo), Portugal, y de Doña **María Antonia Maldonado**. > *PROLE*: Don Francisco Joseph de Pierra Amarilla y Sotomayor /1755-.../, y Don Juan de Pierra Amarilla y Sotomayor /1776-1810/.

01-01 Don Francisco Josef de Pierra Dixhuit Sotomayor Amarilla y Amaya ≈ **Francisco Joseph de Pierra** Amarilla y Sotomayor /1755-.../. *NACIMIENTO*: 18 Diciembre /1755/ en Alburquerque. *BAUTISMO*: 1 Enero /1756/ en la Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol (libro /1752-1770/, f. 117), Alburquerque.- *Ministro*: Don Alonso Guardabrazo de Zarrosa, Presbítero, Párroco de San Mateo Apóstol.- *Padrino*: Don Francisco Antonio Belarde.- *Testigos*: Don Antonio del Sello, Gobernador de Alburquerque; y Don Juan Aparicio del Manzano, Teniente Corregidor de Alburquerque. *ACTA*: era ya Bachiller en Agosto /1775/, cuando solicitó a una beca para estudiar derecho canónico en el Colegio de Santa María de Jesús, Universidad de Sevilla, cuyo Archivo Histórico conserva su *Expediente de Pruebas de Legitimidad y Limpieza de Sangre* (libro S° 44, f. 001-052), que incluye partidas de bautismo, matrimonio y defunción, una real certificación de nobleza de sangre y solar conocido de Don Francisco Pascual de Pierra y Dixhuit, extractos de documentos militares, y el formulario jurado de dieciocho preguntas, cerrado en Alburquerque el 14 Septiembre /1775/ por Don Gaspar de Lerín Bracamonte, Doctor, Colegial de Santa María de Jesús, quien interrogó bajo juramento a veinte vecinos de la villa (Don Fernando Pantoja de la Rocha, Capitán de las Milicias urbanas; Don Mateo del Manzano y Ulloa, Alférez de las Milicias urbanas; Don Juan Ruiz de Llarena, Presbítero y Párroco beneficiado de San Mateo; Don Andrés Durán y Pedrero, Presbítero; Don Manuel Ruiz de Llarena, Alférez de las Milicias urbanas; Don Gaspar Benítez, Capitán de las Milicias de antigua dotación; Don Josef Olmedo del Manzano; Don Diego Ruiz de Llarena, Presbítero y Beneficiado jubilado de la Iglesia parroquial de San Mateo; Don Diego Ubaldo Escudero; Don Juan Guerrero, Teniente de Artillería de antigua dotación; Don Juan González de Zarrosa, Presbítero; Don Francisco Enríquez y Ruiz, Regidor perpetuo y Familiar de la Inquisición; Don Fernando Guerrero y Moscoso, Presbítero Beneficiado de la Iglesia de Santa María de las reliquias del castillo; Don Antonio Guerrero y Moscoso, Presbítero; Don Esteban Bázquez Bueno; Don Diego Pedrero y Suárez, Presbítero; Don Jacinto Enríquez; Don Francisco María de la Luz y Flores; Don Pedro Ramos, Presbítero beneficiado de la Iglesia del castillo; y Eusebio Agustín Muñoz).

01-02 Don **Juan de Pierra** Amarilla y Sotomayor, Patricio /1776-1810/. *Sigue la línea.*



Don **Juan de Pierra** Amarilla y Sotomayor, Patricio /1776-1810/. *NACIMIENTO:* /1775/ o /1776/. *DEFUNCIÓN:* /1810/.- Su viuda se desposó por segunda vez el Domingo 13 Junio /1813/ en San Agustín de la Florida, con Don Joseph Mariano Argüelles y Corona. *ACTA:* en /1787/ ingresó como Cadete en los Reales Ejércitos Españoles, estando adscrito al Regimiento fijo de Puerto Rico en /1788/ y al Regimiento fijo de la Habana en /1789/. Había servido en los Reales Ejércitos 6 años, 5 meses y 18 días, al formarse el 3º Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba en Octubre /1793/, cuando fue designado Sub-Teniente de su 4ª Compañía. El 2 Julio /1795/ en Nueva Orleans, siendo Alférez, 4ª Compañía, 3º Batallón, Regimiento de Infantería de Cuba, reemplazó como abogado defensor a Don Manuel Rodríguez, Teniente, 3ª Compañía, en una causa contra el soldado Santiago Duarte, natural de la Habana, que fue condenado a muerte.- Fue nombrado Secretario de Gobierno de la Florida, por real orden de 21 Julio /1797/, según había solicitado Don Enrique White, Gobernador de San Agustín de la Florida, el 30 Agosto /1796/. El 4 Diciembre /1799/, siendo Teniente del 3º Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, en San Agustín de la Florida, permutó de batallón con Don Esteban Menocal, Teniente de la 1ª Compañía del 2º Batallón. En /1804/ aun era Secretario de Gobierno.<sup>4</sup> *CONCUBIO:* con Doña **Juana** Nepomucena **Ruiz de Solanas**, natural de Puerto Rico → San Juan, Isla de Boriquén → San Juan Bautista → Puerto Rico; hija legítima de Don **Pedro Ruiz de Solanas** /...-1790/, y de Doña **Francisca de Sales Tufiño**, vecinos de Puerto Rico → San Juan.<sup>5</sup> > *PROLE:* Don Juan de Pierra y Solanas /1790-.../. *MATRIMONIO:* Lunes 22 Mayo /1797/ en la Iglesia catedral de San Agustín, San Agustín de la Florida.- *Real Licencia:* 8 Septiembre /1796/.- *Registro Castrense:* Regimiento de Cuba de Infantería de Línea, Libro de Matrimonios del 1º Batallón, f. 17, n. 52.- *Testigos de la Iglesia:* Don Miguel O'Reilly, Presbítero, Párroco beneficiado y Vicario Juez eclesiástico de San Agustín; Don Juan Francisco Cardoso, Presbítero, Capellán del 1º Batallón del Regimiento de Cuba de Infantería de Línea.- *Testigos de los Contrayentes:* Don Pedro Díaz Berrio y Palma, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros y su Comandante en San Agustín de la Florida; Doña Rosa de la Luz y Poveda (esposa del anterior)<sup>6</sup>.- *Cónyuge:* Doña **Luisa Antonia Ruiz del Canto** e Hita /1780-.../, natural de San Agustín de la Florida<sup>7</sup>; hija de Don **Juan Francisco Ruiz del Canto** y Escalona /1730-1802/, nacido el Miércoles 13 Diciembre /1730/ en San Agustín de la Florida, bautizado en la Iglesia catedral de San Agustín, fallecido el Sábado 20 Febrero /1802/ en San Agustín de la Florida, y de Doña **Francisca de Hita** Salazar y Averó /1742-1813/, nacida el Sábado 2 Abril /1742/ en San Agustín de la Florida, bautizada el Sábado 9 Abril /1742/ en la Iglesia catedral de San Agustín, fallecida el Domingo 18 Julio /1813/ en San Agustín de la Florida, los que se desposaron el Miércoles 27 Julio /1774/ en la Iglesia parroquial del Santo Ángel Custodio, Habana; nieta paterna de Don **Juan Ruiz del Canto** /1693-.../, nacido en /1693/ en Hispalis → Sevilla (Sevilla), bautizado en la Iglesia parroquial de San Lúcar Mayor, y de Doña **Jerónima de Escalona** /1711-.../, bautizada el Viernes 27 Noviembre /1711/ en la Iglesia catedral de San Agustín, San Agustín de la Florida, los que se desposaron el Domingo 31 Julio /1729/ en la Iglesia catedral de San Agustín, San Agustín de la Florida; nieta materna de Don **Jerónimo Joseph de Hita** Salazar y León /1706-.../, bautizado el Miércoles 13 Octubre /1706/ en la Iglesia catedral de San Agustín, San Agustín de la Florida, y de Doña **Juana de Averó** y García de Acevedo /1715-.../, nacida el Martes 19 Marzo /1715/ en San Agustín de la Florida, bautizada el mismo día en la Iglesia catedral de San Agustín, los que se desposaron el Domingo 30 Diciembre /1736/ en la Iglesia catedral de San Agustín, San Agustín de la Florida. > *PROLE:* Don

<sup>4</sup> La relación militar queda incompleta, porque el Archivo General de Simancas no conserva el expediente de Don Juan de Pierra, sino sólo documentos aislados.

<sup>5</sup> En /1758/ Don Pedro Ruiz de Solanas era Escribano de Real Hacienda de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. Había comprado el cargo por 1,000 pesos en fecha que ignoramos. También ignoramos si era el susodicho.

<sup>6</sup> En *Historia de Familias Cubanas* aparecen como susedres-germanas Doña *Rosa* y Doña *Rosalía* de la Luz y Poveda, sin más datos de aquélla, pero consignándose que ésta se desposó en 19 Octubre /1789/ en la Habana, con Don Pedro Díaz Berrio y Palma, natural de Orán, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros. En el asiento del matrimonio de Don Juan de Pierra con Doña Luisa Ruiz del Canto se consignan como testigos a Don Pedro Díaz Berrio, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros y su Comandante en San Agustín de la Florida, y a la esposa del mismo, Doña *Rosa* de la Luz. Ignoramos si se trata de una sola persona llamada indistintamente *Rosa* y *Rosalía*, o si en /1797/ Don Pedro Díaz Berrio había enviudado de Doña *Rosalía* y contraído segundas nupcias con su susedre-germana Doña *Rosa*, que dos años más tarde fue madrina bautismal de Don Simón José de Pierra y Ruiz del Canto.

<sup>7</sup> Se dice que era natural de San Agustín de la Florida, donde no aparece su bautismo, por lo que algunos creen que nació en la Habana. Se le confunde con su susedre-germana menor Doña Luisa Antonia María Ruiz del Canto e Hita /1788-1789/, nacida en 19 Agosto /1788/ en San Agustín de la Florida, bautizada en 23 Agosto /1788/ en la Iglesia catedral de San Agustín, fallecida en 21 Enero /1789/ en San Agustín de la Florida. La causa de esta confusión es, obviamente, la repetición festinada de los dos primeros nombres de pila en una susedre-germana menor, a pesar de no haber muerto la mayor. Como no tenemos los datos del bautismo de la mayor, es posible que, en realidad, llevara un primer nombre distinto, que desechara al fallecer su susedre-germana menor.

Simón Joseph de Pierra y Ruiz del Canto /1799-1867/, Doña María de Belén de Pierra y Ruiz del Canto /1802-1863/, y Doña Polonia de Pierra y Ruiz del Canto.

01-01 Don **Juan de Pierra** y Solanas /1790-.../. *NACIMIENTO*: hacia /1790/ en Puerto Rico → San Juan, Isla de Boriquén → San Juan Bautista → Puerto Rico.

01-02 Don **Simón Joseph de Pierra** y Ruiz del Canto, Patricio /1799-1867/. *Sigue la línea*.

01-03 Doña **María de Belén de Pierra** y Ruiz del Canto, Patricio /1802-1863/. *NACIMIENTO*: entre /1800/ y /1804/ en San Agustín de la Florida. *DEFUNCIÓN*: Martes 10 Noviembre /1863/ en la Habana.- *Sepultura*: Cementerio General, alias Cementerio Espada, Habana. *MATRIMONIO*: Jueves 26 Diciembre /1822/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana.- *Cónyuge*: Don **José de Ayala** y Aguilar, prisce **Castaño** /1802-1876/, bautizado el Miércoles 29 Septiembre /1802/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana, exequido el Sábado 1 Enero /1876/ en la Iglesia parroquial de Jesús María y José, Habana; hijo de Don **Francisco de Ayala** y García, prisce **Castaño**, y de Doña **María de las Mercedes de Aguilar** y Govantes, los que se desposaron el Viernes 26 Diciembre /1800/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana; nieto paterno de Don **Francisco de Ayala** y de la Rocha, prisce **Castaño**, y de Doña **Micaela Gracia**, los que se desposaron el Viernes 24 Marzo /1771/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana; nieto materno de Don **Ignacio de Aguilar** y Placeres, y de Doña **María de la O Govantes** y Ledesma. > *PROLE*: Don Federico Luís de Ayala y Pierra /1823-.../, y Don Felipe Carlos de Ayala y Pierra, prisce Castaño.

01-04 Doña **Polonia de Pierra** y Ruiz del Canto, Patricio. *NACIMIENTO*: San Agustín de la Florida. *MATRIMONIO*: Jueves 13 Febrero /1823/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Guadalupe → Santa María de la Caridad, alias Iglesia de la Salud, Habana.- *Cónyuge*: Don **José Miguel Fernández de Velasco** y Villanueva /1799-1847/, bautizado el Lunes 14 Octubre /1799/ en la Iglesia parroquial de Jesús María y José, Habana, exequido el Martes 9 Noviembre /1847/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana; hijo de Don **Miguel Fernández de Velasco** y Moya /1764-.../, bautizado el Miércoles 3 Octubre /1764/ en la Iglesia catedral de San Carlos Borromeo, Yucayo → Matanzas (Matanzas), y de Doña **Isabel de Villanueva** y Almirante, los que se desposaron el Sábado 25 Febrero /1792/ en la Iglesia parroquial de Jesús María y José, Habana; nieto paterno de Don **José Rafael Fernández de Velasco** y Pérez Tinoco, y de Doña **Josefa Rafaela de Moya**; nieto materno de Don **Juan José de Villanueva** y Maya, natural de Sagüenza (Pamplona), Navarra, y de Doña **María del Rosario Almirante** y Fernández del Campo /1740-.../, bautizada el Lunes 30 Mayo /1740/ en la Iglesia catedral de San Cristóbal, Habana, los que se desposaron en /1756/ en la Habana. > *PROLE*: Doña Filomena de Velasco y Pierra /1823-.../, Don Rafael de Velasco y Pierra, Don Ricardo de Velasco y Pierra, y Don José Miguel de Velasco y Pierra /1825-.../.

01-\*\* Doña **Luisa de Pierra**, Patricio. *IDENTIDAD*: el Martes 22 Diciembre /1846/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey, fue madrina bautismal de Don Juan Carlos Saturnino de Pierra y Agüero, Patricio /1846-.../, nacido el Domingo 29 Noviembre /1846/ en Puerto Príncipe → Camagüey.- El padrino fue Don Carlos de Varona, Regidor y Alguacil Mayor de Puerto Príncipe → Camagüey.



Don **Simón Joseph de Pierra** y Ruiz del Canto, Patricio /1799-1867/. *NACIMIENTO*: Lunes 28 Octubre /1799/ en San Agustín de la Florida. *BAUTISMO*: Lunes 4 Noviembre /1799/ en la Iglesia catedral de San Agustín, San Agustín de la Florida.- *Registro Castrense*: Regimiento de Cuba de Infantería de Línea (libro de bautismos del primer Batallón, ff. 20-v, n. 99).- *Padrino*: Don Francisco Ruiz del Canto.- *Madrina*: Doña Rosa de la Luz y Poveda.- *Ministro*: Fray Juan Francisco Cardoso, Párroco castrense del tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba. *DEFUNCIÓN*: Abril /1987/ en el barrio de Jesús del Monte, Habana.- *Exequias*: Miércoles 17 Abril /1867/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor (libro 9 de defunciones de blancos, f. 243, n. 884).- *Sepultura*: Miércoles 17 Abril /1867/ en el Cementerio General, alias Cementerio Espada, barrio de San Lázaro, Habana. *ACTA*: el Viernes 2 Octubre /1818/ ingresó en los Reales Ejércitos Españoles, como Cadete Noble; se graduó el Martes 2 Julio /1822/ de Subteniente, quedando adscrito al primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba; fue promovido a Abanderado el Jueves 27 Noviembre /1823/, y ascendió a Teniente el Sábado 16 Mayo /1835/. Estuvo destacado de guarnición en la plaza de la Habana /1818-1819/, y de infantería en la plaza de Santiago de Cuba /1820-1826/, en la plaza de Puerto Príncipe → Camagüey /1827-1834/, y en la plaza de Trinidad /1835-1837/. Si bien no se halló nunca en combate, fue condecorado con el Escudo de Fidelidad, concedido al Ejército de la Isla de Cuba, el Jueves 31 Julio /1834/. Después de licenciarse del servicio militar, fue el primer Celador General de Policía de la provincia de Puerto Príncipe, cargo que le fue ofrecido por su notoria integridad, cuando fue creado por el Gobernador, debido a que en esa época había una creciente inseguridad motivada por la pobre administración policial hasta entonces imperante en la zona Don Simón Joseph de Pierra realizó una encomiable labor de saneamiento público. Después de /1851/ le

fueron confiscados todos sus bienes, por haberse levantado en armas tres de sus hijos (Don Adolfo, Doña Martina y Don Esteban), en la insurrección del consobrinio de éstos, Don José Joaquín Jacinto de Agüero y Agüero, Patricio /1816-1851/. Aún residía en Puerto Príncipe → Camagüey cuando, en /1859/, su mencionada hija Doña Martina partió de dicho lugar, cumpliendo la sentencia de destierro fallada en su contra en /1851/, pero se avecindó finalmente en el barrio de Jesús del Monte, Habana. *MATRIMONIO*: Miércoles 7 Enero /1829/ en la Iglesia parroquial de Santa María de la Caridad (libro 1 de matrimonios de blancos, f. 50v, n. 148), Puerto Príncipe → Camagüey.- *Testigos de la Iglesia*: Don Diego Alonso de Betancourt y Agüero, Presbítero, Vicario Juez Eclesiástico Auxiliar de Puerto Príncipe → Camagüey, Teniente Párroco de la Iglesia de Santa María de la Caridad; Don José María de Herrera, Presbítero, Capellán del Regimiento de Infantería de Cuba.- *Testigos de los Contrayentes*: Don Mariano de Agüero, Patricio; Doña Francisca Barranco.- *Padrino*: Don Manuel Facundo de Agüero y Borrero, Patricio, padre de la novia.- *Madrina*: Doña Ana Margarita de Agüero, Patricia.- *Dote de la Novia*: Miércoles 12 Noviembre /1828/ en Puerto Príncipe → Camagüey, ascendiendo a cinco mil quinientos pesos fuertes en bienes raíces.- *Cónyuge*: Doña Francisca Agüero ≈ María **Francisca** del Rosario **de Agüero** y Arteaga, Patricia /1808-1967/, nacida el Martes 4 Octubre /1808/ en Puerto Príncipe → Camagüey, bautizada el Miércoles 12 Octubre /1808/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, fallecida entre el sepelio de su esposo el 17 Abril /1867/ y la publicación el *Álbum poético fotográfico de escritoras y poetisas cubanas* en /1868/; hija de Don **Manuel Facundo de Agüero** y Borrero, Patricio /...-1848/, quien testó el Domingo 9 Julio /1848/, Alcalde ordinario de Puerto Príncipe → Camagüey /1801/ /1810/, y de Doña María **Martina de Arteaga** y Loinaz, Patricia, los que se desposaron el Sábado 19 Enero /1788/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey; nieta paterna de Don **Manuel Francisco de Agüero** y Arteaga, Patricio /...-1774/, quien testó el Sábado 17 Diciembre /1774/, Regidor, Alcalde ordinario /1774/, y Contador Judicial de Puerto Príncipe → Camagüey, y de Doña **Elena Borrero** y Varona, los que se desposaron el Sábado 29 Octubre /1763/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey; nieta materna de Don **Diego Félix de Arteaga** y Agramonte, Patricio, y de Doña María de la **Trinidad Loinaz** y Miranda, los que se desposaron el Viernes 23 Abril /1773/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey. > *PROLE*: Don Adolfo Germán de Pierra y Agüero /1829-1909/, Doña María Martina de Pierra y Agüero /1833-1900/, Don Esteban de Pierra y Agüero /1837-.../, Don Carmelo de la Trinidad de Pierra y Agüero /1841-.../, Don Juan Carlos Saturnino de Pierra y Agüero /1846-.../, Don Simón de Pierra y Agüero, y Doña Sara de Pierra y Agüero /1857-1937/.

01-01 Don **Adolfo** Germán **de Pierra** y Agüero, Patricio /1829-1909/. *NACIMIENTO*: Domingo 11 Octubre /1829/ en Puerto Príncipe → Camagüey. *BAUTISMO*: 19 Octubre /1829/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria (libro 13, f. 64v, n. 148), Puerto Príncipe → Camagüey.- *Ministro*: Don José María de Cabrera y Herrera, Presbítero, Capellán del Regimiento fijo de Cuba.- *Padrino*: Don Juan de Pierra, Patricio.- *Madrina*: Doña Juana Catalina de Agüero y Arteaga, Patricia. *DEFUNCIÓN*: /1909/ en Filadelfia ≈ Philadelphia (Philadelphia), Pennsylvania. *ACTA*: a la hora 21 del Martes 1 Julio /1851/ partió de Puerto Príncipe → Camagüey, con sus fradres-germanos Doña Martina y Don Esteban. Llegaron la tarde siguiente a la hacienda de San Francisco del Jucaral, Cascorro (Camagüey), donde se reunieron con su adelfo-consobrinio Don José Joaquín Jacinto de Agüero y Agüero, Patricio /1816-1851/, Jefe de Camagüey en la insurrección de /1851/, producto de la conspiración de la Mina de la Rosa, acaudillada por Don Narciso López y Oriola /1797-1851/, Teniente General retirado de los Reales Ejércitos. Don Joaquín de Agüero lo designó su Secretario, y Don Adolfo fue uno de los firmantes del *Acta de Independencia de Cuba* el Viernes 4 Julio /1851/ en la hacienda San Francisco del Jucaral. En Sábado 5 Julio los insurrectos (civiles todos) se instruyeron en el manejo de las armas y pernoctaron en la hacienda Sabanilla del Pontón, propiedad de Don Manuel Francisco de Agüero, cerca de San Jerónimo de las Tunas. En Lunes 7 Julio, Don Joaquín de Agüero dividió sus cincuenta caballeros en tres partidas, asumió el mando directo de una, y antes del amanecer siguiente atacó la plaza de las Tunas, por tres puntos distintos, pero fue traicionado por los conjurados en el pueblo, quienes no secundaron el ataque, a la vez que las partidas se confundieron en la obscuridad y pelearon entre sí creyendo estar frente al enemigo, por lo que huyeron en desbandada, perseguidos por las tropas españolas. Alcanzados el Domingo 13 Julio en la hacienda San Carlos, cayeron en combate los mambises Don Juan Francisco de Torres, Don José Mariano Benavides y Valdés /1805-1851/, Don Francisco José Ramón Gertrudis de los Dolores Perdomo y Batista /1821-1851/, y el negro Victoriano Malledo, que había escapado de la esclavitud, sumándose a la partida voluntariamente, mientras que Don José Antonio María de Agüero y Duque de Estrada, Patricio /1818-1851/, falleció poco después a consecuencia de las heridas recibidas en el combate. Aunque, a pesar de su inexperiencia militar, los mambises causaron más de treinta bajas al ejército colonial, la incomparable superioridad numérica del ejército fue inexorable, y los mambises sobrevivientes huyeron a los montes cercanos, buscando la costa norte de Camagüey, con la esperanza de escapar al extranjero. Comprendiendo Don Joaquín de Agüero su fracaso, dejó en libertad a sus tropas para acogerse al indulto ofrecido a nombre del



Capitán General de Cuba el Jueves 17 Julio por el Mariscal de Campo<sup>8</sup> Don José Nicolás Pedro Pablo Francisco Genaro Lemery e Ibarrola /1811-1886/, lo que hizo la mayoría de los mambises. Solamente permanecieron en campaña ocho insurrectos: Don José Joaquín Jacinto de Agüero y Agüero, Patricio /1816-1851/; Don José Tomás de Betancourt y Zayas /1811-1851/; Don Fernando Secundino de Zayas y Cisneros, Anaque de Catalonia-Pamplona-Pancorbo-Zayas /1815-1851/; Don Miguel Antonio Benavides y Pardo /1827-1851/; Don Adolfo Germán de Pierra y Agüero, Patricio /1829-1909/; Don Miguel Castellanos y Zayas /1835-.../; Doña María Martina de Pierra y Agüero, Patricia /1833-1900/; y Don Esteban de Pierra y Agüero, Patricio /1837-.../. Por la noche del día 22, se presentó en el campamento mambí un paisano que prometió recogerlos por lancha en Punta Gorda muy temprano al día siguiente, pero durante la misma noche Don Carlos Conus, Capitán de Cazadores del Regimiento de Cantabria, al mando de cerca de mil hombres, sorprendió a los insurrectos en el rancho Punta de Ganado, cerca de la costa en Punta Gorda. El comandante Don Bonifacio Cayoso, segundo jefe del Regimiento de Infantería de Cantabria, desde San Miguel de Nuevitas, envió un parte al comandante general del departamento del centro, refiriendo que el capitán le había informado lo siguiente: «En este instante, que es la una y media de la noche, he aprehendido en el rancho Punta de Ganado al cabecilla Don Joaquín de Agüero y Agüero, con seis hombres más, cinco de ellos de su cuadrilla, Don José Tomás Betancourt y Zayas, Don Fernando de Zayas Cisneros, Don Miguel Benavides Pardo, Don Miguel Castellanos y Don Adolfo Pierra y Agüero. Al sorprenderles me hicieron fuego, el que fué contestado por los Cazadores, hasta que les intimidé la rendición, manifestándoles que de no hacerlo pegaría fuego a la casa, y se rindieron cinco, pero no Don Joaquín de Agüero, que se tiró al mar y fué alcanzado por los lanceros, lo mismo que Don José Tomás Betancourt, que seguía el mismo camino, a no haberlo impedido los Cazadores. Puerto Príncipe, 23 de Julio de 1851». Por razón de edad, el capitán tuvo la bondad de enviar a los jóvenes fradres-germanos Doña Martina de Pierra (de 17 años), y Don Esteban de Pierra (de 15 años), en un coche cerrado al domicilio de su padre en Puerto Príncipe → Camagüey, salvándolos del juicio militar por sedición a que fueron sometidos los demás. El Consejo de Guerra sentenció a muerte por garrote vil a Don Joaquín de Agüero, a Don José Tomás Betancourt, a Don Fernando de Zayas, y a Don Miguel Benavides, pero el verdugo había fallecido y no había sido nombrado su reemplazo,<sup>9</sup> por lo que los cuatro reos fueron fusilados a la hora 6 del Martes 12 Agosto /1851/ en la sabana del arroyo de Beatriz Méndez, Puerto Príncipe → Camagüey. Don Adolfo de Pierra y Don Miguel Castellanos fueron sentenciados a diez años de prisión y destierro perpetuo de Cuba. Don Adolfo de Pierra fue remitido a presidio en el castillo del Hacho, plaza de Ceuta, donde permaneció hasta quedar en libertad por la amnistía declarada en /1854/. Pasó entonces a los Estados Unidos de América, y de allí a Nicaragua, donde se encontraba en /1857/, junto a Don Domingo Goicuría y los demás camagüeyanos que se organizaban en la América Central para promover la independencia de Cuba, hasta que fueron desbandados por las maquinaciones del gobierno local. Radicó algún tiempo de Panamá, donde redactaba la parte española del periódico *Star and Herald*. En /1960/ radicaba ya en los Estados Unidos de América. Su suesdre-germana Doña Martina, escribió la epístola en verso *A mi Hermano Adolfo*, fechada a Sábado 11 Agosto /1866/, pidiéndole que regresara a ver su familia en la isla. En efecto, en /1868/ fue nombrado Director de la Escuela Privada Superior de San Jerónimo, en el barrio de Jesús del Monte, Habana,<sup>10</sup> y nació una hija suya en el mismo barrio. No obstante, en /1871/ se había establecido ya permanentemente en Filadelfia, donde fue profesor de idiomas, impresor, y autor de algunos poemas y otras obras.- Editor de *La Gaceta de Exportadores*, Filadelfia.- Tuvo despacho de Profesor y Traductor de Español y Francés en 1224 Chestnut Street, Room 2, Filadelfia.<sup>11</sup> *OBRA POÉTICA: The Cuban Patriots* (Philadelphia: /1878/), poema dramático en tres actos.- Desconozco la magnitud y calidad de su obra poética, y solamente he hallado mencionado el drama antedicho.- Se le menciona como autor literario de la canción *Thine Eyes So Blue and Tender*, con mela de E. Lassen, publicada hacia /1895/ en *The Bromo Seltzer Collection of 74 Popular Songs*, auspiciada por Bromo Seltzer y The Stieff Piano Company, pero no fue su autor, sino traductor al inglés de esta canción alemana, *Mit Deinen Blauen Augen*.- Otra traducción suya al inglés fue *Nobility, or the Alcalde of Zalamea* (Philadelphia: 1885/), de *El Alcalde de Zalamea* de Don Pedro

<sup>8</sup> Después Capitán General de Puerto Rico /1855-1857/, Teniente General /1858/, Senador del Reino, 1º Marqués de Baroja /1878/.

<sup>9</sup> Popularmente se dijo que el verdugo fue envenenado en vísperas de la ejecución. Es falso. Había fallecido antes.

<sup>10</sup> Dumás y Chancel, Mariano.- *Guía del Profesorado Cubano para 1868.- Matanzas: /1868/-* El primer apellido del autor aparece erróneamente como *Dumis* en la portada de la edición facsímil publicada en /2008/ por BiblioBazar.

<sup>11</sup> *Boyd's blue book: a directory from selected streets of Philadelphia and surroundings*.- Philadelphia: C. E. Howe Company.- En la publicación cibernética de este libro por *Google Books* falta la página que contiene la fecha de publicación, mientras que la información adjunta da /1836/, que es imposible. El error parece proceder de primera página de texto, al extremo superior izquierdo «...rated 1836» (inicio ilegiblemente manchado), pero esta página no es la portada interior del libro, sino anuncio de una empresa, The Girard, y la fecha corresponde obviamente al anuncio.

Calderón de la Barca. *MATRIMONIO*: 6 Febrero /1860/ en el condado de Warren, Mississippi.- *Cónyuge*: Seora María ≈ **Mary W. Hewson** /1832-.../, nacida en /1831/ o /1832/ en Irlanda, que en el censo de /1880/ tenía 48 años de edad; hija de Seor Juan ≈ **John Hewson**, y de Seora **Honora Neville**.<sup>12</sup> > *PROLE*:<sup>13</sup> Doña Martina de Pierra y Hewson /1864-.../, Doña Evangelina de Pierra y Hewson /1866-.../, Doña María Francisca Paulina de Pierra y Hewson /1868-.../, y Doña Emma Verónica de Pierra y Hewson /1871-.../.

02-01 Doña **Martina de Pierra** y Hewson, Patricia /1864-.../. *NACIMIENTO*: /1863/ o /1864/ en Mississippi.- En el censo de /1880/ tenía 16 años de edad. *ACTA*: en /1896/ era Maestra de la Escuela Primara Combinada Lyons ≈ Lyons Combined Primary School, Catharine Street, above Tenth, Filadelfia,<sup>14</sup> donde en /1906/ seguía enseñando.<sup>15</sup>

02-02 Doña Evangeline de Pierra ≈ **Evangelina de Pierra** y Hewson, Patricia /1866-.../. *NACIMIENTO*: /1865/ o /1866/ en Illinois.- En el censo de /1880/ tenía 14 años de edad. *INSTRUCCIÓN*: durante los años académicos de /1900-1901/ y de /1906-1907/, y la Escuela de Verano de /1907/ y de /1911/, cursó estudios para maestros en la Universidad de Pensylvania ≈ University of Pennsylvania, Filadelfia ≈ Philadelphia.<sup>16</sup> *ACTA*: en /1896/ era Maestra de la Escuela Primaria Elemental Thomas Potter ≈ Thomas Potter Grammar School, Fourth and Clearfield Streets, Filadelfia,<sup>17</sup> donde en /1904/ enseñaba todavía.<sup>18</sup> En /1906/ era Directora de la Escuela Primara Combinada Lyons ≈ Lyons Combined Primary School, Catharine Street, above Tenth, Filadelfia.<sup>19</sup>

02-03 Doña María **Francisca Paulina de Pierra** y Hewson, Patricia /1868-.../. *NACIMIENTO*: Jueves 4 Junio /1868/ en el barrio de Jesús del Monte, Habana. *BAUTISMO*: Lunes 29 Junio /1868/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor (libro 19 de bautismos de blancos, f. 505, n. 1199), barrio de Jesús del Monte, Habana.- *Ministro*: Don Manuel de Torres, Presbítero.- *Padrino*: Don José Desiderio de Poo y Álvarez, Infanzón de Poo /1933-1898/- *Madrina*: Doña María Martina de Pierra y Agüero, Patricia /1833-1900/. *MATRIMONIO*: con Don **Aristides Agramonte** y Simoni, príscie **de Agremont**, Patricio /1868-.../, nacido el Miércoles 3 Junio /1868/ en Puerto Príncipe → Camagüey; hijo de Don **Eduardo Agramonte** y Piña, príscie **de Agremont**, Patricio /...-1871/, fallecido en /1871/ en la batalla de San José del Chorrillo, y de Doña **Matilde Simoni** y Argilagos, los que se desposaron el Lunes 29 Abril /1867/ en la Iglesia catedral de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey; nieto paterno de Don **José María de Agramonte** y Agüero, príscie **de Agremont**, Patricio, y de Doña **María de la Concepción Piña** y Porro, los que se desposaron el Lunes 9 Noviembre /1840/ en la Iglesia catedral de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey; nieto materno de Don **José Ramón Simoni** y Ricardo, y de Doña **Manuela Argilagos** y Ginferrer. > *PROLE*: Doña Estela Agramonte y Pierra.

02-04 Doña **Emma Verónica de Pierra** y Hewson, Patricia /1871-.../. *NACIMIENTO*: /1870/ o /1871/ en Pennsylvania.- En el censo de /1880/ tenía 9 años de edad. *INSTRUCCIÓN*: durante el año académico de de /1906-1907/, y la Escuela de Verano de /1910/, cursó estudios para maestros en la Universidad de Pensylvania ≈ University of Pennsylvania, Filadelfia ≈ Philadelphia.<sup>20</sup> *ACTA*: en /1896/ era Maestra de la Escuela Primaria Elemental y Superior Combinada Schuylkill ≈ Schuylkill Combined Secondary and

<sup>12</sup> En el bautismo de Doña María Francisca Paulina de Pierra y Hewson, aparece *Henzoa* por *Hewson*, y *Nevil* por *Neville*.

<sup>13</sup> Nacidos antes del Censo /1880/, y registrados en el mismo.

<sup>14</sup> Board of Public Education of Pennsylvania.- *Seventy-Eighth Annual report of the Board of Public Education, First School District of Pennsylvania, comprising the city of Philadelphia. For the Year Ending December 31, 1896.*- Philadelphia: /1897/, Burk &McFetdrige Company.-

<sup>15</sup> Board of Public Education of Pennsylvania.- *Eighty-Eighth Annual report of the Board of Public Education, First School District of Pennsylvania, comprising the city of Philadelphia. For the Year Ending December 31, 1906.*- Philadelphia: /1907/, Geo W. Gibbons & Sons Company.

<sup>16</sup> University of Pensylvania.- University Archives.- *Catalogue 1900-1901.- Catalogue 1906-1907.*

<sup>17</sup> Board of Public Education of Pennsylvania.- *Seventy-Eighth Annual report of the Board of Public Education, First School District of Pennsylvania, comprising the city of Philadelphia. For the Year Ending December 31, 1896.*- Philadelphia: /1897/, Burk &McFetdrige Company.-

<sup>18</sup> Board of Public Education of Pennsylvania.- *Eighty-Sixth Annual report of the Board of Public Education, First School District of Pennsylvania, comprising the city of Philadelphia. For the Year Ending December 31, 1904.*- Philadelphia: /1905/, Walther Print.

<sup>19</sup> Board of Public Education of Pennsylvania.- *Eighty-Eighth Annual report of the Board of Public Education, First School District of Pennsylvania, comprising the city of Philadelphia. For the Year Ending December 31, 1906.*- Philadelphia: /1907/, Geo W. Gibbons & Sons Company.

<sup>20</sup> University of Pensylvania.- University Archives.- *Catalogue 1900-1901.- Catalogue 1906-1907.*

Primary School, Washington Street, below Jefferson, barrio de Manayunk, Filadelfia.<sup>21</sup> En /1904/ era Maestra de la Escuela Primara Elemental Combinada James L. Claghoon ≈ James L. Claghoon Combined Grammar and Primary School, Seventeenth Street and Susquehanna Avenue, Filadelfia,<sup>22</sup> donde en /1906/ enseñaba todavía.<sup>23</sup>

01-02 Doña María **Martina de Pierra** y Agüero, Patricia /1833-1900/. *Sigue la línea*.

01-03 Don **Esteban de Pierra** y Agüero, Patricio /1837-.../. *NACIMIENTO*: entre /1835/ y /1838/ en Puerto Príncipe → Camagüey. *ACTA*: con solamente trece o quince años de edad, acompañó a sus fradres-germanos Don Adolfo y Doña Martina, en el levantamiento /1851/ de su adelfo-consobrino Don José Joaquín Jacinto de Agüero y Agüero, Patricio /1816-1851/, perseverando hasta el final. Como a su suedre-germana, lo enviaron escondido en un carro para Puerto Príncipe, al ser capturada la partida en Punta de Ganado, y, por su corta edad no fue condenado a prisión ni a destierro.

01-04 Don **Carmelo** de la Trinidad **de Pierra** y Agüero, Patricio /1841-.../. *NACIMIENTO*: Domingo 19 Diciembre /1841/ en Puerto Príncipe → Camagüey. *BAUTISMO*: Jueves 6 Enero /1842/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey.- *Padrino*: Don José Martín Lorenzo Luaces, Licenciado.- *Madrina*: Doña Concepción Iraola. *MATRIMONIO*: con Doña **Micaela** [falta apellido]. > *PROLE*: Doña Carmelina de Pierra, Doña Adriana de Pierra, y Doña Luz Angélica de Pierra.

02-01 Doña **Carmelina de Pierra**, Patricia. *MATRIMONIO*: con Don [□] **de Vera**. > *PROLE*: Don Guillermo de Vera y Pierra /1871-1940/, Don Raúl de Vera y Pierra, Don Carlos de Vera y Pierra, Don René de Vera y Pierra.

02-02 Doña **Adriana de Pierra**, Patricia.

02-03 Doña **Luz Angélica de Pierra**, Patricia. *MATRIMONIO*: con Don **Jaime Michelena**; hijo de Don **Juan Ángel Michelena**, y de Doña **Paula Santamaría**. > *PROLE*: ninguna.

01-05 Don **Juan** Carlos Saturnino **de Pierra** y Agüero, Patricio /1846-.../. *NACIMIENTO*: Domingo 29 Noviembre /1846/ en Puerto Príncipe → Camagüey. *BAUTISMO*: Martes 22 Diciembre /1846/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey.- *Padrino*: Don Carlos de Varona, Regidor y Alguacil Mayor de Puerto Príncipe → Camagüey.- *Madrina*: Doña Luisa de Pierra, Patricia.

01-06 Don **Simón de Pierra** y Agüero, Patricio. *NACIMIENTO*: en Puerto Príncipe → Camagüey.<sup>24</sup> *ACTA*: Ayudante Don Alfonso XII, Rey de España.- Director de la Academia Militar de Carabanchel.<sup>25</sup> *MATRIMONIO*: con Doña María Soler de Cornellá ≈ **Maria Soler de Cornellà**, Condesa de Berbedel. > *PROLE*: Don Julio de Pierra y Soler de Cornellá /1886-.../.

02-01 Don **Julio de Pierra** y Soler de Cornellá, Patricio /1886-.../, Conde de Berbedel. *NACIMIENTO*: /1886/ en Valencia (Valencia). *DEFUNCIÓN*: en Valencia. *ESTADO*: el señorío de Berbedel era feudatario de Aragón, y está anexado actualmente al municipio de Lucena de Jalón (Zaragoza). El título condal fue concedido el Lunes 11 Abril /1678/ a Don Antonio María Ximénez de Urrea y Clavero, Señor de Berbedel, Caballero de San Juan de Jerusalén. En el siglo XIX, los Condes de Berbedel tenían domicilio feudal en el palacio condal de Berbedel<sup>26</sup>, en Berbedel, y domicilio familiar en la Casa solar de los *Soler de Cornellà*, en la villa de Elche ≈ Elx (Alacant).- En Abril /1821/ viajó a París con su esposa, de la que se separó posteriormente. En Abril /1922/ viajó a París, mientras su esposa quedaba en la Habana, pero ignoramos si se había efectuado ya la separación legal. *INSTRUCCIÓN*: Doctor en Medicina, Universidad de París.

<sup>21</sup> Board of Public Education of Pennsylvania.- *Seventy-Eighth Annual report of the Board of Public Education, First School District of Pennsylvania, comprising the city of Philadelphia. For the Year Ending December 31, 1896.*- Philadelphia: /1897/, Burk & McFetridge Company.-

<sup>22</sup> Board of Public Education of Pennsylvania.- *Eighty-Sixth Annual report of the Board of Public Education, First School District of Pennsylvania, comprising the city of Philadelphia. For the Year Ending December 31, 1904.*- Philadelphia: /1905/, Walther Print.

<sup>23</sup> Board of Public Education of Pennsylvania.- *Eighty-Eighth Annual report of the Board of Public Education, First School District of Pennsylvania, comprising the city of Philadelphia. For the Year Ending December 31, 1906.*- Philadelphia: /1907/, Geo W. Gibbons & Sons Company.

<sup>24</sup> Aunque suponíamos primogénito a Don Simón, la evidencia sugiere lo contrario. No fue bautizado en la Iglesia catedral, y parece más probable que naciera entre Don Juan /1846/ y Doña Sara /1857/.

<sup>25</sup> No hemos podido confirmar los datos consignados en su *Acta*.

<sup>26</sup> Que no debe confundirse con el palacio de Berbedel, en la Plaza Arzobispo, n. 1, Valencia, que había sido el palacio de los Vice-Reyes de Valencia, adquirido en el siglo XIX por Don José Campo y Pérez, Marqués de Campo, y a principios del siglo XX por el Conde de Berbedel, que, según la época, habría sido Don Julio de Pierra. Actualmente es el Museo de la ciudad de Valencia.

*MATRIMONIO:* con Doña **Ana María Borrero** y Pierra de Agüero /1884-1947/, nacida el Domingo 18 Mayo /1884/ en el domicilio paterno, Calle Real, n. 84, barrio de Puentes Grandes, Habana, bautizada en Agosto /1884/ en la Iglesia parroquial de San Jerónimo, fallecida en /1947/ en Tenochtitlán → México; hija de Don **Esteban Borrero** y Echeverría /1849-1906/, nacido el Martes 26 Junio /1849/ en Puerto Príncipe → Camagüey, fallecido por suicidio el Jueves 29 Marzo /1906/ en San Diego de los Baños (Nueva Filipina → Pinar del Río), y de Doña **Consuelo Pierra de Agüero**, prisce **de Agüero**, Patricia /1852-1906/, nacida en /1852/ en Puerto Príncipe → Camagüey, fallecida en /1906/ en la Habana, los que se desposaron el Sábado 6 Diciembre /1873/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor, barrio de Jesús del Monte, Habana. > *PROLE:* ninguna.

01-07 Doña **Sara de Pierra** y Agüero, Patricia /1857-1937/. *NACIMIENTO:* /1857/ en Puerto Príncipe → Camagüey. *DEFUNCIÓN:* /1937/ en la Habana. *MATRIMONIO:* con Don **Rodrigo Saavedra** y Faura /1853-1915/. > *PROLE:* Don Rodrigo Saavedra y Pierra «el Mayor», Don Rodrigo Saavedra y Pierra «el Menor», Doña Angélica Saavedra y Pierra «la Mayor», Don Enrique Saavedra y Pierra, Doña Sara Saavedra y Pierra /1877-1963/, Doña Carolina Saavedra y Pierra /1879-1969/, Doña Ana María Saavedra y Pierra /1881-1954/, Doña Amparo Saavedra y Pierra /1883-1979/, Doña Angélica Saavedra y Pierra «la Menor» /1891-1935/, y Don Rodrigo E. Saavedra y Pierra /1895-1975/.

02-01 Don **Rodrigo Saavedra** y Pierra «el Mayor». *DEFUNCIÓN:* párvulo.

02-02 Don **Rodrigo Saavedra** y Pierra «el Menor». *DEFUNCIÓN:* párvulo.

02-03 Doña **Angélica Saavedra** y Pierra «la Mayor». *DEFUNCIÓN:* párvula.

02-04 Don **Enrique Saavedra** y Pierra. *DEFUNCIÓN:* párvulo.

02-05 Doña **Sara Saavedra** y Pierra /1877-1963/. *NACIMIENTO:* /1877/. *DEFUNCIÓN:* /1963/. *MATRIMONIO:* con Don **Guillermo Sabater** y del Pozo /1875-1942/, nacido en /1875/, fallecido en /1942/.

02-06 Doña **Carolina Saavedra** y Pierra /1879-1969/. *NACIMIENTO:* /1879/. *DEFUNCIÓN:* /1969/. *MATRIMONIO:* con Don **Alberto Fernández de la Reguera** /1877-1914/, nacido en /1877/, fallecido en /1914/. > *PROLE:* Doña Mercedes Fernández de la Reguera y Saavedra, Doña Sara María Fernández de la Reguera y Saavedra, y Doña Antonia Fernández de la Reguera y Saavedra.

02-07 Doña **Ana María Saavedra** y Pierra /1881-1954/. *NACIMIENTO:* /1881/ [en la Habana]. *DEFUNCIÓN:* /1954/ en la Habana. *MATRIMONIO:* con Don Gustavo Gallet du Plessis ≈ **Gustavo Gallet du Plessis** y Aizpurúa /1864-1938/, nacido el Miércoles 12 Octubre /1864/ en la Habana, fallecido en /1938/. > *PROLE:* Doña Ana María du Plessis y Saavedra, Doña Angélica du Plessis y Saavedra, y Don Gustavo du Plessis y Saavedra, prisce Gallet du Plessis.

02-08 Doña **Amparo Saavedra** y Pierra /1883-1979/. *NACIMIENTO:* 21 Julio /1883/ en la Habana. *DEFUNCIÓN:* Domingo 24 Junio /1979/ en Panamá (Panamá).- *Sepultura:* Santuario del Sagrado Corazón de María, Panamá. *MATRIMONIO:* con Don **Carlos Arístides Vasseur** y Póo /1874-1952/, nacido el Lunes 20 Abril /1874/ en la Habana, fallecido el Viernes 22 Agosto /1952/ en la Habana, siendo vecino de la Calle B, n. 607, entre 25 y 27, barrio del Monte Vedado → Vedado, Habana; hijo de Don Carlos **Arístides Vasseur** y Agüero /1846-1913/, nacido el Domingo 7 Junio /1846/ en Puerto Príncipe → Camagüey, fallecido el Viernes 17 Octubre /1913/ en la Habana, Profesor del Colegio Santa Teresa de Jesús en Cienfuegos, Profesor catedrático interino del Instituto de Villaclara ≈ Santa Clara, Empresario y Director del Colegio de San Rafael → La Isla de Cuba en la Habana, Profesor y Director del Colegio San Ramón en la Habana, Empresario del Colegio de la Habana, y de Doña **América Amada del Amor Hermoso de Póo** y de la Cruz /1853-1935/, nacida el Martes 13 Septiembre /1853/ en la Habana, bautizada el Sábado 1 Octubre /1853/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Guadalupe → Santa María de la Caridad, alias Iglesia de la Salud, fallecida el Sábado 8 Junio /1935/ en la Habana, los que se desposaron el Sábado 23 Marzo /1872/ en la Iglesia parroquial de del Buen Pastor, barrio de Jesús del Monte, Habana; nieto paterno de Don **Carlos Vasseur** y Agüero /1819-1875/, nacido el Domingo 24 Enero /1819/ en Puerto Príncipe → Camagüey, bautizado el Viernes 29 Enero /1819/ en la Iglesia parroquial de Santa María de la Soledad, Puerto Príncipe → Camagüey, fallecido en Enero /1875/ en Puebla de los Ángeles (Puebla), Nueva España → México, Licenciado en Derecho Civil, Profesor de Música, Empresario fundador y Director del una Academia de ciencias, idiomas, letras y bellas artes en Puerto Príncipe → Camagüey, Empresario fundador del Colegio La Unión en Villaclara ≈ Santa Clara, y Director de su división masculina, Empresario fundador y Director del Colegio San Carlos en Santa Cruz de la Sabana → San Juan de los Remedios del Cayo, y de Doña **María Teresa** de Jesús **de Agüero** y Barranco, Patricia /1825-1854/, nacida el Sábado 23 Abril /1825/ en Puerto Príncipe → Camagüey, bautizada el Domingo 1 Mayo /1825/ en la Iglesia parroquial de Santa María

de la Soledad, fallecida el Sábado 25 Noviembre /1854/ en Puerto Príncipe → Camagüey; nieto materno de Don **José Desiderio de Pío** y Álvarez /1833-1898/, nacido el Martes 21 Mayo /1833/ en la Habana, bautizado el Martes 28 Mayo /1833/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Guadalupe → Santa María de la Caridad, alias Iglesia de la Salud, fallecido a la hora 5 del Miércoles 23 Febrero /1898/ en su domicilio, Edificio Jané, altos, Calle Dragones, entre Zulueta y Prado (esquina a Zulueta, después sede de la Iglesia Bautista Getsemaní), Habana, a consecuencia de una bomba arrojada tres noches antes (Domingo 20 Febrero) contra su palco del Teatro Irijoa, Calle Dragones, n. 58, entre Zulueta y Prado (esquina a Zulueta, después Teatro Martí, frente al edificio Jané), *Poeta de la Musoteca*, y de Doña María **Andrea** Germana **de la Cruz** y Landero /1833-1861/, nacida el Viernes 11 Octubre /1833/ en la Habana, bautizada el Lunes 11 Noviembre /1833/ en la Iglesia parroquial de Jesús María y José, fallecida el Lunes 25 Febrero /1861/ en la Habana, los que se desposaron el Miércoles 27 Octubre /1852/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Monserrate, Habana. > *PROLE*: Don Carlos Vasseur y Saavedra, Don René Vasseur y Saavedra /1911-1993/, y Don Carlos Arístides Vasseur y Saavedra /1914-1999/.

02-09 Doña **Angélica Saavedra** y Pierra /1891-1935/ «la Menor». *NACIMIENTO*: /1891/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: /1935/. *MATRIMONIO*: con Don **Jesús Misa** y Amat /1893-.../, nacido en /1893/.

02-10 Don **Rodrigo E. Saavedra** y Pierra /1895-1975/. *NACIMIENTO*: /1895/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: /1975/ en Washington (Columbia), Estados Unidos de América. *INSTRUCCIÓN*: Arquitecto.- Ingeniero Civil. *ACTA*: Profesor /...-1975/, University of Notre Dame, Notre Dame, Indiana. *MATRIMONIO*: con Doña **Gracia** **García de Lavín** /1896-1981/, nacida el Martes 5 Mayo /1896/ en la Isla de Cuba, fallecida en Octubre /1981/ en Miami. > *PROLE*: Doña Dulce María Saavedra y García de Lavín, y Don Rodrigo J. Saavedra y García de Lavín /1924-2004/.



Doña María **Martina de Pierra** y Agüero, Patricia /1833-1900/. *NACIMIENTO*: Viernes 8 Febrero /1833/ en Puerto Príncipe → Camagüey. *BAUTISMO*: Domingo 3 Marzo /1833/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria (libro 16 de bautismos, f. 122, n. 451), Puerto Príncipe → Camagüey.- *Ministro*: Don Francisco del Grullo, Presbítero, Capellán del Regimiento de Infantería de Cuba, asistido por Don Carlos Segundo Bringas, Presbítero, Teniente Párroco de Santa María de la Candelaria.- *Padrino*: Don Máximo Montejo, Capitán, Regidor de Puerto Príncipe → Camagüey.- *Madrina*: Doña Ana de Estrada. *DEFUNCIÓN*: hora 9:00 del Jueves 31 Mayo /1900/ en su domicilio, Calle Amistad, n. 70, Habana.- *Causa*: esclerosis generalizada, según certificado del Dr. Hilario Candela.- *Exequias*: 1 Junio /1900/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Monserrate (libro de defunciones general 8, f. 225), Habana.- *Sepultura*: 1 Junio /1900/ en el Cementerio Cristóbal Colón (libro 69, f. 193, n. 1120), barrio del Monte Vedado → Vedado, Habana. *ACTA*: véase la sección intitulada *Biografía Crítica*. *MATRIMONIO*: (1° de 2), Julio /1951/ en los campos de guerra de la provincia de Camagüey → Puerto Príncipe → Camagüey.- *Cónyuge*: Don José **Antonio María de Agüero** y Duque de Estrada, Patricio /1818-1851/, nacido el Sábado 27 Junio /1818/ en Puerto Príncipe → Camagüey, bautizado en 7 Julio /1818/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, fallecido el Domingo 13 Julio /1951/ en los campos de la provincia de Camagüey, a consecuencia de las heridas recibidas esa misma tarde en el combate sostenido en la hacienda San Carlos, Poeta épico;<sup>27</sup> hijo de Don José **Mariano de Jesús de Agüero** y Agüero, Patricio, natural de Puerto Príncipe → Camagüey, y de Doña **Brígida Duque de Estrada** y Varona, Patricia, los que se desposaron el Martes 4 Septiembre /1798/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey; nieto paterno de Don **Francisco de Agüero** y Socarrás, Patricio, y de Doña **Juana de Dios de Agüero** y Varona, Patricia, nacida en Puerto Príncipe → Camagüey, los que se desposaron el Lunes 28 Enero /1765/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey; nieto materno de Don **Francisco Gordiano Duque de Estrada** y Arteaga, Patricio /...-1796/, natural de Puerto Príncipe → Camagüey, donde murió el Lunes 25 Julio /1796/, Licenciado en Leyes, y de Doña **Ana Brígida Varona** y Varona, prisce **de Caso-Quirós, Infanzona de Miranda**, Patricia, los que se desposaron el Viernes 6 Abril /1759/. > *PROLE*: Doña Consuelo Pierra de Agüero /1852-1906/. *MATRIMONIO*: (2° de 2), Abril /1861/ en la Habana<sup>28</sup>.- *Velación*: Viernes 5 Abril /1872/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor (libro 6 de matrimonios de

<sup>27</sup> Rivas y Agüero, Miguel A.- *Joaquín de Agüero y sus compañeros*.- Habana: /1951/, Editorial Lex.

<sup>28</sup> García y Duménico /1847-1937/, de Coronado, Domitila.- *Álbum poético fotográfico de escritoras y poetisas cubanas escrito en 1868 para la Señora Doña Gertrudis Gertrudis Gómez de Avellaneda*.- Afirma que «en 1861, en el mes de Abril, se efectuó el enlace con toda pompa y beneplácito de cuantos conocían a los felices conyugentes». Presumiblemente, el presbítero que asistió como testigo de la Iglesia a la ceremonia no asentó el matrimonio en el libro parroquial.

blancos, f. 425, n. 539), barrio de Jesús del Monte, Habana.<sup>29</sup> - *Padrino*: Don José de Póo y Somohano, padre del novio.- *Madrina*: Doña Juana María Álvarez y Martín, madre del novio.- *Testigo de la Iglesia*: Don Manuel de Torres, Presbítero, Párroco del Buen Pastor.- *Testigos de los Contrayentes*: Don Agustín Olivar; Don Miguel José Coulettó.- *Cónyuge*: Don **José Desiderio de Póo y Álvarez, Infanzón de Poo** /1833-1898/, nacido el Martes 21 Mayo /1833/ en la Habana, bautizado el Martes 28 Mayo /1833/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Guadalupe → Santa María de la Caridad, alias Iglesia de la Salud, fallecido a la hora 5 del Miércoles 23 Febrero /1898/ en su domicilio, Edificio Jané, altos, Calle Dragones, entre Zulueta y Prado (esquina a Zulueta, después sede de la Iglesia Bautista Getsemaní), Habana, a consecuencia de una bomba arrojada tres noches antes (Domingo 20 Febrero) contra su palco del Teatro Irijoa, Calle Dragones, n. 58, entre Zulueta y Prado (esquina a Zulueta, después Teatro Martí), Habana, frente al edificio Jané, *Poeta de la Musoteca*; viudo de Doña María Andrea Germana de la Cruz y Landero /1833-1861/; hijo de Don **José de Póo y Somohano, Infanzón de Poo** /1805-1866/, nacido por /1803-1807/ en la parroquia de Cue, Llanes (Oviedo), Asturias, fallecido después del 5 Octubre /1866/ en la Habana, Sub-Teniente de Milicias, y de Doña **Juana María Álvarez y Martín**, natural de Guía, Isla de Tamarant → Gran Canaria, los que se desposaron en /1830/ ó /1831/ en la Iglesia parroquial de Jesús María y José, Habana; nieto paterno de Don **Antonio de Póo y García, Infanzón de Poo**, natural de Asturias, empadronado Hidalgo en /1831/ en la parroquia de Cue, Llanes, y de Doña **María de Somohano y Llongar**, natural de Asturias, empadronada Hidalga en /1831/ en la parroquia de Cue, Llanes; nieto materno de Don **Francisco Álvarez de Silva**, y de Doña **María Josefa Martín** y Ramos, naturales de las Canarias. > *PROLE*: Doña María Martina Josefa Amparo del Pilar de Póo y Pierra /1861-1940/, Doña Juana María de los Ángeles de Póo y Pierra /1863-1924/, Don Adolfo Amado de Póo y Pierra /1865-1947/, Don José María Tomás de Póo y Pierra /1868-1904/, y Don Julio Miguel de Póo y Pierra /1874-1932/.

01-01 Doña **Consuelo Pierra de Agüero**, prisce de **Agüero**, Patricia /1852-1906/. *NACIMIENTO*: /1852/ en Puerto Príncipe → Camagüey. *BAUTISMO*: inscrita como hija de sus abuelos maternos, y, por lo tanto, con los apellidos *Pierra y Agüero*. *DEFUNCIÓN*: /1906/ en la Habana. *ACTA*: Poetisa épica.- Su residencia conyugal en la Calle Sierra, n. 9, barrio de Puentes Grandes, Habana, fue centro de celeberrimas tertulias literarias, con la participación de tan eminentes poetas como su madre Doña Martina de Pierra, su padrastró Don José de Póo, y el gran amigo de la familia Don Julián del Casal, y donde se inició el genio poético de su hija Doña Juana Borrero. *MATRIMONIO*: Sábado 6 Diciembre /1873/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor, barrio de Jesús del Monte, Habana.- *Cónyuge*: Don **Esteban Borrero** y Echeverría /1849-1906/, nacido el Martes 26 Junio /1849/ en Puerto Príncipe → Camagüey, fallecido por suicidio el Jueves 29 Marzo /1906/ en San Diego de los Baños (Nueva Filipina → Pinar del Río); hijo de Don **Esteban de Jesús Borrero** y Betancourt /1820-1877/, nacido el Sábado 29 Enero /1820/ en Puerto Príncipe → Camagüey, fallecido el Sábado 24 Noviembre /1877/ en su domicilio, Calle Santos Suárez, n. 15, barrio de Jesús del Monte, Habana, y de Doña **Ana María** de la Merced **Echeverría** y Rodríguez, Maestra de Instrucción, los que se desposaron privadamente en Puerto Príncipe → Camagüey, y velaron canónicamente el Domingo 30 Septiembre /1877/ en su domicilio, Calle Santos Suárez, n. 15, barrio de Jesús del Monte, Habana; nieto paterno de Don **José Manuel Borrero** y Varona /1773-1822/, bautizado el Viernes 23 Julio /1773/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, Puerto Príncipe → Camagüey, exequido el Jueves 21 Febrero /1822/ en la Iglesia catedral de San Cristóbal, Habana, y de Doña María de los **Dolores Betancourt** y Nápoles /...-1820/, fallecida en /1820/, a consecuencia del parto del Sábado 29 Enero; nieto materno de Don **José Antonio Echeverría**, y de Doña **Juana de Dios Rodríguez**. > *PROLE*: Don Manuel Borrero y Pierra de Agüero /1874-1875/, Doña Dolores Borrero y Pierra de Agüero /1876-1934/, Doña Juana de Dios de la Santísima Trinidad Borrero y Pierra de Agüero /1877-1896/, Doña Elena Borrero y Pierra de Agüero /1879-1946/, Doña Sara de los Ángeles Borrero y Pierra de Agüero /1880-1890/, Doña Consuelo de los Dolores Borrero y Pierra de Agüero /1881-.../, Doña Dulce María Borrero y Pierra de Agüero /1883-1945/, Doña Ana María Borrero y Pierra de Agüero /1884-1947/, Don Esteban Borrero y Pierra de Agüero /1889-.../, Doña Mercedes Borrero y Pierra de Agüero /1892-1980/, Don Manuel Antonio Adolfo Borrero y Pierra de Agüero /1884-1914/, y Don Carlos Manuel Borrero y Pierra de Agüero /1895-1958/.

02-01 Don **Manuel Borrero** y Pierra de Agüero /1874-1875/. *NACIMIENTO*: en la Habana. *DEFUNCIÓN*: en la Habana.- *Edad*: párvulo.

02-02 Doña **Dolores Borrero** y Pierra de Agüero /1875-1934/. *NACIMIENTO*: en la Habana. *DEFUNCIÓN*: /1934/. *ACTA*: Ensayista. *MATRIMONIO*: con Don **Federico Matamoros**.

<sup>29</sup> Incomprensiblemente, en el asiento parroquial consta ln Viernes 5 Abril /1872/ como fecha nupcial, consignándose *viudo* el novio y *soltera* la novia, a pesar de que los hijos bautizados antes de /1872/ constan inequívocamente como *legítimos* en sus respectivas partidas bautismales.

- 02-03 Doña **Juana** de Dios de la Santísima Trinidad **Borrero** y Pierra de Agüero /1877-1896/. *NACIMIENTO*: Jueves 17 Mayo /1877/ en el domicilio paterno, Calle Santos Suárez, n. 15, barrio de Jesús del Monte, Habana. *BAUTISMO*: Domingo 30 Septiembre /1877/ en su domicilio, Calle Santos Suárez, n. 15, Reparto Santos Suárez, Iglesia parroquial del Buen Pastor (libro 21 de bautismos de blancos, f. 172v, n. 599), barrio de Jesús del Monte, Habana.- *Ministro*: Don Manuel de Torres, Presbítero, Párroco de Jesús el Monte.- *Padrino*: Don Aristides Vasseur y Agüero /1846-1913/.- *Madrina*: su abuela paterna Doña Ana María de la Merced Echeverría y Rodríguez. *DEFUNCIÓN*: Lunes 9 Marzo /1896/ en Cayo Hueso → Key West (Monroe), Florida.- *Causa*: fiebre tifoidea<sup>30</sup>. *ACTA*: Poetisa de la Musoteca. *MATRIMONIO*: ninguno.
- 02-04 Doña **Elena Borrero** y Pierra de Agüero /1879-1946/. *NACIMIENTO*: /1879/ en el domicilio paterno, Calle Ánimas, n. 148, Habana. *BAUTISMO*: /1879/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor, barrio de Jesús del Monte, Habana.- *Ministro*: Don Manuel de Torres, Presbítero, Párroco del Buen Pastor. *ACTA*: Poetisa épica. *DEFUNCIÓN*: /1946/. *MATRIMONIO*: con Don **Federico de Uhrbach** y Campuzano /1883-1945/, nacido el Lunes 1 Octubre /1883/ en Yucayo → Matanzas, fallecido el Domingo 31 Julio /1932/ en la Habana, Poeta épico; hijo de Don **Federico Celestino de Uhrbach** y Lamar /1847-1893/, nacido en /1847/ en Yucayo → Matanzas, fallecido en Marzo /1893/, y de Doña **María del Pilar Campuzano** y Lamadrid, prisce **de Fuen Semillán Campuzano** /1849-.../, nacida en /1849/ en Yucayo → Matanzas, los que se desposaron en Yucayo → Matanzas; nieto paterno de Don Carlos de Uhrbach y Neidhart ≈ **Karl von Uhrbach**, natural de Bremen, Alemania, Cónsul de Bélgica en Yucayo → Matanzas, y de Doña **María Josefa de Lamar** y Lamar, natural de Yucayo → Matanzas, los que se desposaron en Yucayo → Matanzas; nieto materno de Don **Pío de Campuzano** y Linares, prisce **de Fuen Semillán Campuzano**, de Doña **Encarnación Lamadrid** y Quiñones.
- 02-05 Doña **Sara** de los Ángeles **Borrero** y Pierra de Agüero /1880-1890/. *NACIMIENTO*: /1880/ en el domicilio paterno, Calle Ánimas, n. 148, Habana. *DEFUNCIÓN*: Lunes 17 Noviembre /1890/ en el caserío de la Ceiba, barrio de Puentes Grandes, Habana.- *Edad*: 10 años.
- 02-06 Doña **Consuelo** de los Dolores **Borrero** y Pierra de Agüero /1881-.../. *NACIMIENTO*: Sábado 8 Enero /1881/. *BAUTISMO*: Viernes 10 Junio /1881/ en la Iglesia parroquial de San Jerónimo, barrio de Puentes Grandes, Habana. *RESIDENCIA*: /1921/ en la Calle Camarena, n. 106, Habana.
- 02-07 Doña **Dulce María Borrero** y Pierra de Agüero /1883-1945/. *NACIMIENTO*: Lunes 10 Septiembre /1883/ en el domicilio paterno, Calle Real, n. 84, barrio de Puentes Grandes, Habana. *DEFUNCIÓN*: Lunes 15 Enero /1945/ en la Habana. *ACTA*: *Poetisa de la Musoteca*.- Académica fundadora /1910/, Academia Nacional de Artes y Letras.- Directora /1935/, Departamento de Cultura, Ministerio de Educación.- Fundadora /1937/, Asociación de Bibliografía de Cuba.- Presidente, Club Femenino de Cuba. *MATRIMONIO*: con Don **José Luján** y Delgado /...-1945/, fallecido a principios de Enero /1945/.
- 02-08 Doña **Ana María Borrero** y Pierra de Agüero /1884-1947/. *NACIMIENTO*: Domingo 18 Mayo /1884/ en el domicilio paterno, Calle Real, n. 84, barrio de Puentes Grandes, Habana. *BAUTISMO*: Agosto /1884/ en la Iglesia parroquial de San Jerónimo, barrio de Puentes Grandes, Habana. *DEFUNCIÓN*: Sábado 15 Marzo /1947/ en, Tenochtitlán → México.- *Causa*: atropellada por un tumulto en una plaza. *FISONOMÍA*: 5 pies 8 pulgadas de estatura, ojos color de castaña, cabellos oscuros. *RESIDENCIA*: /1922/, en el Hotel Pennsylvania, Habana. *ACTA*: escritora de fina sensibilidad y prosa impecable en ensayos como *La crisis del lujo*, /1942/.- Presidente /1934-1936/, Club Femenino de Cuba, donde colaboró asiduamente en empeños sociales, con su hermana Doña Dulce María Borrero, y su pariente Doña Dolores Díaz (de Cabrera) y Ventura, Patricia /1909-2002/, quien fue Vice-Presidente de dicho Club durante su presidencia, y la sucedió en el cargo.- También fue propietaria de una célebre casa de modas femeninas.- Murió atropellada por una muchedumbre que esperaba la llegada del Presidente de los Estados Unidos de América Truman a la capital azteca.- Aparte de sus muchos viajes periodísticos, consta que en /1920/ visitó Nueva York, y en Abril /1921/ viajó a París con su esposo, des que separó posteriormente. *OBRA SÓFICA*: de su extensa producción periodística y ensayística, encuentro mención del artículo *Qué sabemos del Lyceum y Lawn Tennis Club*, Habana: /1945.03.01/, revista *Vanidades*, 15, 6. *MATRIMONIO*: con Don **Julio de Pierra** y Soler, Patricio, Conde de Berbedel; hijo de Don **Simón de Pierra** y Agüero, Patricio, natural de Puerto Príncipe → Camagüey, fallecido en Valencia (Valencia), y de Doña **María Soler de Cornellá**, Condesa de Berbedel; nieto paterno de Don **Simón Joseph de Pierra** y Ruiz del Canto, Patricio /1799-1867/, nacido el Lunes 28 Octubre /1799/ en San Agustín de la Florida, bautizado el Lunes 4 Noviembre /1799/ en la Iglesia catedral de San Agustín, fallecido en Abril /1987/ en su domicilio del barrio de Jesús del Monte, Habana,

<sup>30</sup> En casi todas sus biografías aparece erróneamente que murió tísica.

- exequido el Miércoles 17 Abril /1867/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor, y sepultado en el Cementerio General, alias Cementerio Espada, Habana, Teniente del Regimiento de Infantería de Cuba, Celador General de Policía de la provincia de Puerto Príncipe, y de Doña María **Francisca** del Rosario de **Agüero** y Arteaga, Patricia /1808-1867/, nacida el Martes 4 Octubre /1808/ en Puerto Príncipe → Camagüey, bautizada el Miércoles 12 Octubre /1808/ en la Iglesia catedral de Santa María de la Candelaria, fallecida en /1867/ o /1868/, los que se desposaron el Miércoles 7 Enero /1829/ en la Iglesia parroquial de Santa María de la Caridad, Puerto Príncipe → Camagüey. > *PROLE*: ninguna.
- 02-09 Don **Esteban Borrero** y Pierra de Agüero /1889-.../. *NACIMIENTO*: en el domicilio paterno, barrio de Puentes Grandes, Habana. *ACTA*: Poeta épico. *OBRA SÓFICA*: *Informe acerca de la reforma del sistema carcelario*, /1916/. *MATRIMONIO*: con Doña **Rosa Nato**.
- 02-10 Doña **Mercedes Borrero** y Pierra de Agüero /1892-1980/. *NACIMIENTO*: /1892/ en el domicilio paterno, Calle Sierra, n. 9, barrio de Puentes Grandes, Habana. *DEFUNCIÓN*: /1980/ en el condado de Miami-Dade, Florida.- *Domicilio*: en casa de su hija, Miami. *ACTA*: Poetisa épica.- Ensayista de amplísima y vigorosa cultura, y de profunda audacia psicológica. *OBRA SÓFICA*: *Los ángeles a través de la pintura*.- *Sentido filosófico del Mito de Venus*.- *La Preexistencia y la Supervivencia ante la Ciencia moderna*.- *Botticelli, el platónico*.- *Fuegos cruzados*.- *Diálogos sobre la Montaña*.- *Mensaje de Fe*.- *La Leyenda del Santo Graal*.- *El Misticismo dionisiaco*.- *La Religión como Factor sociológico*.- *La Simbología del Panteón griego*.- *Sócrates y la Génesis cristiana*.- *La Virgen-Madre a Través de todas las Religiones*.- *La Virgen-Madre a Través del Arte*. *MATRIMONIO*: con Don **Eduardo Carrasquilla** y Mallarino /1887-1956/, nacido el Lunes 31 Enero /1887/, Bogotá, Colombia, fallecido el Jueves 8 Marzo /1956/, San Juanto (Buenos Aires), Argentina. > *PROLE*: Doña [m] Carrasquilla-Mallarino y Borrero.
- 02-11 Don **Manuel Antonio Adolfo Borrero** y Pierra de Agüero /1894-1914/. *NACIMIENTO*: /1893/ o /1894/ en el domicilio paterno, Calle Sierra, n.9, barrio de Puentes Grandes, Habana. *DEFUNCIÓN*: /1914/ en Nueva York ≈ New York, Nueva York.
- 02-12 Don **Carlos Manuel Borrero** y Pierra de Agüero /1895-1958/. *NACIMIENTO*: Agosto /1895/ en el domicilio paterno, Calle Sierra, n.9, barrio de Puentes Grandes, Habana. *DEFUNCIÓN*: /1958/.
- 01-02 Doña María **Martina** Josefa Amparo del Pilar de **Poo** y Pierra, **Infanzona de Poo** /1861-1940/. *NACIMIENTO*: Miércoles 18 Diciembre /1861/ en la Habana. *BAUTISMO*: Miércoles 19 Marzo /1862/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Guadalupe → Santa María de la Caridad, alias Iglesia de la Salud (libro 30 de bautismos de blancos, f. 288v, n. 1217), Habana.- *Ministro*: Don Claudio Valdés, Presbítero, Párroco de Santa María de Guadalupe.- *Padrino*: su abuelo paterno Don José de Poo y Somohano.- *Madrina*: su suesdre-tía germana Doña María del Amparo de Poo y Álvarez. *DEFUNCIÓN*: Sábado 20 Enero /1940/. *INSTRUCCIÓN*: Bachiller en Artes.- Maestra de Instrucción.- Doctora en Pedagogía, Universidad de la Habana. *ACTA*: Poetisa épica. *MATRIMONIO*: Sábado 24 Febrero /1883/.- *Cónyuge*: Don **Emilio Sabourin** y del Villar /1853-1897/, nacido el Viernes 2 Septiembre /1853/ en la Habana, fallecido el Jueves 15 Julio /1897/ en el Hospital de la Plaza de los Reyes, Ceuta, Marruecos Español, siendo preso político en el Castillo del Monte Hacho, promotor del béisbol en la Isla de Cuba, Socio fundador, Jardinero izquierdo y Gerente del Club Habana, fundador de la Liga de Béisbol Profesional Cubana; hijo de Don Claudio Esteban ≈ **Claude Etienne Sabourin** /1790-.../, natural de Rochefort (Pictavia), Aquitania, Ingeniero, Oficial de Ingenieros de los Ejércitos Franceses, establecido en la Habana poco después de /1815/, Profesor catedrático de Francés del Liceo de la Habana, Profesor auxiliar del Instituto de la Habana, y de Doña **Emilia del Villar**, natural de España. > *PROLE*: Doña María Sabourin y Poo /1884-1970/, Don Emilio Sabourin y Poo /1886-1902/, Doña Juana Sabourin y Poo /1888-1928/, Doña Emma Sabourin y Poo /1891-1981/, y Don Fernando Sabourin y Poo /1892-.../.
- 02-01 Doña **María Sabourin** y Poo /1884-1970/. *NACIMIENTO*: Miércoles 12 Marzo /1884/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Sábado 29 Agosto /1970/ en Silver Spring (Montgomery), Maryland. *MATRIMONIO*: con Don **Santiago de la Hoya** e Infante /...-1922/, fallecido entre Marzo /1922/ y Marzo /1923/ en la Habana; hijo de Don **Santiago de la Hoya** y Valdés-Infante, y de Doña **Balbina Infante**; nieto paterno de Don **Santiago de la Hoya**, nacido en /1826/ en la Habana, y de Doña **Paz Valdés** Infante, los que se desposaron en /1848/ en la Habana. > *PROLE*: Doña Emma de la Hoya y Sabourin /1908-2002/, y Doña Sofía de la Hoya y Sabourin /1909-1988/.
- 02-02 Don **Emilio Sabourin** y Poo /1886-1902/. *NACIMIENTO*: /1886/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: después de /1902/ en la Habana. *INSTRUCCIÓN*: en /1901-1902/ estudiaba Bachillerato en el Instituto de la Habana.
- 02-03 Doña **Juana Sabourin** y Poo /1888-1928/. *NACIMIENTO*: /1887/ o /1888/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: entre /1927/ y /1930/ en la Habana. *MATRIMONIO*: después de /1812/.- *Cónyuge*: Don **Lorenzo Arocha** y



- Pichardo; hijo de Don **Lorenzo Arocha** y Colombo; y de Doña **Rosa Pichardo** y Ximénez, prisce **del Monte Pichardo**, Patricia; nieto paterno de Don **Antonio Arocha**, y de Doña **María de la Candelaria Colombo**; nieto materno de Don **Esteban Pichardo**, prisce **del Monte Pichardo**, Patricio, natural de Santiago de los Caballeros (Santo Domingo), Quisqueya, y de Doña **Teresa Ximénez**, natural de Limonar (Matanzas), los que se desposaron el Sábado 9 Marzo /1839/ en la Iglesia catedral de San Carlos Borromeo, Yucayo → Matanzas (Matanzas). > *PROLE*: Doña Emma Arocha y Sabourin.
- 03-01 Doña **Emma Arocha** y Sabourin. *MATRIMONIO*: con Don **Mario Fuentes**.
- 02-04 Doña **Emma Sabourin** y Poo /1891-1981/. *NACIMIENTO*: Miércoles 18 Marzo /1891/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Martes 7 Julio /1981/ en Miami (Miami-Dade), Florida. *MATRIMONIO*: antes de /1920/- *Cónyuge*: Don **Alfredo** Telmo de la Trinidad **Quílez** y Bonifaz /1886-1960/, nacido el Miércoles 14 Abril /1886/ en la Habana, fallecido el Lunes 12 Septiembre /1960/ en la Habana; hijo de Don **Alejandro Quílez** y Gaspar, [natural de Pinar del Río (Nueva Filipina → Pinar del Río)], y de Doña **María Josefa Bonifaz** y Otero; nieto paterno de Don **Joaquín Quílez** y Muñoz, natural de Tecla (Murcia), Doctor en [Medicina], Doña **Isabel Gaspar** y Burgos, natural de la Isla de León → San Fernando (Cádiz), los que se desposaron el Martes 12 Octubre /1841/ en Murcia (Murcia); nieto materno de Don **Ramón Bonifaz**, y de Doña **María de la Trinidad del Otero** y Urdaneta. > *PROLE*: Doña Emma Quílez y Sabourin /1912-1915/, y Doña Olga María Quílez y Sabourin /1915-2004/.
- 03-01 Doña **Emma Quílez** y Sabourin /1912-1916/. *NACIMIENTO*: /1912/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: /1916/ en la Habana.
- 03-02 Doña **Olga María Quílez** y Sabourin /1915-2004/. *NACIMIENTO*: Martes 1 Junio /1915/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Martes 5 Octubre /2004/ en el condado de Miami-Dade, Florida, siendo vecina de 13235 North Miami Avenue, North Miami (Miami-Dade), Florida. *MATRIMONIO*: Jueves 9 Septiembre /1948/ en la Iglesia conventual de San Juan de Letrán, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, barrio del Monte Vedado → Vedado, Habana.- *Cónyuge*: Don **Evelio A. Gil** y Cancio /1914-1988/, nacido el Martes 24 Noviembre /1914/ en la Habana, fallecido el Sábado 10 Diciembre /1988/ en el condado de Miami-Dade, Florida, siendo vecino de 13235 North Miami Avenue, North Miami; hijo de Don **Enrique Gil** y Castellanos /1884-1950/, nacido el Miércoles 24 Septiembre /1884/ en la Habana, fallecido el Miércoles 5 Abril /1950/ en la Habana, Arquitecto, Ingeniero Civil, Socio fundador y Presidente del Colegio de Arquitectos de la Habana, y de Doña **Noemí Cancio** y Heredia /1890-1869/, nacida el Martes 15 Abril /1890/ en Sancti Spiritus (Magón → Las Villas → Sancti Spiritus), fallecida en /1869/ en la Isla de Boriquén → San Juan → Puerto Rico; nieto paterno de Don **Enrique Gil** y Martínez /1849-1904/, nacido entre Junio /1848/ y Junio /1849/ en Santi Spiritus, Bachiller en Artes por el Instituto de la Habana, Licenciado en Ciencias Exactas /1882/ por la Universidad de la Habana, quien todavía en /1904/ era Empresario /1885-.../ y Director /1885-.../ del Colegio la Gran Antilla en la Habana, y de Doña **Josefa Castellanos**; nieto materno de Don **Emilio Cancio** y Rodríguez, natural de Sancti Spiritus, Doctor en Farmacia, y de Doña **Julia de Heredia** y Fernández Mora, Patricia /1851-1947/, nacida en /1850/ o /1851/, fallecida el 17 Octubre /1947/ en Sancti Spiritus. > *PROLE*: Doña Olga María Gil y Quílez /1953-.../, y Don Alfredo Evelio Gil y Quílez /1957-.../.
- 02-05 Don **Fernando Sabourin** y Poo /1892-1900/. *NACIMIENTO*: entre Lunes 18 Julio y Lunes 8 Agosto /1892/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Cayo Hueso → Key West (Monroe), Florida. *ACTA*: en /1911/ estudiaba en Alleghany Collegiate Institute, Alderson, West Virginia.- En /1920/ era actor. *MATRIMONIO*: Cayo Hueso → Key West.- *Cónyuge*: **Helen** [falta apellido].
- 01-03 Doña **Juana María de los Ángeles de Poo** y Pierra, **Infanzona de Poo** /1863-1924/. *NACIMIENTO*: Jueves 5 Febrero /1863/ en la Habana. *BAUTISMO*: Miércoles 18 Marzo /1863/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Guadalupe → Santa María de la Caridad, alias Iglesia de la Salud (libro 31 de bautismos de blancos, f. 196, n. 373), Habana.- *Ministro*: Don Claudio Valdés, Presbítero, Párroco de Santa María de Guadalupe.- *Padrino*: Don Mateo Álvarez y Noriega.- *Madrina*: su suesdre-tía germana Doña María del Amparo de Poo y Álvarez. *DEFUNCIÓN*: Febrero /1924/ en la Habana. *ACTA*: *Poetisa de la Musoteca*. *MATRIMONIO*: Sábado 13 Enero /1894/ en la Iglesia parroquial del Santo Cristo del Buen Viaje, Habana.- *Cónyuge*: Don Joaquín Lastres ≈ **Joaquín** Leonardo José **de Lastres** y Coppinger /1866-1919/, nacido el Martes 6 Noviembre /1866/ en la Habana, fallecido antes del Martes 12 Agosto /1919/; hijo de Don Joaquín Lastres ≈ **Joaquín** Francisco León **de Lastres** y Juiz /1835-.../, Caballero de Carlos III /1883/, nacido el Sábado 21 Febrero /1835/ en la Habana, Doctor en Farmacia, Licenciado en Derecho Civil, Licenciado en Derecho Canónico, Licenciado en Ciencias, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor catedrático y Decano de la Facultad de Farmacia, Juez Real Delegado para Exámenes y Rector de la Universidad de la Habana, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública,

Académico fundador, Vicepresidente y Presidente de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de Cuba, Socio numerario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Colegio Farmacéutico de la Habana, Gran Cruz de Isabel la Católica, y de Doña Trinidad Coppinger ≈ **María de la Trinidad Coppinger** y Entralgo, **Infanzona de Ballivolane** /1831-1888/, bautizada el Jueves 24 Noviembre /1831/ en la Habana, exequido el Martes 6 Marzo /1888/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana, los que se desposaron en Mayo /1862/ en la Iglesia catedral de San Cristóbal, Habana; nieto paterno de Don Joaquín Lastres ≈ **Joaquín Celestino de Lastres** y Ginarte, natural de Bayamo, Licenciado en Derecho Civil, y de Doña **Francisca** Brígida **Juiz** y Maldonado, los que se desposaron el Miércoles 1 Octubre /1834/ en la Iglesia parroquial del Santo Cristo del Buen Viaje, Habana; nieto materno de Don **José María** Vicente **Coppinger** y Saravia, **Infanzón de Ballivolane** /...-1858/, natural de Bayamo, fallecido el Miércoles 6 Octubre /1858/ en la Habana, y de Doña **Felicia de Entralgo** y Almanza, natural de San Agustín de la Florida, los que se desposaron el Miércoles 6 Abril /1825/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana. > *PROLE*: Doña María de la Trinidad de Lastres y Poo /1895-1972/.

02-01 Doña María de la **Trinidad de Lastres** y Poo /1895-1972/. *NACIMIENTO*: Jueves 24 Octubre /1895/ en Villaclara ≈ Santa Clara. *DEFUNCIÓN*: Martes 5 Septiembre /1972/ en Miami. *MATRIMONIO*: Mayo /1912/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Monserrate, Habana.- *Cónyuge*: Don **Agustín de los Reyes-Gavilán** y de la Guardia, prisce **Rodríguez do Coto**, natural de Yucayo → Matanzas; hijo de Don **Agustín** Eligio José **de los Reyes-Gavilán** y Madan, prisce **Rodríguez do Coto** /1839-1893/, nacido en /1839/ en Yucayo → Matanzas, fallecido en /1893/ en la Habana, y de Doña **María Josefa** Rufina **de la Guardia** y Madan, prisce **de Balboa**, Patricia /1848-.../, bautizada el Sábado 30 Septiembre /1848/ en la Iglesia catedral de San Carlos Borromeo, Yucayo → Matanzas, los que se desposaron el Lunes 16 Diciembre /1867/ en la Iglesia parroquial de Santa María de la Asunción, Guanabacoa (Habana); nieto paterno de Don **Jacobo de los Reyes-Gavilán** y Vargas-Machuca, prisce **Rodríguez do Coto** /1796-1868/, bautizado el Domingo 6 Noviembre /1796/ en la Iglesia parroquial de Jesús María y José, Habana, exequido el Sábado 9 Mayo /1868/ en la Iglesia parroquial de Santa María de la Asunción, Guanabacoa, Licenciado en Derecho Civil, Oidor de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, y de Doña **Ana Josefa Madan** y Madan, prisce **ó Madadháin** /1810-.../, nacida el Sábado 23 Junio /1810/ en Yucayo → Matanzas, los que se desposaron el Domingo 21 Octubre /1827/ en la Iglesia catedral de San Carlos Borromeo, Yucayo → Matanzas; nieto materno de Don **Vicente María de la Guardia** y Alfonso, prisce **de Balboa**, Patricio, y de Doña **María Rosa Madan** y Madan, prisce **ó Madadháin** /1818-.../, nacida en /1818/ en Yucayo → Matanzas, los que se desposaron el Sábado 20 Noviembre /1847/ en la Iglesia catedral de San Cristóbal, Habana. > *PROLE*: Don Agustín de los Reyes Gavilán y Lastres, Don Joaquín de los Reyes Gavilán y Lastres, Don Rogelio de los Reyes Gavilán y Lastres, y Doña María de la Trinidad de los Reyes Gavilán y Lastres, prisce Rodríguez do Coto.

03-01 Don **Agustín de los Reyes-Gavilán** y Lastres, prisce **Rodríguez do Coto** /1913-1988/. *NACIMIENTO*: Noviembre /1913/. *DEFUNCIÓN*: Lunes 18 Enero /1988/. *INSTRUCCIÓN*: Doctor en Derecho Civil. *MATRIMONIO*: (1º de 2), con Doña **Carmen Pella** y Santamarina; hija de Don **Armando** Federico Andrés **Pella** y Rigau, Rodríguez y Bello /1891-.../, nacido el Miércoles 4 Febrero /1891/ en la Habana, y de Doña **Carmen Santamarina**. > *PROLE*: Doña María Salomé de los Reyes-Gavilán y Pella, prisce Rodríguez do Coto. *MATRIMONIO*: (2º de 2), con Seora **Alicia Rabozo** y Vieites.

03-02 Don **Joaquín de los Reyes-Gavilán** y Lastres, prisce **Rodríguez do Coto** /1915-1979/. *NACIMIENTO*: Sábado 17 Abril /1915/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Julio /1979/ en Miami. *MATRIMONIO*: con Doña **Olga Martínez** y Batalla. > *PROLE*: Don Agustín de los Reyes-Gavilán y Martínez, Don Joaquín de los Reyes-Gavilán y Martínez, y Doña Olga de los Reyes-Gavilán y Martínez, prisce Rodríguez do Coto.

03-03 Don **Rogelio de los Reyes-Gavilán** y Lastres, prisce **Rodríguez do Coto**. *MATRIMONIO*: (1º), con Doña **Juana Caldevilla**. *MATRIMONIO*: (2º), con Doña **Ana Unanue**.

03-04 Doña **María de la Trinidad** Josefa del Sagrado Corazón de Jesús **de los Reyes-Gavilán** y Lastres, prisce **Rodríguez do Coto**. *NACIMIENTO*: Habana. *BAUTISMO*: en la Iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, barrio del Monte Vedado → Vedado, Habana. *MATRIMONIO*: Jueves 27 Agosto /1942/ en la Iglesia conventual de San Juan de Letrán, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, barrio del Monte Vedado → Vedado, Habana.- *Cónyuge*: Don **Diego** Fernando Leonardo del Carmen **Roqué** y Casuso /1919-1995/, nacido el Lunes 13 Enero /1919/ en el barrio de Jesús del Monte, Habana, bautizado el Sábado 1 Marzo /1919/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor, fallecido el Martes 22 Agosto /1995/ en Miami; hijo de Don **Juan Roqué** y Mató, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos Españoles, y de Doña **Isabel Teófila del Castillo** y Céspedes, prisce **López**; nieto materno de Don

**Gabriel Casuso** y Roque /1850-1923/, nacido en /1850/ en Guamutas → Martí (Matanzas), bautizado en la Iglesia parroquial de San José, fallecido el Miércoles 16 Mayo /1923/, y de Doña **María Díaz-Albertini** y Rodríguez, prisce **Díaz**. > *PROLE*: Don Diego Roqué y Reyes-Gavilán /1944-.../, Don Rogelio Roqué y Reyes-Gavilán, y Doña María Isabel Roqué y Reyes-Gavilán /1949-.../.

01-04 Don **Adolfo Amado de Poo** y Pierra, **Infanzón de Poo** /1865-1947/. *NACIMIENTO*: Viernes 8 Septiembre /1865/ en el barrio de Jesús del Monte, Habana. *BAUTISMO*: Viernes 13 Octubre /1865/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor (libro 19 de bautismos de blancos, f. 237, n. 568), barrio de Jesús del Monte, Habana.- *Ministro*: Don Manuel de Torres, Presbítero, Párroco beneficiado del Buen Pastor.- *Padrino*: su abuelo paterno Don José de Poo y Somohano.- *Madrina*: su abuela paterna Doña Juana María Álvarez y Martín. *DEFUNCIÓN*: entre /1945/ y /1950/. *INSTRUCCIÓN*: Doctor en Cirugía Dental /1887.10.29/, Universidad de la Habana. *ACTA*: perteneció a la Sociedad Odontológica de la Habana, constándonos que fue Vice-Secretario de la misma en /1893/, aunque ignoramos si ocupó algún otro cargo directivo posteriormente. Fue aficionado al juego de pelota *baseball*, y socio de la Liga Nacional Cubana, en la que participó de /1885/ a /1888/, perteneciendo al equipo Boccacio en /1886/ y al equipo Habana en /1887/. *MATRIMONIO*: (1º de 2), con Doña **María Patchot** y de la Vega. > *PROLE*: ninguna. *MATRIMONIO*: (2º de 2), con Doña **Consuelo Betancourt** /1876-1948/, nacida entre Jueves 17 Agosto y Martes 26 Septiembre /1876/ en la Habana, fallecida entre /1947/ y /1952/. > *PROLE*: ninguna.

01-05 Don **José María Tomás de Poo** y Pierra, **Infanzón de Poo** /1868-1904/. *NACIMIENTO*: Viernes 18 Septiembre /1868/ en el barrio de Jesús del Monte, Habana. *BAUTISMO*: Lunes 5 Octubre /1868/ en la Iglesia parroquial del Buen Pastor (libro 19 de bautismos de blancos, f. 531, n. 1268), barrio de Jesús del Monte, Habana.- *Ministro*: Don Manuel Torres, Presbítero, Párroco beneficiado del Buen Pastor.- *Padrino*: Don José María Morón.- *Madrina*: Doña Amalia Salazar. *DEFUNCIÓN*: Sábado 23 Julio /1904/ en la Habana.- *Edad*: 35 años. *INSTRUCCIÓN*: Licenciado en Derecho Civil, Universidad de la Habana. *ACTA*: el Miércoles 25 Febrero /1891/, pidió ser dado de baja del Batallón de Bomberos de la Habana, de cuya 2ª Compañía era 2º Teniente, por no permitirle continuar el cargo de Promotor Fiscal del Juzgado municipal de la Catedral de la Habana, para el que había sido nombrado. Fue Teniente Coronel del Ejército Cubano Mambí de la Guerra de Independencia /1895-1898/. En Noviembre /1900/, siendo Juez correccional interino de la Habana, fue nombrado Juez de primera instancia e instrucción de San Antonio de los Baños (Habana). El 27 Enero /1893/ se batió en duelo con Don José Ricardo Remírez, Licenciado en Derecho Civil, quien le había inferido unas ofensas de palabra durante un acto profesional. El duelo tuvo lugar con sables sin punta, en una finca del barrio de Arroyo Arenas, Marianao (Habana), a la hora 16:00, siendo sus testigos Don Joaquín Navarro, Licenciado en Derecho Civil, y Don Francisco Gómez (Don Antonio Martín Rivero, y Don Ángel Gálvez, Licenciados en Derecho Civil, fueron los testigos de Don José Ricardo Remírez), con el resultado de que, tras dos *reprises* y cinco minutos de combate, Don José María de Poo fue herido levemente en la piel del antebrazo derecho (tercio inferior externo). *MATRIMONIO*: con Doña María de las **Mercedes de Urioste** y Ruz; hija de Don **Eugenio de Urioste** y Pérez, natural de la Habana, y de Doña **Matilde Francisca Ruz** y Vignier /1853-.../, nacida el Lunes 10 Octubre /1853/ en la Habana; nieta paterna de Don José **Bartolomé de Urioste**, y de Doña **María de los Dolores Pérez**; nieta materna de Don **Felipe Ruz** y Medina, natural de Mérida (Yucatán), y de de Doña María **Francisca Vignier** y de la Cova /1829-.../, nacida a la hora 22 del Jueves 17 Diciembre /1829/ en la Habana, bautizada el Sábado 9 Enero /1830/ en la Iglesia parroquial del Santo Ángel Custodio, los que se desposaron el Sábado 23 Octubre /1852/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Monserrate, Habana. > *PROLE*: Don José María de Poo y Urioste /1901-1971/, y Doña Silvia de Poo y Urioste /1903-.../.

02-01 Don **José María de Poo** y Urioste, **Infanzón de Poo** /1901-1971/. *NACIMIENTO*: Jueves 17 Octubre /1901/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Sábado 28 Agosto /1971/ en Nueva Orleans (Orleans), Luisiana. *ACTA*: *Poeta de la Musoteca*. *MATRIMONIO*: (1º de 2), /1920/ en la Isla de Cuba.- *Cónyuge*: Doña **Esperanza Cintas** y Ballester. > *PROLE*: Doña Silvia Esperanza de Poo y Cintas, Don José María de Poo y Cintas /1927-1984/, y Doña Mercedes de Poo y Cintas /1929-2008/. *MATRIMONIO*: (2º de 2), /1930/.- *Cónyuge*: Doña **Emilia Martín** y Labrador /1905-1968/, nacida el Martes 30 Mayo /1905/, fallecida en Agosto /1968/ en Orlando (Orange), Florida, siendo vecina de Nueva York ≈ New York, Nueva York; hija de Don **Federico Martín** y Alvarado, y de Doña **Juana Labrador**. > *PROLE*: ninguna.

03-01 Doña **Silvia Esperanza de Poo** y Cintas, **Infanzona de Poo**. *MATRIMONIO*: Estados Unidos de América.- *Cónyuge*: Mr. **Mark Ryan**, Doctor en Ciencias. > *PROLE*: Ms. Mercedes Ryan, y Mr. Joshua Ryan.

03-02 Don **José María de Poo** y Cintas, **Infanzón de Poo** /1927-1984/. *NACIMIENTO*: Miércoles 2 Marzo /1927/. *DEFUNCIÓN*: Mayo /1984/. *MATRIMONIO*: (1º de 2), [en Nueva York].- *Divorcio*: /1790/ en el

- condado de Miami-Dade, Florida.- *Cónyuge*: Doña Josephine ≈ **Josefina M. Ortega** /1928-.../, nacida en /1928/ en la Isla de Boriquén → San Juan → Puerto Rico. > *PROLE*: Doña Linda de Poo y Ortega /1949-.../, Doña Janice de Poo y Ortega /1950-.../, Doña Sandra de Poo y Ortega, y Don José María de Poo y Ortega /1953-.../. *MATRIMONIO*: (2º de 2), /1971/ en Nueva Orleans, Luisiana.- *Cónyuge*: **Sharon MacDonald**. > *Prole*: Doña Michelle E. de Poo y MacDonald /1970-.../.
- 03-03 Doña **Mercedes de Poo** y Cintas, **Infanzona de Poo** /1929-2008/. *NACIMIENTO*: Viernes 7 Junio /1929/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Jueves 18 Diciembre /2008/.- *Domicilio*: en Virginia Beach, Virginia. *MATRIMONIO*: en Nueva York.- *Divorcio*: /1968/.- *Cónyuge*: Mr. **Thomas Albert Roden** /1923-2003/, nacido el Martes 5 Junio /1923/ en Long Island, Nueva York, fallecido el Martes 29 Julio /2003/, siendo vecino de Woodstock (Windham), Connecticut; hijo de Mr. **Thomas Edward Roden**, y de Ms. **Kathryn Marie Graf**; nieto paterno de Mr. **Albert Roden**, y de Ms. **Bella Newman**; nieto materno de Mr. **Alfonzo Graf**, y de Ms. **Kathrine Ward**. > *PROLE*: Ms. Patricia Roden, Ms. Kathryn Roden, Mr. Thomas Roden, Mr. Richard Roden, y Mr. Matthew Roden. *MATRIMONIO*: (2º de 2), /1869/.- *Cónyuge*: Mr. **Benton S. Feinstein** /1929-/, nacido en Junio /1929/. > *PROLE*: Mr. Joseph Feinstein /1970-.../.
- 02-02 Doña **Silvia de Poo** y Urioste, **Infanzona de Poo** /1903-.../. *NACIMIENTO*: Martes 13 Enero /1903/ en la Habana. *MATRIMONIO*: con Don **Antonio Montenegro** y Rodríguez; hijo de Don **Ramón Montenegro** y Domínguez /1850-.../, nacido en /1850/, Oficial de los Reales Ejércitos Españoles, y de Doña **Mercedes Rodríguez** y Pacheco /...-1915/, natural de la Habana, fallecida en /1915/, sepultada en el Cementerio Cristóbal Colón, barrio del Monte Vedado → Vedado, Habana.
- 01-06 Don **Julio Miguel de Poo** y Pierra, **Infanzón de Poo** /1874-1932/. *NACIMIENTO*: entre /1870/ y /1877/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: entre /1931/ y /1933/ en la Habana. *INSTRUCCIÓN*: Doctor en Medicina, Universidad de la Habana. *ACTA*: Jefe del Departamento de Sanidad de la Habana. *MATRIMONIO*: con Doña **María Luisa Fernández de Alarcón** y de la Peña, Patricia /...-1913/, fallecida en Julio /1913/ en la Habana; hija de Don Ramón Fernández Alarcón ≈ José **Ramón Fernández de Alarcón** y García, Patricio, y de Doña **Carlota de la Peña** y Lepelley, natural de Puerto Príncipe → Camagüey, los que se desposaron el Domingo 8 Septiembre /1861/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana; nieta paterna de Don **Mariano Fernández de Alarcón** y Bilbao, Patricio, natural de Cartagena de Levante (Murcia), Murcia, y de Doña **María de los Dolores García** y Montero; nieta materna de Don **Isidoro de la Peña**, y de Doña **Luisa Lepelley**. > *PROLE*: Don Julio de Poo y Fernández de Alarcón /1897-1978/, Doña Graciela Francisca Martina de Poo y Fernández de Alarcón /1900-1989/, Don José de Poo y Fernández de Alarcón /1903-1980/, y Doña María Luisa Susana de Poo y Fernández de Alarcón /1907-1982/.
- 02-01 Don **Julio J. de Poo** y Fernández de Alarcón, **Infanzón de Poo** /1897-1978/. *NACIMIENTO*: Viernes 27 Agosto /1897/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Jueves 23 Marzo /1978/ en su domicilio, 8 Hilton Haven Road, Cayo Hueso → Key West (Monroe), Florida ☒ Key West FL 33040.- *Funeraria*: Pritchard Funeral Home.- *Exequias*: Domingo de Resurrección 26 Marzo /1978/ en la Iglesia parroquial de Santa María Estrella del Mar ≈ Saint Mary Star of the Sea Catholic Parish Church, 1010 Windsor Lane, Key West (Monroe), Florida ☒ Key West FL 33040.- *Sepultura*: en el Cementerio de Cayo Hueso ≈ Key West Cemetery. *RESIDENCIA*: /1897-1933/, en la Habana.- /1930.04/, partida al exilio político de la Isla de Cuba.- /1930-1931/, en Nueva York ≈ New York, Nueva York.- /1932-1933/, en Tampa (Hillsborough), Florida.- /1933-1935/, en Miami (Miami-Dade), Florida.- /1935-1978/, en Cayo Hueso → Key West (Monroe), Florida. *INSTRUCCIÓN*: Bachiller en Letras y Ciencias /1913/, Colegio Mimó, Habana.- Doctor en Medicina /1920/, Universidad de la Habana. *ACTA*: durante sus años de estudiante de medicina, fue lanzador de béisbol de la Universidad de la Habana, y su interés en dicho deporte continuó aun después de quedar paralítico, siendo hasta su muerte dueño del equipo Conchos de Cayo Hueso ≈ Key West Conchs, primero radicado en la isla, afiliado desde el 20 Junio /1952/ a la Liga Internacional de la Florida ≈ Florida International League.- Médico /1920-1926/ del Hospital de Emergencias de la Habana.- Médico Municipal /1926-1930/ de Pinar del Río.- En los Estados Unidos de América, ejerció la ciencia médica en todas las ciudades donde residió, sucesivamente Nueva York, Tampa, Miami, y Cayo Hueso. En /1938/ adoptó nacionalidad estadounidense. Maestro /1937/, Grado 32 ≈ Maestro del Real Secreto /1939/, Jurisdicción Sureña de los Estados Unidos, Antiguo y Aceptado Rito Escocés de Francmasonería ≈ Ancient and Accepted Scottish Rite of Freemasonry.- Rector Exaltado de la Logia 551 de Cayo Hueso, Orden Benevolente y Protectora de Alces ≈ Benevolent and Protective Order of Elks.- Inspector de Sanidad y Médico Municipal /1938-1940/ de Cayo Hueso.- Concejal /1940/ /1941/, y Alcalde pro tempore /1940/, de Cayo Hueso. Durante la Segunda Guerra Mundial fue Médico Examinador de reclutas. También sirvió

gratuitamente como Médico de la Guardia Nacional de la Florida.- Gustaba del baile asiduamente, gozando de buena salud hasta que, con motivo de una hernia discal, en /1943/ se sometió en Nueva York a una operación que lo dejó paralítico debido a un error quirúrgico que le afectó la médula dorsal. Abandonado entonces por su esposa, quedó desolado, por lo que su suecra-germana Doña Graciela lo llevó a la Habana hasta que recuperó el ánimo y regresó a Cayo Hueso, donde continuó ejerciendo medicina, y aun cirugía, en silla de ruedas. Como partero recibió muchos niños durante su larga práctica. En /1956/ fundó el Hospital de Poo ≈ De Poo Hospital, en 918 Southard Street, Cayo Hueso,<sup>31</sup> que dirigió hasta su muerte.- En /1974/ fue electo Presidente del célebre Instituto San Carlos, cuando parecía inevitable la venta de su edificio para pagar impuestos, pero Don Julio de Poo logró el mismo fuera declarado monumento histórico por el Departamento de Asuntos Culturales del Estado de la Florida, impidiendo permanentemente la posibilidad de semejante venta.- En /1977/ el Condado de Monroe y la Ciudad de Cayo Hueso, por separado, declararon el 22 Mayo «Día del Dr. Julio de Poo». Aunque no tuvo descendencia, adoptó dos niños, Mr. Paul Julio DePoo,<sup>32</sup> y Mr. John DePoo.<sup>33</sup> *MATRIMONIO*: (1º de 3), con Ms. **Florence** [falta apellido]. > *PROLE*: ninguna. *MATRIMONIO*: (2º de 3), con... > *PROLE*: ninguna. *MATRIMONIO*: (3º de 3), con Seora **Olga Renedo** y Sánchez /1923-1998/, nacida el Viernes 20 Julio /1923/ en Cayo Hueso, fallecida el Domingo 21 Junio /1998/, siendo vecina de Cayo Hueso ≈ Key West (Monroe), Florida ☒ Key West FL 33040; hija de Seor **Helio Renedo**, y de Seora **Evangeline Sánchez**. > *PROLE*: ninguna.

02-02 Doña **Graciela** Francisca Martina **de Poo** y Fernández de Alarcón, **Infanzona de Poo** /1900-1989/. *NACIMIENTO*: Lunes 29 Enero /1900/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Miércoles 5 Abril /1989/ en Miami (Miami-Dade), Florida. *MATRIMONIO*: (1º de 2), Martes 28 Agosto /1928/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Monserrate, Habana.- *Cónyuge*: Don **Joaquín de la Cueva** y Menéndez /1896-1954/, nacido en /1895/ o /1896/ en Viñales (Nueva Filipina → Pinar del Río), fallecido en /1954/, con 58 años de edad; hijo de Don **Joaquín de la Cueva**, y de Doña María del **Carmen Menéndez** y Miranda. > *PROLE*: ninguna. *MATRIMONIO*: (2º de 2), Enero /1967/ en el condado de Miami-Dade, Florida.- *Cónyuge*: Don **Ildefonso de la Presilla** y Bertot /1911-1972/, nacido el Jueves 19 Enero /1911/ en Manzanillo (Macaca → Oriente → Gramma), fallecido el Jueves 29 Junio /1972/ en Miami; hijo de Don **Ildefonso de la Presilla** y Hernández, y de Doña **Elisa Bertot** y Zenea; nieto paterno denieto materno de Don **Salustiano Bertot** y Miniet, natural de Bayamo, y de Doña **Clotilde Zenea** y Fornaris. > *PROLE*: ninguna.

02-03 Don **José de Poo** y Fernández de Alarcón, **Infanzón de Poo** /1903-1980/. *NACIMIENTO*: Lunes 31 Agosto /1903/ en la Habana. *DEFUNCIÓN*: Domingo 14 Septiembre /1980/ en Hialeah (Miami-Dade), Florida. *MATRIMONIO*: con Doña **Dolores Blanco** y González /1913-1980/, nacida el Martes 14 Enero /1913/, fallecida el Jueves 27 Noviembre /1980/ en Hialeah (Miami-Dade), Florida; hija de Don [☒] **Blanco**, y de Doña **Elisa González** /1896-1984/, nacida el Viernes 24 Abril /1896/ en Santander (Santander), fallecida el Sábado 9 Junio /1984/ en Miami. > *PROLE*: ninguna.

02-04 Doña **María Luisa** Susana **de Poo** y Fernández de Alarcón, **Infanzona de Poo** /1907-1982/. *NACIMIENTO*: Domingo 11 Agosto /1907/ en la Calle Virtudes, n. 20, Habana. *DEFUNCIÓN*: Viernes 1 Octubre /1982/ en el condado de Miami-Dade, Florida.- *Domicilio*: en 1384 Southwest 18<sup>th</sup> Street, Miami (Miami-Dade), Florida ☒ Miami FL 33145-1634. *ACTA*: durante varios años de su estancia en la Embajada de Cuba en Madrid, fue nombrada Presidente de Mesa Petitoria para la recaudación conocida como *La Fiesta de la Banderita* de la Cruz Roja Española, que la condecoró por sus servicios humanitarios. *MATRIMONIO*: Miércoles 5 Noviembre /1930/ en la Iglesia parroquial del Santo Cristo del Buen Viaje, Habana.- *Cónyuge*: Don **Pedro de Corpión** y Caula /1898-1992/, nacido el Viernes 24 Junio /1898/ en Cienfuegos (Jagua → Las Villas → Cienfuegos), fallecido el Martes 14 Enero /1992/ en el condado de Miami-Dade, Florida, siendo vecino de 1384 Southwest 18<sup>th</sup> Street, Miami (Miami-Dade), Florida ☒ Miami FL 33145-1634, Doctor en Derecho Civil, Primer Secretario de la Legación de Cuba en el Uruguay /1933-1939/, Primer Secretario de la Embajada en México /1939-1945/, Encargado de Negocios en Portugal /1945-1947/, Embajador en España /1947-1950/, Embajador ante la Santa Sede Romana /1950-1952/, Ministro plenipotenciario en Chile /1952-.../, Ministro plenipotenciario en Noruega, Suecia,

<sup>31</sup> Ignoramos cuando fue trasladado el hospital a su ubicación actual en 1200 Thirteenth Street → 1200 Kennedy Drive, Key West (Monroe), Florida ☒ Key West FL 33040-4023, cuyo nombre presente, De Poo Memorial Hospital, fue adoptado después de la muerte del fundador.

<sup>32</sup> Nacido en Junio /1945/, que ha sido socio fundador de Paul Morgan's Caribbean Blend, Inc. (en Cayo Hueso), de Casa Renedo Condominium (en Cayo Hueso), y de Doctor's House Condominium (en Cayo Hueso); y empresario fundador de 909 Virginia, LLC (en Cayo Hueso), y de McLeod Realty, Inc. (en South Miami). Su hijo Mr. Paul DePoo «Junior», nació en Septiembre /1964/.

<sup>33</sup> Nacido en Abril /1954/.

Dinamarca y Finlandia, con sede en Oslo /...-1956/, Ministro plenipotenciario en Austria /1956-1958/, Ministro plenipotenciario en Grecia /1958-1960/, Delegado del Ministro de Estado ante la Asamblea de la Cruz Roja /1942/, Secretario de la Segunda Comisión de la Cooperación Intelectual en la Habana, Jefe de Despacho de la Comisión Extraordinaria de Guerra del Ministerio de Estado /1941/, Delegado Personal del Ministro de Estado en la Comisión Técnica de Defensa Civil, Jefe de la Delegación de Cuba a la Conferencia Monetaria Internacional en México, Coordinador, Jefe de la Delegación Cubana, y Vice-Presidente de la 2ª Conferencia de Energía Atómica /1958/ en Viena, Caballero Comendador de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes, Caballero de la Orden de Cristóbal Colón /1942/, Caballero Comendador de la Orden de la Cruz Roja Nacional de Cuba, Caballero Comendador de la Orden de Isabel la Católica /1949/, Banda de Oro de la Orden del Águila Azteca, Cruz Argétea de la Orden de San Silvestre; hijo de Don **Pedro Julián de Corpión** y Merica-Echebarría /1856-.../, bautizado el 16 Febrero /1856/ en la Iglesia parroquial San Juan, Murélagua ≈ Aulestia ≈ Aulesti, y de Doña **Elisa Caula** y Johnson; nieto paterno de Don **Pedro Matías de Corpión** y Careaga /1821-.../, bautizado el 23 Febrero /1821/ en Murélagua ≈ Aulestia ≈ Aulesti, y de Doña **María de Merica-Echebarría** y Arrate /1832/, bautizada el 25 Febrero /1832/ en la Iglesia parroquial de Santa María de Gorostiza, Navárniz ≈ Nabarniz (Bizcaya); nieto materno de Don Francisco ≈ **Francesch Caula**, natural de la Isla de Mallorca, Baleares, y de Seora Catalina ≈ **Catherine Johnson**, natural de Mobile, Alabama. > *PROLE*: Don Pedro de Corpión y Poo /1937-1993/, y Doña María Luisa de Corpión y Poo /1949-2010/.

03-01 Don **Pedro de Corpión** y Poo /1937-1993/. *NACIMIENTO*: Sábado 6 Febrero /1937/. *DEFUNCIÓN*: Jueves 25 Noviembre /1993/ en Miami. *ACTA*: estudió en diversas instituciones, incluyendo la Academia Militar del Caribe, en la Habana, y la Universidad de Viena. *MATRIMONIO*: (1º), con Seora **Cecilia López**. > *PROLE*: Don Pedro Manuel Corpión y López /1976-.../, Don Helio J. Corpión y López /1976-.../, y Don Alejandro José Corpión y López /1978-.../. *MATRIMONIO*: (2º), con Seora **Anna Kook**.

03-02 Doña **María Luisa de Corpión** y Poo /1949-2010/. *NACIMIENTO*: Sábado 9 Julio /1949/ en la clínica de la Avenida Reina Victoria, n. 64, Madrid. *BAUTISMO*: en Madrid.- *Ministro*: Don Gaetano Cicognani /1881-1962/, Presbítero /1904/, Pontífice /1925/, Archi-Episcopo titular de Ancyra /1925-1962/, Cardenal Presbítero de Santa Cecilia /1953/, Nuncio Apostólico en España /1938-1953/, Prefecto de la Congregación de los Ritos /1954-1962/.- *Padrino*: Don Francisco Vidal.- *Madrina*: Doña Carolina Fernández Casas. *DEFUNCIÓN*: Miércoles 20 Enero /2010/ en el condado de Miami-Dade, Florida.- *Domicilio*: en 1384 Southwest 18<sup>th</sup> Street, Miami (Miami-Dade), Florida ☒ Miami FL 33145-1634. *MATRIMONIO*: Sábado 15 Febrero /1969/ en la capilla de la Academia de la Asunción ≈ Assumption Academy, Miami.- *Cónyuge*: Don **Jorge Luis Viera** y Rodríguez, prisce **Lems** /1947-.../, nacido el Martes 3 Junio /1947/ en Sancti Spiritus; hijo de Don **Ricardo Viera** y Hernández, prisce **Lems** /1899-.../, nacido el Viernes 13 Octubre /1899/ en Moya, Isla de Tamarant → Gran Canaria, y de Doña **Elisa Rodríguez** y Sánchez de la Cruz, los que se desposaron el Sábado 26 Enero /1924/ en Sancti Spiritus; nieto paterno de Don **José Viera** y de Armas, prisce **Lems** /1859-1957/, nacido el Domingo 10 Abril /1859/ en Arucas, Isla de Tamarant → Gran Canaria, fallecido el Sábado 23 Marzo /1957/, Triana, y de Doña **María de los Dolores Hernández** y Rivero /1864-1958/, nacida el Viernes 16 Septiembre /1864/ en Lomo Blanco de Moya, Isla de Tamarant → Gran Canaria, fallecida el Martes 29 Julio /1958/, los que se desposaron el Lunes 26 Febrero /1883/ en la Iglesia parroquial de Santa María de la Candelaria, Moya. > *PROLE*: Don Jorge L. Viera y Corpión /1972-.../, prisce Lems.



*Doña Martina de Pierra y Agüero*







*Don Adolfo Germán de Pierra y Agüero*



*Don José Desiderio de Póo y Álvarez*







*Doña Martina de Pierra y Agüero con su hijo menor Don Julio de Póo y Pierra*





*Doña Martina de Pierra y Agüero  
Habana, 7 Agosto /1879/*

## BIOGRAFÍA CRÍTICA

Siendo niña, Doña Martina de Pierra gustaba de representar escenas dramáticas en su domicilio. Comenzó a escribir desde muy joven, siendo su primer poema publicado *Una Noche de Luna*, que vio la luz en el periódico *El Fanal*, de Puerto Príncipe, en /1847/.

A los diecisiete años de edad, en Junio /1851/, como parte de los preparativos para el levantamiento del Viernes 4 Julio /1851/, escribió el soneto *A los Camagüeyanos al Entregarles su Bandera*, que envió junto con la bandera mambisa al grupo de conspiradores que acaudillaba en Camagüey su primo Don José Joaquín Jacinto de Agüero y Agüero, Patricio /1816-1851/. Casi todos los críticos han mencionado estos catorce versos revolucionarios como ejemplo de la obra de Doña Martina de Pierra, pero en realidad son insignificantes en el contexto de su estro, aunque tienen indudable valor como documento histórico:

De libertad, sublime y glorioso,  
El perdón recibid, camagüeyanos;  
Con entusiasmo desplegado ufanos,  
Que ha llegado el momento venturoso.

Hacedlo que tremole siempre hermoso  
En vuestras firmes y valientes manos,  
Y el que ostentan los déspotas hispanos  
Destruid con su influjo portentoso.

Valientes, combatid, mientras al cielo  
Una plegaria alzamos fervorosa  
Para que Dios nos dé pronto el consuelo

De libre ver a nuestra patria hermosa.  
Combatid, combatid, que la victoria  
Risueña os muestra el campo de la gloria.

Para sumarse a la partida de Don Joaquín de Agüero y Agüero, su primo Don Joaquín de Agüero y Sánchez, Patricio, portando la bandera y el soneto firmado, y acompañado de un grupo de jóvenes, partió de Puerto Príncipe por el camino de Cuba a las tres de la tarde del Jueves 3 Julio /1851/, siendo sorprendidos por soldados coloniales. Aunque los acompañantes de Don Joaquín de Agüero y Sánchez pudieron escapar, éste fue capturado con el soneto firmado y la bandera, a consecuencia de lo cual, la Poetisa fue detenida también. Sin embargo, había escrito el soneto con pluma de acero en letra inglesa, pero escribió con pluma de ave en letra española ante los fiscales de la Comisión Militar que la interrogó, lo que confundió a los examinadores, pues su caligrafía era completamente distinta con una y otra pluma. Gracias a esta discrepancia, fue absuelta, aunque quedó bajo arresto de domicilio. No obstante, cortó sus cabellos como signo de mambisa, y a las 21 horas del Martes 1 Julio /1851/ partió de Puerto Príncipe con su hermanos Don Adolfo y Don Esteban, para reunirse con Don Joaquín de Agüero y Agüero en la hacienda San Francisco del Jucará, Cascorro (Camagüey), donde cincuenta mambises proclamaron la abolición de la esclavitud y el *Acta de Independencia de Cuba* el Viernes 4 Julio /1851/, firmando treinta y uno de ellos por sí y por los analfabetos que los secundaban. La histórica proclama fue como sigue, dictada por Don Joaquín de Agüero y Agüero, y escrita por su secretario Don Adolfo de Pierra:<sup>34</sup>

En presencia del Supremo Legislador del Universo, a quien invocamos, llenos del más profundo respeto, para que nos asista con sus luces...

Nos hemos reunido, protestando ante los hombres que en fuerza de las razones indicadas no podemos ni queremos vivir por más tiempo semejante vida. De hecho y de derecho nos constituimos en abierta rebelión contra todos los actos o leyes que emanen de nuestra antigua metrópoli; desconocemos toda autoridad de cualquier clase y categoría que sea, cuyos nombramientos y facultades no traigan su origen exclusivamente de la mayoría del

<sup>34</sup> Rivas y Agüero, Miguel A.- *Joaquín de Agüero y sus compañeros*.- Habana: /1951/.

pueblo de Cuba, solo ente moral a quien reconocemos con facultades para darse leyes en la persona de sus representantes.

Bien penetrados de la inmensa responsabilidad que echamos sobre nosotros asumiendo los derechos y representación de todos nuestros hermanos de Cuba, repetimos y ratificamos todas y cada una de las cláusulas antecedentes y cuantas más fuesen necesarias para ampliar e ilustrar nuestro propósito, el cual puede llevarse a cabo sin temor ninguno, como también sin odio; pero ciertos y seguros que aventuramos la vida en ello, así como nuestra hacienda, marchamos impávidos en busca de cuantos peligros puedan presentárenos, jurando aquí, ante Dios y los hombres, que ni ellos ni consideración alguna nos detendrán, y como se hacía indispensable sacar de en medio de nosotros un jefe que nos mandase, elegimos por tal y revestimos con toda clase de facultades al ciudadano Joaquín de Agüero y Agüero, a quien obedeceremos estricta y religiosamente, sin excepción de persona, siendo una de dichas facultades nombrar los individuos que juzgue oportuno para que lo auxilien en el desempeño de su delicado cargo.

Todos lo prometemos así de nuevo y lo juramos. Hacienda de «San Francisco del Jucaral», en el fundo de «Gracias a Dios», a 4 de Julio de 1851.

*Augusto Arango, Carlos de Céspedes Agüero, Francisco Perdomo y Batista, Juan Ignacio Machado, Pedro Labrada, Carlos Estrada, Mariano Estrada Varona, Fernando de Zayas Estrada, M. Francisco Estrada Varona, Antonio María de Agüero, Juan Francisco de Torres, Mariano Benavides, Apolinario Zaldívar, Miguel A. Benavides, Fernando de Zayas y Cisneros, José Tomás Betancourt Zayas, Ubaldo de Arteaga y Piña, Manuel Agustín de Agüero, José Antonio Cossio y Recio, Agustín de Agüero Sánchez, Francisco Hernández Perdomo.*

Por sí y a nombre de los que no saben firmar en mi compañía, previo su consentimiento, *José de Ponte, Pablo Antonio Golibart, Pedro A. de Aguilar, Juan Francisco Valdés, Rafael Castellanos y Arteaga, Miguel Castellanos y Zayas, Rafael Paneque, Agustín A. Arango, doctor Nicolás Carménales, Adolfo Pierra y Agüero.*

Tan lleno de noble satisfacción por la honra que me hacéis, como el de temor porque no llene quizás cual lo deseo nuestras esperanzas, me comprometo por Dios, por lo sagrado de mi honor y por las venerandas cenizas de mis padres o desempeñar cual me dicte mi conciencia el cargo con que me investís, que depositaré en manos de los representantes del pueblo soberano cuando pueda ser convocado libremente, las facultades que me dais; y si uso de este poder en mi provecho, os ruego en nombre de la patria que me separéis de vuestro lado, que me maldigáis, que me quitéis la vida, si fuere necesario, y que cubriendo mi nombre de infamia, me borréis del número de vuestros conciudadanos como indigno del título de hombre honrado.

*Joaquín de Agüero y Agüero.*

En Sábado 5 Julio los insurrectos (civiles todos) se instruyeron en el manejo de las armas y pernoctaron en la hacienda Sabanilla del Pontón, propiedad de Don Manuel Francisco de Agüero, cerca de San Jerónimo de las Tunas. En Lunes 7 Julio, Don Joaquín de Agüero dividió sus tropas en tres partidas, asumió el mando directo de una, y antes del amanecer siguió atacó la plaza de las Tunas, por tres puntos distintos, pero fue traicionado por los conjurados en el pueblo, quienes no secundaron el ataque, a la vez que las partidas se confundieron en la obscuridad y pelearon entre sí creyendo estar frente al enemigo, por lo que huyeron en desbandada, perseguidos por las tropas españolas. Alcanzados el Domingo 13 Julio en la hacienda San Carlos, cayeron en combate los mambises Don Juan Francisco de Torres, Don José Mariano Benavides y Valdés /1805-1851/, Don Francisco José Ramón Gertrudis de los Dolores Perdomo y Batista /1821-1851/, y el negro Victoriano Malleo, que había escapado de la esclavitud, sumándose a la partida voluntariamente, mientras que Don José Antonio María de Agüero y Duque de Estrada, Patricio /1818-1851/, falleció poco después a consecuencia de las heridas recibidas en el combate, y Don Gabriel Augusto de Arango y Agüero /1830-1869/, quedaba tan gravemente herido que fue dado por muerto. Aunque, a pesar de su inexperiencia militar, los mambises causaron más de treinta bajas al ejército colonial, la incomparable superioridad numérica del ejército fue inexorable, y los mambises sobrevivientes huyeron a los montes cercanos, buscando la costa norte de Camagüey, con la esperanza de escapar al extranjero. Comprendiendo Don Joaquín de Agüero su fracaso, dejó en libertad a sus tropas para acogerse al indulto ofrecido a nombre del Capitán General de Cuba el Jueves 17 Julio por el Mariscal de Campo<sup>35</sup> Don José Nicolás Pedro Pablo Francisco Genaro Lemery e Ibarrola /1811-1886/, lo que hizo la mayoría de los mambises. Solamente permanecieron en campaña ocho insurrectos: Don José Joaquín Jacinto de Agüero y Agüero, Patricio /1816-1851/; Don José Tomás de Betancourt y Zayas /1811-1851/; Don Fernando Secundino de Zayas y Cisneros, Anaque de Catalania-Pamplona-Pancorbo-Zayas /1815-1851/; Don Miguel Antonio Benavides y Pardo /1827-1851/; Don Adolfo Germán de Pierra y Agüero, Patricio /1829-1909/; Don Miguel Castellanos y Zayas /1835-.../; Doña María Martina de Pierra y Agüero, Patricia /1833-1900/; y Don Esteban de Pierra y Agüero, Patricio /1837-.../. Por la noche del Martes 22 Julio, se presentó en el campamento mambí un paisano que prometió recogerlos por lancha en Punta Gorda muy temprano al día siguiente, pero durante la misma noche Don Carlos Conus, Capitán de Cazadores del Regimiento de Cantabria, al

<sup>35</sup> Después Capitán General de Puerto Rico /1855-1857/, Teniente General /1858/, Senador del Reino, 1º Marqués de Baroja /1878/.

mando de cerca de mil hombres, sorprendió a los insurrectos en el rancho Punta de Ganado, cerca de la costa en Punta Gorda. El comandante Don Bonifacio Cayoso, segundo jefe del Regimiento de Infantería de Cantabria, desde San Miguel de Nuevitas, envió un parte al comandante general del departamento del centro, refiriendo que el capitán le había informado lo siguiente: «En este instante, que es la una y media de la noche, he aprehendido en el rancho Punta de Ganado al cabecilla Don Joaquín de Agüero y Agüero, con seis hombres más, cinco de ellos de su cuadrilla, Don José Tomás Betancourt y Zayas, Don Fernando de Zayas Cisneros, Don Miguel Benavides Pardo, Don Miguel Castellanos y Don Adolfo Pierra y Agüero. Al sorprenderles me hicieron fuego, el que fué contestado por los Cazadores, hasta que les intimidé la rendición, manifestándoles que de no hacerlo pegaría fuego a la casa, y se rindieron cinco, pero no Don Joaquín de Agüero, que se tiró al mar y fué alcanzado por los lanceros, lo mismo que Don José Tomás Betancourt, que seguía el mismo camino, a no haberlo impedido los Cazadores. Puerto Príncipe, 23 de Julio de 1851».

Por razón de edad, el capitán tuvo la bondad de enviar a los jóvenes hermanos Doña Martina de Pierra (de 17 años), y Don Esteban de Pierra (de 15 años), en un coche cerrado al domicilio de su padre en Puerto Príncipe → Camagüey, salvándolos del juicio militar por sedición a que fueron sometidos los demás. El Consejo de Guerra sentenció a muerte por garrote vil a Don Joaquín de Agüero y Agüero, a Don José Tomás de Betancourt y Zayas, a Don Fernando de Zayas y Cisneros, y a Don Miguel Antonio Benavides y Pardo, pero habiendo fallecido el verdugo,<sup>36</sup> no pudo efectuarse la ejecución por garrote, y los cuatro reos fueron fusilados a la hora 6 del Martes 12 Agosto /1851/ en la sabana del arroyo de Beatriz Méndez, Puerto Príncipe → Camagüey. Tanto Don Adolfo de Pierra y Agüero como Don Miguel Castellanos y Zayas fueron sentenciados a diez años de prisión y destierro perpetuo de Cuba. A pasar de que Doña Martina de Pierra había sido enviada con su hermano menor al domicilio paterno, en relativo secreto, la chusma enemiga del patriciado camagüeyano clamó por su arresto, y, al cabo, fue sentenciada a destierro de Cuba, pena que, en atención a que era menor de edad y a la rectísima reputación militar de su padre, le fue conmutada por la de destierro provincial, y aplazada, quedando, entre tanto, bajo arresto domiciliario y la responsabilidad de su progenitor.

En el campamento insurrecto Doña Martina de Pierra había contraído matrimonio con su primo Don Antonio María de Agüero<sup>37</sup>, de las que concibió a Doña Consuelo de Agüero y Pierra, que fue bautizada como hija de sus abuelos maternos<sup>38</sup>, y, por lo tanto, con sus apellidos en orden inverso: *Pierra y Agüero*. Su nombre de pila, *Consuelo*, trasluce lo que fue para su madre, en medio de tan lóbregas circunstancias. Como el secreto de esta concepción no fue del todo secreto, la Poetisa hubo de cargar con el oprobio de una burla pública, particularmente por parte de la misma chusma procaz y envidiosa que, cada vez más potente dentro del gobierno colonial, logró que se desatara feroz represalia contra su familia, a la que, al cabo, le fue confiscada toda su hacienda.

En Diciembre /1859/, cumpliendo la aplazada sentencia de destierro, se estableció en la Habana, por residir allí un fradre-germano de su padre... no volvería jamás a contemplar las dulces aguas del Tímina en blando arrullo murmurador...

En /1960/ debutó como actriz dramática en el Liceo Artístico y Literario de la Habana, representando el papel de protagonista en *La Trenza de sus Cabellos*, de Rodríguez Rubí, y pocos días después desempeñó el papel principal en *Borrascas del Corazón*, del mismo autor.

En /1960/ daba clases simultáneamente en un colegio habanero para niñas, donde conoció a Don José de Póo, cuando éste, como Miembro de la Junta de Educación, presidió unos exámenes en dicho instituto. Don José de Póo enviudó el Martes 25 Febrero /1861/. El enamoramiento de los dos poetas fue inmediato, y la boda no se hizo esperar, celebrándose en Abril /1861/, «con toda pompa y beneplácito de cuantos conocían a los felices

<sup>36</sup> La tradición popular afirma que el verdugo fue envenenado en vísperas de la ejecución, pero, según evidencia más fidedigna, el verdugo había fallecido anteriormente.

<sup>37</sup> El insigne novelista camagüeyano Don José Ramón de Betancourt y Betancourt, prisce Alfonso *ab* Texina /1823-1890/, Licenciado en Leyes, Procurador General de Puerto Príncipe, Diputado a Cotes por Caoma, Senador del Reino por Puerto Príncipe, Director General de Liceo Artístico y Literario de la Habana, describió a Don Antonio María de Agüero y Estrada como sigue: «Era... de elevada estatura, negros y rasgados ojos, mirada profunda y triste, severo continente y cierta energía en los modales que revelaban, no la exaltación de sus ideas, que conocí después, pero sí la firmeza de su carácter. »Toda persona que le hubiera estudiado algún tiempo, habría adivinado que era de los escogidos para mártir de la revolución cubana, que ya se presentía».

<sup>38</sup> Es obvio que, muerto Don Antonio María de Agüero en los campos de guerra, no pudo asentarse el matrimonio en ningún registro oficial, debido a que los testigos estaban unos muertos también, y los demás eran reos de sedición.

contrayentes»<sup>39</sup>, aunque —dado el luto de rigor— la *pompa* habría sido más bien el regocijo de los admiradores literarios que el fausto de la ceremonia.

Insólitamente, el presbítero que asistió como testigo de la Iglesia parece haber olvidado asentar las nupcias en el libro parroquial, y el registro de la misma se hizo en Abril /1872/, como contraída entonces, lo que patentiza quizás más que olvido, negligencia intencional, acaso por razones políticas. Sin embargo, el matrimonio era notorio en la Habana, y los hijos nacidos del mismo constan como *legítimos* en sus inscripciones bautismales *anteriores* a /1872/. Por otra parte, una estancia del poema *El Viajero*, escrito en /1865/ por Doña Martina de Pierra, no deja duda de que las nupcias se habían celebrado antes de esta fecha:

Y cuando en santo y amoroso lazo,  
Por siempre unidos ante Dios y el hombre,  
Sentí de esposo tu primer abrazo,  
Yo recliné mi frente en tu regazo,  
Y con delirio pronuncié tu nombre.

A pesar de que el esposo era Comandante de Voluntarios de los Reales Ejércitos Españoles, y jurisperito autonomista, la Poetisa continuó sus actividades en pro de la Independencia de Cuba, junto con todos sus hijos, y los del primer matrimonio de Don José de Póo, quien se desentendía por entero de tales actividades políticas para que pudiesen obrar libremente según sus convicciones. De igual forma la Poetisa y los hijos evitaban comprometer al militar, actuando la mayor discreción posible. No obstante, la familia acarrió los odios de los fanáticos de uno y otro bando, y al cabo, triunfó la barbarie de los intransigentes y el Comandante, ya retirado por cierto, sufrió sangriento martirio: una bomba arrojada en la noche del Domingo 20 Febrero /1898/ contra su palco del Teatro Irijoa, cercano a su domicilio, le causó gravísimas heridas, habiéndole de ser amputadas ambas piernas, pero en vano, ya que falleció tres días después, dejando a la Poetisa sumida en la más profunda agonía. Tras este holocausto, enmudeció casi absolutamente, pulsando únicamente su lira, si con estro debilitado, para saludar, en /1899/, *A Máximo Gómez...*, quien simbolizaba, en aquél momento, la suma de sus ideales y sacrificios patrióticos... Ya le faltaba el aliento: al siguiente año murió sumida en la más irremediable tristeza.

Aquella situación de principios políticos contradictorios entre Doña Martina de Pierra y su esposo, se trasluce en el soneto *La Gota de Rocío* de Don José de Póo:

La gota de rocío cristalina  
Como una perla sobre blanca rosa,  
Pierde su brillo, pura y temblorosa,  
Ante el rayo del Sol que la fascina.

El astro rey que todo lo ilumina  
La consume con lumbre prodigiosa,  
Y ella, triste, vencida y temerosa,  
Su vida cede, lánguida y divina.

¡Objeto de mi amor!, así mi mente  
Pierde su brillo, fuerza y poderío,  
Ante la viva llama refulgente

Del amoroso sentimiento mío.  
Porque es mi corazón el astro ardiente,  
Y el pensamiento, gota de rocío.

Si el corazón triunfó sobre la razón en Don José de Póo, ocurrió lo mismo en Doña Martina de Pierra, y gracias a este amor, acrisolado por el respeto mutuo, hizo de esta pareja modelo ejemplar de conducta doméstica y cívica.

<sup>39</sup> García y Duménico /1847-1937/, de Coronado, Domitila.- *Álbum Poético Fotográfico de Escritoras y Poetisas Cubanas escrito en 1868 para la Señora Doña Gertrudis Gertrudis Gómez de Avellaneda.*

La Poetisa fue protectora de las letras cubanas, y colaboró en diversas publicaciones literarias de la época, incluyendo: *Brisas de Cuba*, *El Figaro*, *La Familia*, *La Ilustración Cubana*, *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello*, *El Hogar*, *Cuba y América*. En /1861/ comenzó su fecunda labor cultural en el Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa (Habana),<sup>40</sup> que premió su mérito artístico con una pluma de oro, por lo que la poetisa improvisó un soneto *Al Liceo de Guanabacoa* en Enero /1866/. Notabilísima fue también su labor en otras sociedades culturales habaneras, incluyendo la Sociedad La Caridad, en el barrio del Cerro, y el prestigioso Nuevo Liceo,<sup>41</sup> cuya Sección de Señoras presidió. Fue, además, asidua concurrente a las tertulias literarias de Don José María de Céspedes y Orellano,<sup>42</sup> en las que participaba con su esposo Don José de Poo, y su hija Doña Juana de Poo. También fue Directora de la revista *Las Hijas de Eva* /1874/, y, junto a su esposo, uno de los más notables miembros del Ateneo Cubano,<sup>43</sup> inspirándose en una serie de tertulias literarias que se habían celebrado en el domicilio de Don José Fornaris y Luque /1827-1890/, *Poeta de la Musoteca*.

Su obra genial tuvo férvidos admiradores durante su vida, y aun algunos más o menos entusiastas durante los primeros años de la República, pero sus compatriotas (que tanto le debían patriótica y culturalmente) fueron impíos con su memoria, y, dando rienda suelta a las mismas sañas por las que fue asesinado su esposo, sepultaron su obra y hasta su nombre glorioso en el más estridente olvido.

Poetisa romántica, manantial de versos ya enérgicos y vehementes, ya delicadísimos en su sensibilidad lírica, comenzó su obra con los matices propios del ensueño (*Una Noche de Luna*), pero pronto bajo el peso de los agravios políticos se sumió en la desolación árida, en una melancolía ardiente, aun desesperada («nada me importa, la natura entera mi corazón a conmovier no alcanza»); entonces escribía poco, más bien motivada por un accidente circunstancial (contestación, despedida), que por reflexión reposada, subsistiendo peligrosamente cerca del silencio sepulcral de la inactividad literaria. Su obra reverdeció después de su destierro a la Habana en /1859/, cuando, habiendo conocido a Don José de Poo y constituido un nuevo hogar, puede nuevamente reflejar una plácida esperanza, y aun felicidad («yo creo en el amor, porque yo amo»). Pero no podía sobrepasar la agonía patriótica, y en sus cantos cívicos truena toda la fortaleza de la mambisa indomable. El aura de melancolía que aparece en su obra posterior a /1859/, es casi siempre leve, quedando superada por un derroche de esperanza y fe, aun en los poemas de tema fúnebre, escritos por la muerte de algún familiar o conocido, como en *¡Pobre Elena!*, por el deceso de su pariente Doña Elena de los Dolores Borrero y Echeverría /1858-1894/, *Poetisa de la Musoteca*. NACIMIENTO: 29 Abril /1858/ en Puerto Príncipe → Camagüey. Su estro —tan afin al de su tía y predecesora suya en el Parnaso, Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda y Arteaga, Infanzona de Cossío, Patricia—, era naturalmente altivo y fogoso, propenso a la retórica vehemente y a la hipérbole, pero sensible y dúlcido, capaz de las más delicadas sutilezas, siempre armonioso, desde los más acendrados arrebatos de la gloria, hasta las más abyectas quejas de la desolación, y, en todo momento, digno, en plena concordancia con su naturaleza patricia.

Como en la obra de Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, en algunos poemas de Doña Martina de Pierra se vislumbran acordes modernistas y parnasianos, y, si bien su obra es esencialmente romántica, inició otra escuela poética, el *Parnasianismo Crepuscular*, que mejor llamamos *Vespersianismo*, con la elegía *A María de la Concepción Chacón y Calderón*, publicada en una corona fúnebre de /1883/.

Una lista parcial de sus poemas líricos más notables sobra para consagrar su nombre entre los genios mayores del Parnaso Antillano: *A Manuel de Nápoles y Fajardo*, /1855/; *El Viajero*, /1865/; *El Numen*, /1848/; *Desaliento*, /1852/; *El Amor*, /1860/; *Improvisación al pasar el Entierro de Don José de la Luz y Caballero*, /1862/; *Lucrecia*, /1878/; *El León y el Esclavo*, /1878/; *A Italia*; *Al Bélico*, /1883/; *A María de la Concepción Chacón y Calderón* /1883/; *El Camagüey y la Habana*...

De los poemas citados, la oda *A Italia*, traducida al italiano fue admirada en la patria del guerrillero Giuseppe Garibaldi /1807-1882/, y del Conde Don Camillo de Cavour /1810-1861/, a quienes lauda principalmente. El

<sup>40</sup> El Liceo Artístico y Literario de la Habana fue la sociedad cultural más notable de la isla durante su breve existencia, de /1844/ a /1869/, cuando dejó de existir por haber perdido casi todos sus socios a partir del inicio de la Guerra de los Diez Años /1868-1878/.

<sup>41</sup> Fundado por Don Nicolás Azcárate y Escobedo /1828-1894/, nacido el 21 Julio /1828/ en San Julián de los Güines (Habana), fallecido el 14 Julio /1894/ en la Habana, Bachiller en Filosofía, Licenciado en Derecho Civil por la Universidad de Madrid, Diputado a Cortes por San Julián de los Güines /1866/.

<sup>42</sup> Nacido en /1829/ en Bayamo, fallecido en /1911/, Licenciado /1853/ y Doctor /1855/ en Derecho Civil, Síndico y Teniente de Alcalde /1855/ de Colón (Matanzas), insigne jurisconsulto y autor jurídico; fradre-germano de Doña Úrsula de Céspedes y Orellano /1857-1874/, *Poetisa de la Musoteca*.

<sup>43</sup> Fundado en /1864/ por Don Ramón Francisco Valdés y Sotoca /1810-1866/, *Poeta de la Musoteca*.



delicado canto *Al Bérico*, fue dedicado a las villaclareñas, cuando la poetisa visitaba la ciudad de Villaclara ≈ Santa Clara, por la que fluye el río Bérico, como las aguas del Tinima atraviesan la ciudad natal de la poetisa, por lo que el río villaclareño le recuerda al camagüeyano.

De su obra dramática se han perdido hasta los nombres de los poemas principales, quedando solamente mención del proverbio *Quien bien te quiere...*, estrenado el Viernes 26 Octubre /1883/ en el Nuevo Liceo. Tampoco hemos podido encontrar su celebrada oda *A Joaquín de Agüero*, aunque conocemos aparece una décima titulada *Joaquín de Agüero y Agüero*, con fecha de /1858/, entre sus manuscritos:

En lugar de la Victoria  
Que ansiaba con tal delirio,  
Fue la Palma del martirio  
La que lo cubrió de gloria.  
Pero la cubana Historia,  
Que a toda fama coadyuva,  
Hará que hasta el cielo suba  
El nombre que nos legó,  
¡El primero que murió  
Por la Libertad de Cuba!

¿Habría sido la autora del epitafio que apareció anónimamente en el sepulcro de Don Joaquín de Agüero y Agüero poco después de su fusilamiento...?

Víctima infausta de un amor sincero  
Sentido por el hombre y por la gloria,  
Aquí reposa Don Joaquín de Agüero.<sup>44</sup>  
Su nombre guarda la cubana historia.  
Su muerte llora el Camagüey entero.

Acaso no, pues falta en el único libro que conozco manuscrito por la misma autora, donde recopiló sus poemas líricos, incluyendo la décima antedicha, aunque verdaderamente ignoro si pretendió adjuntar su obra lírica completa en dicho cuaderno. Sin embargo, el estilo sugiere esta posibilidad... Además, los versos endecasílabos del epitafio podrían ser fragmento de una oda *A Joaquín de Agüero*, en cuyo caso bien pudiera tratarse de un poema perdido, aunque —de ser así— extraña que Doña Martina de Pierra no lo hubiera incluido en el referido libro manuscrito.

Escribió muchos versos circunstanciales: improvisaciones en álbumes y abanicos, contestaciones a comentarios políticos, elegías inesperadas. Tras este párrafo puede verse la página manuscrita donde comienza una composición de ese tipo, *La Plaza del Vapor*, escrita *en caliente*, a raíz del incendio que la consumió. La misma autora anota «Todos los episodios en esta composición son auténticos. Hago esta advertencia, porque creo que es lo único bueno que tiene.» En efecto, muchos de sus escritos circunstanciales, aunque correctamente versificados, carecen de verdadera inspiración, lo que no disminuye en un ápice en valor extraordinario de su obra poética. Y aun entre dichos versos circunstanciales se encuentran verdaderos poemas, de valor lírico indiscutible.

La selección poética incluida en este *Florilegio* está basada en manuscritos originales de Doña Martina de Pierra. Aunque muchos poemas suyos aparecen en revistas literarias y antologías de su época, resulta sumamente difícil obtenerlos actualmente. Sin embargo, aun pueden encontrarse dos antologías pertinentes en algunas bibliotecas:

- Carbonell, José Manuel.- *La Poesía lírica en Cuba*.- Habana: /1928/, Imprenta El Siglo XX.- *Evolución de la Cultura cubana. 1608-1927*.
- García y Duménico /1847-1937/, de Coronado, Domitila.- *Álbum poético fotográfico de escritoras y poetisas cubanas escrito en 1868 para la Señora Doña Gertrudis Gertrudis Gómez de Avellaneda*.- La

<sup>44</sup> La bóveda fue modificada en /1934/, y posteriormente se añadió una tarja de bronce con este verso alterado («Yace aquí el adalid Joaquín de Agüero»).



3ª Edición, actualizada con datos posteriores a /1868/, se publicó en la Habana, /1914/, y fue reproducida en la Habana, /1926/, Imprenta de *El Figaro*.

- González Curquejo, Antonio.- *Florilegio de Escritoras cubanas*.- Habana: /1913/, Aurelio Miranda, Impresor.

## VESPERSIANISMO

El *Vesperianismo* reúne inseparablemente un colorido plástico, formalmente impecable, como en el *Parnasianismo*, y una melancolía anímica, serenamente dispersa entre las brumas del sentimiento, como en el *Romanticismo* llamado *Crepuscular*, que preferimos denominar *Crepusculismo*.

Doña María de la Concepción Chacón y Calderón, era hija de Don Francisco Chacón y Herrera /1833-1896/, 5º Conde de Casa Bayona /1862-1896/, Senador del Reino, Regidor perpetuo de la Habana, Coronel de Milicias de la Habana, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentilhombre de Cámara del Rey, bautizado el Viernes 12 Julio /1833/ en la Iglesia catedral de San Cristóbal, Habana, fallecido el Jueves 6 Agosto /1896/ en Santa María del Rosario (Habana), y de Doña María de la Asunción Jacinta Álvarez Calderón y Chacón, prisce Álvarez, los que se desposaron el Lunes 4 Mayo /1863/ en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, Habana. Su muerte en plena juventud vistió de luto a toda la Habana, que le tributó una *Corona Fúnebre* el Miércoles 8 Agosto /1883/ con elegías escritas por muchos poetas.

Entre los contribuyentes a dicha *Corona Fúnebre*, se halló el gran poeta parnasiano y vesperiano Don Julián del Casal, pero su estilo no se había definido todavía, y distaba considerablemente del *Vesperianismo*. En cambio, elegía de Doña Martina de Pierra, influenció decisivamente el curso de las letras hispánicas, y debió ser como un relámpago deslumbrante para el joven poeta, que fue quien desarrolló este estilo hasta su plenitud. En el más bello de sus poemas verpersianos, *Flores de Éter*, Don Julián del Casal imitó fidelísimamente la elegía que Doña Martina de Pierra escribió *A María de la Concepción Chacón y Calderón*, como puede verse en los fragmentos siguientes:

### *A María de la Concepción Chacón y Calderón*

Claros de Luna, luz de la aurora,  
Sol que reflejan blancas espumas,  
Nubes de nácar que el alma dora,  
Tardes de Cuba, cielo sin brumas,  
No eran más bellos, niña adorada,  
Que el dulce brillo de tu mirada.  
Lago que ondula la fresca brisa,  
La miel hiblea de los panales,  
No eran tan dulces como tu risa;  
No eran tan rojos rojos corales  
Nada más bello fue que tu alma  
Como tus lindos labios pequeños  
Que se entreabrían siempre risueños.

Místico incienso que en los altares  
Llena el ambiente y al cielo sube,  
Blanca paloma de los pinares,  
Por el espacio nítida nube,  
No eran tan puros, niña hechicera,  
Como tu alma casta y sincera.

### *Flores de Éter*

Colas abiertas de pavos reales,  
Róseos flamencos en la arboleda,  
Fríos crepúsculos matinales,  
Áureos dragones en roja seda,  
Verdes luciérnagas en las lilas,  
Plumas de cisnes alabastrinos,  
Sonidos vagos de las esquilas,  
Sobre hombros blancos encajes finos,  
Vapor de lago dormido en calma,  
Mirtos fragantes, nupciales tules,  
Nada más bello fue que tu alma  
Hecha de vagas nieblas azules  
Y que a la mía sólo enamora  
De las del siglo décimo nueve,  
Rey solitario como la aurora,  
Rey misterioso como la nieve.

No solamente en metro, sino en retórica y colorido, con imágenes de carácter similar, acusan esta imitación del genio más joven a la mayor: no debe olvidarse que Doña Martina de Pierra, junto con su esposo Don José de Pío, participaba asiduamente en las tertulias de su yerno —además de pariente consanguíneo— Don Esteban Borrero, reuniones las más célebres e influyentes de cuantas literarias se celebraban en Cuba entre la Guerra de los Diez Años y la Guerra de Independencia, o sea, entre /1878/ y /1895/, y que Don Julián del Casal era asiduo concurrente a las mismas.



## UNA NOCHE DE LUNA

Está la noche serena,  
Murmurar se oye la fuente,  
Rueda el aura mansamente  
Besando la tierna flor.  
La luna desde su trono  
Al mundo su luz envía  
Llena de melancolía,  
De ilusiones y de amor.

Astros miles la rodean,  
Y las blancas nubecillas  
Vaporosas y sencillas  
Cruzando la esfera van.  
Del suelo en la verde alfombra  
Se ven las gotas brillantes  
De rocío, cual diamantes  
Que entre esmeraldas están.

Todo está tranquilo y bello,  
Tan sólo se escucha el ruido  
De algún insecto escondido  
Que entre las yerbas está;  
O el melancólico canto  
De nocturna y triste ave,  
O el suspiro dulce y suave  
De fresca brisa al pasar.

¡Con cuánta gala se ostenta  
En mi patria la natura!  
¡Qué noche tan bella y pura...!  
Parece un sueño de amor...  
Pero de un amor divino;  
De una amor casto, inocente,  
Cual lo concibe mi mente,  
Como de un ángel a Dios.

/1847/

## EL NUMEN

*Contestación a Don Esteban de Agüero y Agüero*

Si en mi frente, del genio reluciera  
Un destello de luz pura y divina,  
El ejemplo de Safo y de Corina  
Con entusiasmo férvido siguiera.

El arpa entonces resonar hiciera  
Con voz meliflua, clara y argentina,  
Para cantar de Cuba peregrina  
Los encantos que ostenta por doquiera.

Mas, ¡ay!, que muchas veces he intentado,  
De ardiente inspiración el pecho henchido,  
Sus cuerdas preludiar, y sólo ha dado

En vez de canto un áspero sonido...  
¿Qué vale, pues, ¡oh, bardo!, nuestro anhelo,  
Si el sacro numen me ha negado el Cielo?

/1848/

## A LOS CAMAGÜEYANOS

*Al entregarles la Bandera*

De libertad sublime y glorioso,  
El pendón recibid, camagüeyanos;  
Con entusiasmo desplegado ufanos,  
Que ha llegado el momento venturoso.

Hacedlo que tremole siempre hermoso  
En vuestras firmes y valientes manos,  
Y el que ostentan los déspotas hispanos  
Destruid con su influjo portentoso.

Valientes, combatid, mientras al cielo  
Una plegaria alzamos fervorosa  
Para que Dios nos dé pronto el consuelo

De libre ver a nuestra Patria hermosa.  
Combatid, combatid, que la victoria  
Risueña os muestra el campo de la gloria.

/1851/

## DESALIENTO

Que brille el Sol espléndido y fulgente,  
O en negras brumas vele su aureola;  
Que la flor entreabra su corola,  
O la destroce el huracán rugiente;

Que apacible y sereno el mar se ostente,  
O airado encrespe su irritada ola;  
Que la tórtola gima triste y sola,  
O celebre su amor alegremente:

¡Nada me importa! ¡La natura entera  
Mi corazón a conmover no alcanza!  
Oigo un acento que me grita «¡espera!»,

Mas siento que vacila mi esperanza...  
Y vago errante, sola y abatida,  
¡Cual hoja seca en el erial perdida...!

/1852/

## ¡OH, NO MÁS!

*A mi prima Doña Brígida de Agüero y Arteaga, y al Licenciado Don Pedro R. Coello*

¿Queréis, amigos queridos,  
Que otra vez vuelva a cantar,  
Que mis ecos doloridos  
Por el espacio perdidos  
Torne de nuevo a lanzar?

¿Conque grata complacencia  
Os proporcionan mis cantos,  
Y es tanta vuestra indulgencia  
Que aunque desnudos de encantos  
Los deseáis con vehemencia?

Pues bien, ¡os complaceré!  
Mi pecho triste suspira...  
Mas no importa, ¡cantaré:  
Tal vez en mi tosca lira  
Un alivio encontraré!

Mas no creáis que armonía  
Hallaréis en mi canción,  
Ni aquella pura alegría  
Que un tiempo gozar me hacía  
Brindándome inspiración.

Tiempo feliz que gozaba:  
Mi alma exenta de dolores  
Doquiera placer hallaba,  
Pues un mundo me cercaba  
De brillantes ilusiones.

Del destino cruel y ciego  
No temía la mudanza,  
Pues miraba en lontananza  
Brillar con rayos de fuego  
El faro de mi esperanza.

Y a través de su fulgor  
El mundo me parecía  
Edén de dicha y amor,  
A quien daba su esplendor  
Un cielo de poesía.

Delirante, entusiasmada,  
En su seno me arrojé,  
Esperando confiada,  
Ver la dicha realizada  
Y el amor con que soñé.



¡Mas, cuán presto el desengaño  
Vino a alumbrar mi razón!  
¡Disipóse la ilusión...!  
Mi esperanza... ¡fue un engaño!  
Ya no hay fe en mi corazón.

Pues el mundo, ¿qué me ha dado?  
¡Lagrimas y sinsabores!  
Espinas en vez de flores...  
¡Y por un placer soñado,  
En realidad, mil dolores!

Pero, ¡basta!, que este canto  
Desgarra ni corazón;  
Ya no tengo inspiración...  
Mis ojos anubla el llanto,  
¡Llanto negro de aflicción!

¡Oh no más, amigos míos,  
Queráis oírme cantar!,  
Pues hoy sólo sé llorar  
Y en mis crueles desvaríos  
De amargura suspirar.

¡Oh, no más!, con indulgencia  
Acoged esta canción  
Sin dulzura ni cadencia,  
¡Que no hay voces ni elocuencia  
Cuando sufre el corazón!

/1854/.

## A MANUEL DE NÁPOLES Y FAJARDO

*Residente en las Tunas*

«En alas de la brisa te envió una canción,  
 »Desnuda va de galas, mas tiene el atractivo  
 »De haber brotado a impulsos de un puro corazón.»  
*Manuel de Nápoles.*

Al escuchar el canto que lleno de armonía  
 En alas de la brisa me manda tu laúd,  
 Pulsar quiero mi lira aunque inacorde y fría  
 Para expresarte en ella mi tierna gratitud.

Mis manos están trémulas, vacilan al tocarla,  
 Palpita con angustia mi triste corazón;  
 Pues, ¡ay!, es doloroso tener hoy que pulsarla  
 Para a tu joven frente quitar una ilusión.

De la amistad sagrada la voz sensible y pura  
 Muy bella y muy sublime me quiso a ti juntar,  
 Y tu alma entusiasmada, con célica pintura,  
 De mí formó una fada del seno de la mar.

Tu espíritu de ensueño forjó su estrella hermosa,  
 De lóbrega cantora, un ángel de marfil,  
 Y oyendo tal concierto, creyó ver una diosa  
 Envuelta en los murmullos del céfiro de abril.

Mas ¡ay!, ¡cuánto te engañas...! Estoy yo tan distante  
 De aquesa bella imagen que sueña tu ideal,  
 Cual de la luz del Sol la llama agonizante  
 De lámpara que brilla en campo sepulcral.

Pero aunque yo no sea tan bella y tan virtuosa  
 Como pintarme quiere su mágico laúd,  
 Tampoco soy indigna de tu canción hermosa,  
 Porque yo sé pagarla con tierna gratitud.

También poseo, ¡oh bardo!, un corazón sensible  
 Que siente y que consuela del misero el dolor...  
 Y un alma que comprende el goce indefinible  
 Que sólo proporciona un puro y casto amor.

Yo sé apreciar ha tiempo tus indicos cantares  
 Porque ellos me conmueven haciéndome gozar,  
 Porque con su armonía se aduermen mis pesares,  
 Porque ellos de ternura me hacen suspirar.

Por eso al escuchar la dulce melodía  
De la que me diriges armónica canción,  
Ha vuelto a renacer la tierna simpatía  
Que ha tiempo que hacia ti sintió mi corazón.

Y en ella el puro nombre que tú me das de amiga  
Admito con orgullo y llena de placer:  
Pues él con su dulzura del corazón mitiga  
El que lo despedaza, eterno padecer.

Que la amistad sagrada es don del almo Cielo  
Que quiso Dios al hombre piadoso transmitir,  
Para que mitigara su amargo desconsuelo  
Y hallase algún alivio su mísero existir.

Y yo que soy el blanco desde hace largos años  
En quien el hado impío descarga su rigor,  
Yo que he encontrado sólo amargos desengaños  
Donde he buscado ansiosa la dicha y el amor,

Yo sé apreciar, cubano, todo el valor que encierra  
Este divino afecto que llaman amistad,  
Porque él ha consolado mis penas en la tierra  
Cuando lloraba mi alma en triste soledad.

Feliz tú cuya mente aún puede crear, ¡oh vate!,  
Un mundo de esperanza, de amor y de ilusión,  
¡Que aún de las pasiones ignoras el combate  
Que sin piedad ninguna desgarró el corazón!

Dios quiera que la suerte por siempre te sonría,  
Que nunca de tu alma se turbe la quietud,  
Que siempre por mi patria resuene la armonía  
Que a impulso de tu genio derrama tu laúd.

¡Oh, no desmayes nunca! Estudia con esmero,  
Que pronto el laurel sacro tu frente ceñirá...  
Y al ver tu nombre invicto en láminas de acero,  
Mi Cuba con orgullo tu genio admirará.

«¡Adiós! Desde este pueblo, donde infelice vivo,  
»En alas de la brisa te envió una canción,  
»Desnuda va de galas, mas tiene el atractivo  
»De haber brotado a impulsos de un puro corazón.»

/1855/

## DESPEDIDA

*A la señorita Doña Dolores Carbonell en su partida a la Habana*

¿Te vuelves a tu patria, mi Dolores?  
 ¿Te vuelves, ¡ay!, a respirar su brisa,  
 A contemplar sus flores,  
 Sus campos y su cielo;  
 Vuelves, en fin, con dúlcida sonrisa  
 A saludar el generoso suelo  
 Que tuvo la fortuna  
 De darte en su recinto noble cuna?  
 ¡Ay!, también yo quisiera  
 Cual tú surcar los procelosos mares,  
 Y alivio a mis pesares  
 Ir a buscar en la feraz ribera  
 Cuajada de verdura  
 Do el límpido Almendares  
 Dulcemente murmura...  
 Ansío con delirio, Lola mía,  
 Aspirar otra brisa, y de otras flores  
 Embriagarme en la célica ambrosia;  
 Admirar de otro cielo  
 Los fúlgidos colores;  
 Y ver si en otro formidable suelo  
 Hallo los goces que apetece el alma  
 O puedo al menos disfrutar de calma...

¡Adoro al Camagüey... porque mi cuna  
 Sus brisas arrullaron,  
 Y en su sol, en sus montes, en sus llanos,  
 Mis primeras miradas se fijaron;  
 Así es que aunque varia la Fortuna  
 Me conduzca mañana  
 Do no escuche del Tíñima del murmullo,  
 Siempre diré con entusiasta orgullo  
 Que soy camagüeyana!  
 Mas, ¡ay!, en él he padecido tanto,  
 Que aunque tierna lo adoro,  
 Y aunque al partir vertiera amargo llanto,  
 Fuera nada mi lloro,  
 Porque no encierra su recinto extenso  
 Un lugar que a mi seno lacerado  
 No le recuerde algún dolor inmenso,  
 O aquel tiempo pasado  
 De delirio inocente,  
 Cuando alegre vivía  
 Y ante el mundo podía  
 Feliz y altiva levantar mi frente!

¡Por eso dentro el pecho  
 Late mi corazón despedazado!  
 Y me parece demasiado estrecho  
 El espacio que miro...  
 Y ardiente y condensado  
 ¡Siento me ahoga el aire que respiro!  
 Y me inclino doliente,  
 Mustia y descolorida, Al mirar tristemente  
 Perdidas las más bellas ilusiones  
 Que halagaron la aurora de mi vida.  
 Y por eso quisiera en otros climas  
 Ir a buscar violentas impresiones...  
 Ya del helado Norte en las regiones  
 Contemplar de los montes en las cimas  
 Siempre cubiertas de brillante hielo,  
 Quebrarse como en ópticos cristales  
 Los ya débiles rayos  
 Del Sol que brilla en su brumoso cielo;  
 O llena de osadía  
 Subir hasta la cumbre de los Andes,  
 Por escabrosa vía,  
 Para sentir con emoción vehemente  
 Allí, bajo mis pies, tronar las nubes,  
 Y encima de mi frente,  
 ¡Sólo mirar el Sol resplandeciente  
 Y la mansión do cantan los Querubes!  
 También quisiera del antiguo mundo  
 Admirar las grandezas...  
 Ya de pueblos modernos las riquezas,  
 Ya meditando con pesar profundo,  
 Entre ruinas y escoria,  
 De ciudades que fueron,  
 Cuya opulencia y gloria  
 La ambición y el orgullo destruyeron;  
 Y del Africa ardiente  
 Atravesar el árido desierto  
 En cuyo suelo estéril  
 No vegeta una planta,  
 Ni halla el pobre viajero medio muerto  
 De cansancio y de pena,  
 Y a quien su empresa temeraria espanta,  
 Un manantial ligero  
 Que, borbotando entre la seca arena,  
 ¡Pueda apagar la sed de su garganta!;  
 O, bien surcando los extensos mares  
 Sobre frágil madero,  
 Olvidar mis pesares  
 Al sordo rebramar de Aquilón fiero...  
 Al retumbar el trueno  
 Y las olas rugir con furia impía,  
 Impávida, sin pena ni tristeza,  
 Tan imponente cuadro admiraría,  
 Y tétrica armonía,  
 Bebiendo en el desorden de natura,  
 En mi plectro a torrentes vertería!

Mas, ¡ah!, ya partes, adorada amiga,  
¡Dios te lleve feliz y te bendiga!  
Y también quiera en su bondad inmensa  
Permitirme surcar los anchos mares,  
Para verte otra vez entre mis brazos.  
Y entonces, olvidando mis pesares,  
Podremos, mi Dolores,  
Vagar unidas, recogiendo flores,  
Por la margen del límpido Almendares.

/1857/



## LA NIÑA Y LA MARIPOSA

De abril una mañana  
Por la campiña,  
Entre flores, alegre,  
Corre una niña;  
Son infantiles  
Las gracias que revelan  
Sus quince abriles.

Lleva suelto el cabello  
Sobre la espalda,  
Recogida en sus manos  
La blanca falda,  
Y su calzado,  
Del rocío de las yerbas  
Tiene empapado.

A sus radiantes ojos,  
Grandes y bellos,  
El mismo Sol parece  
Dio sus destellos;  
Roja y pequeña  
Se ve su linda boca  
Siempre risueña.

Y es tanta la pureza  
De su conjunto  
Que de un ángel parece  
Bello trasunto,  
Y en su donaire,  
Colibrí que zumbando  
Gira en el aire.

Mas, ¿qué busca a esta hora  
La hermosa niña  
Corriendo tan ligera  
Por la campiña?  
Es que incesante,  
Tras una mariposa  
Corre anhelante.

Y es verdad que el insecto  
¡Vale un tesoro!  
Tiene las alas negras  
Con rayas de oro.  
Por eso al verlo  
Tan hermoso, la niña  
Quiere cogerlo.

Y hace ya largo rato  
Que lo persigue,  
Y de una en otra rama  
Doquier lo sigue,  
Mas jadeante De cansancio, se para  
Por un instante.

La mariposa al verla  
Detiene el vuelo,  
Cual si burlar quisiera  
Su loco anhelo,  
Y la provoca,  
Y en torno de ella gira,  
¡Casi la toca!

Infantil impaciencia  
Brilla en los ojos  
De la niña burlada,  
Llena de enojos.  
Recobra aliento,  
Y a toda costa quiere  
Lograr su intento.

Observa que en el cáliz  
De blanca rosa  
Se ha posado tranquila  
La mariposa.  
Sigue observando,  
Mientras que poco a poco  
Se va acercando.

Mas al cogerla advierte,  
Con gran sorpresa,  
Que un mancebo, en su mano,  
La tiene presa.  
Fue que escondido  
En el rosal, astuto,  
La ha sorprendido.

Frustrado su deseo,  
La pobre niña,  
Va a salir presurosa  
De la campiña.  
Lanza una queja,  
Y, bajando los ojos,  
Triste se aleja.

Mas veloz el mancebo  
Sus pasos corta,  
Que el pesar de la niña  
Mucho le importa.  
Y en el momento,  
De este modo le dice  
Con dulce acento:

«Recobra, niña hermosa,  
Ya tu alegría;  
»Que perdones te ruego  
La audacia mía,  
»Y con agrado,  
»El insecto recibe  
Que has codiciado.

»Sólo te pido en cambio,  
Niña inocente,  
»Que besar me permitas  
Tu blanca frente».   
Ella, contenta,  
Cándida y confiada  
Se la presenta.

Un beso le da el joven  
Lleno de fuego,  
Y el insecto ofrecido  
Le entrega luego:  
Ella se agita,  
Y su seno, al tomarlo,  
Veloz palpita.

De las cosas del mundo  
Nada comprende,  
Mas un ardor intenso  
Su pecho enciende.  
Baja los ojos,  
Y sus mejillas tiñen  
Matices rojos.

Otro beso el mancebo  
Darla quisiera,  
Mas la niña asustada  
Corre ligera.  
Y transparentes  
Lágrimas de sus ojos  
Brotan ardientes.

El mancebo no quiere  
Más detenerla,  
Esperando otro día  
Volver a verla...  
Mas, ¡ay!, la niña  
Temerosa no ha vuelto  
Por la campiña.

## APÓLOGO

### I

—Niña, al borde de esa fuente,  
¿Qué ves tan alborozada?  
—Veo mi imagen retratada  
En su límpida corriente.

—¿Y la hallas hermosa? —¡Oh sí!  
—¿Y eso te agrada? —Pues ¿no?,  
¡Si por ser tan bella yo,  
Delio se muere por mí!

—Niña pura y candorosa,  
Delio por ti se decide,  
¡Mas quiera Dios no te olvide  
Se dejas de ser hermosa!

### II

—¡Pobre mujer!, en la fuente  
¿Qué ves tan entristecida?  
—Veo mi imagen esculpida  
En su linfa transparente.

—¿Y la hallas bella? —¡Ya no!  
—¿Y eso te entristece? —¡Oh sí!,  
¡Pues la hermosura perdí,  
Y mi Delio me olvidó!

—¡Pobre mujer! En el mundo  
Aprende, al perder tu calma,  
¡Que no existe amor profundo  
Como no lo inspire el alma!

## DESPEDIDA

*A mis Padres*

¡Adiós...! ¡Voy a partir...! Si en la amargura  
Hoy os dejo sumidos tristemente,  
Es porque anhelo con afán ardiente  
Aliviar vuestra acerba desventura,

Porque os adoro con filial ternura,  
Y no puedo sufrir indiferente  
Que dobleguéis la venerable frente  
Bajo el rigor de nuestra suerte dura.

¡Que vuelva a vuestro pecho la esperanza,  
Esa virtud consoladora y bella!  
Y si hasta ahora siempre en lontananza

Triste brilló nuestra enemiga estrella,  
Yo, por vosotros, llena de confianza,  
¡A luchar casa a caso voy con ella!

/1859/

## EL AMOR

*(Contestación)*

¡Que no existe el amor! ¡Enhorabuena!  
No creas en él, si indiferente o frío  
Sientes latir el corazón vacío  
Y alzas la frente impávida y serena.

No creas tú en él, que sin dolor ni pena  
Cruzas del mundo el arenal sombrío;  
No creas tú en él, si el desencanto impío  
De amargo tedio tu existencia llena.

Pero yo, que agitada y anhelante  
Siento latir mi corazón sensible  
Por un ser noble, que al mirarme amante

Me hace gozar de un modo indefinible,  
Yo que siento por él, yo que le llamo,  
¡Yo creo en el amor, porque yo amo!

/1860/

*Improvisación*

**AL PASAR EL ENTIERRO DE DON JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO**

Un fúnebre cortejo triste avanza  
Y un féretro en sus hombros conducido.  
Y un pueblo entero, ansioso, conmovido,  
A contemplarlo cerca se abalanza.

¿De quién es el cadáver que así alcanza  
Tanto arrancar universal gemido?  
El alma con acento dolorido  
Su augusto nombre entre suspiros lanza:

¡Es José de la Luz...! Grata memoria  
Dejó su corazón... Y de su labio,  
Que fue de ciencia manantial fecundo,

Siempre el recuerdo guardará la Historia.  
¡Es José de la Luz... el bueno, el sabio!,  
¡Honra de Cuba, admiración del mundo!

/1862.06.24/



## MARÍA EN EL GÓLGOTA

¡Mirad!, ¡mirad...! Inmensa pesadumbre  
Se retrata en el célico semblante  
De la hermosa María, que anhelante,  
Triste sube del Gólgota a la cumbre.

Penetra entre la fiera muchedumbre  
Y va a caer exánime, jadeante,  
Al pie del leño donde está expirante  
El ser que era de su ser la lumbre.

¡Pobre madre!, ¡mirar en la agonía  
El dulce fruto de su amor profundo,  
Víctima de nefanda tiranía!

Mas fue su muerte manantial fecundo,  
Porque tu hijo, celestial María,  
¡Dio con su sangre libertad al mundo!

/1862/

## LA VENGANZA DE CUPIDO

Vagando una mañana  
 Por un vergel florido,  
 Al pie de un rosal bello  
 Sentado miré un niño.  
 Tenía entre sus manos  
 El rostro entristecido,  
 Y su purpúrea boca  
 Lanzaba hondos suspiros.  
 Ansiando consolarle,  
 Me acerco, y de improviso,  
 Sobre la verde yerba  
 Objetos mil distingo.  
 La aljaba, un arco y flechas,  
 Aquí y allá esparcidos,  
 Al punto me dijeron,  
 Con elocuentes signos,  
 Que el niño aquel lloroso  
 De Venus era el hijo.  
 Al verle de esta suerte,  
 Reíme de Cupido,  
 Y díjele: «¿Qué tienes?  
 ¿Qué causa tu conflicto?  
 »El rey del Universo,  
 El dios siempre maligno,  
 »¿Por qué se encuentra ahora  
 Quejoso y abatido?  
 »Mas, ¡ah!, de tu tristeza  
 Comprendo ya el motivo.  
 »Te miras destronado;  
 Cesó tu poderío  
 »Pues no hay un solo pecho  
 Que no esté guarecido,  
 »Por cota impenetrable  
 De cruel positivismo,  
 »Y en ella, ¡ay dios!, se embotan  
 Tus dardos encendidos.  
 »Enjuga, pues, tu llanto,  
 Enjúgalo, chiquillo,  
 »Y vete con tus armas  
 A Pafos, Chipre o Gnido,  
 »Que allá adorarte pueden  
 Como a su dios antiguo,  
 »Mientras que aquí se burlan  
 Mirándote vencido,  
 »Sin encontrar un blanco  
 Donde asestar tus tiros.  
 »Adiós, adiós..., perdona  
 Si yo de ti me río,

»Que tú bastante tiempo  
De muchos has reído».   
Entonces alejéme  
Apenas de aquel sitio,  
Cuando sentí mi pecho  
Por dardo cruel herido.  
La vista volví al punto,  
Lanzando agudo grito;  
Mas, ¡ay!, quedó mi labio  
De espanto enmudecido,  
Pues vi que por el aire  
Volaba el dios altivo;  
Y al ausentarse alegre,  
Burlándose me dijo:  
«Adiós, adiós..., perdona  
Si yo de ti me río;  
»Me voy, cual me aconsejas,  
A Pafos, Chipre o Gnido,  
»Que allí siempre me adoran  
Como a su dios antiguo.  
»Y ya que te burlabas  
Mirándome vencido,  
»No extrañes que al dejarte  
Me muestre vengativo,  
»Hiriendo el solo blanco  
Que hallé para mis tiros».

## EL VIAJERO

*A mi esposo*

Con paso lento y desigual cruzaba  
Triste un viajero de África el desierto,  
Grueso bastón su diestra sujetaba,  
Y con la izquierda, trémulo, enjugaba  
Su noble rostro de sudor cubierto.

A cada paso por la arena ardiente  
Se calcinaba su entumida planta,  
El Sol tostaba su morena frente,  
Y al respirar la atmósfera caliente,  
Sed horrible secaba su garganta.

Agotadas sus fuerzas, jadeante,  
Postróse al fin bajo su pena intensa.  
Creyó que iba a morir... alzó un instante  
Al cielo su mirada, y anhelante,  
Volvió a fijarla en la llanura inmensa.

Y de súbito un rayo de esperanza  
Disipa de su rostro el triste ceño;  
Fija ansioso la vista en lontananza  
Y duda aún si lo que a ver alcanza  
Es un delirio, realidad o sueño.

Mas no es delirio, no... por un momento  
Queda sumido en religioso extasis,  
Late su pecho, y recobrando aliento  
Llega por fin, henchido de contento,  
A un delicioso y encantado oasis.

Allí, para templar la sed ardiente,  
De un agua pura que jamás se agota,  
Un manantial halló, cuya corriente,  
Formando un arroyuelo transparente,  
De obscura peña murmurando brota.

Dulce coro de arpados ruiseñores  
Llena el aire de mágica armonía,  
El suelo esmaltan matizadas flores,  
Y confunden con ellas sus colores  
Mariposas que liban su ambrosía.

A su apetito la africana palma  
Dióle del dátil la sabrosa fruta;  
A Dios bendice con fervor su alma,  
Y halla la dicha, reposando en calma  
Bajo la sombra de florida gruta.

Cuando a la luz de la siguiente aurora  
Se despertó de su tranquilo sueño,  
Volvió con emoción embriagadora  
A contemplar la vista seductora  
De aquel paisaje espléndido y risueño.

Y aquella alfombra de pintadas flores,  
Y aquella fresca y cristalina fuente,  
Aquel coro de arpados ruiseñores,  
Aquel cielo de vívidos colores  
Y aquel tan grato y perfumado ambiente.

Tanta belleza que extasiado admira,  
Y de su suerte la feliz mudanza,  
Le hacen creer a veces que delira...  
Mas palpa el bien, y con placer respira  
Porque está realizada su esperanza.

Y cada un nuevo día, sonriente  
Fija la vista en el erial camino;  
Y entonces, comparando alegremente  
El mal pasado con el bien presente,  
Bendice a Dios por su feliz destino.

¿Has oído mi canto, esposo amado?  
Pues que conserves en tu mente quiero  
Esa historia que en él te he relatado,  
Porque es la imagen fiel de mi pasado,  
Y la mía es la historia del viajero.

El viajero soy yo: yo que abatida  
Y de pesar el corazón cubierto,  
Próxima a sucumbir, desfallecida,  
Llevaba mi existencia aborrecida  
Del mundo por el árido desierto.

Pues miraba mis bellas ilusiones  
Que a impulso del dolor desaparecían,  
Y sedienta de dulces emociones,  
Sólo encontraba impuros corazones  
Que mi amor ideal no comprendían.

Por eso al verte, idolatrado esposo,  
Sentí un placer dulcísimo, inefable,  
Pues en tu seno amante y cariñoso  
Encontró el mío de gozar ansioso,  
De puro amor venero inagotable.

Y fue más dulce para mí tu acento  
Que el trinar de los pardos ruiseñores,  
Y palpité mi corazón violento  
Cuando aspiré tu embriagador aliento,  
Más grato que el perfume de las flores.

Y cuando en santo y amoroso lazo,  
Por siempre unidos ante Dios y el hombre,  
Sentí de esposo tu primer abrazo,  
Yo recliné mi frente en tu regazo,  
Y con delirio pronuncié tu nombre.

Y cada vez que luce un nuevo día  
Y unidos y dichosos nos encuentra  
Goza mi pecho fèrvida alegría,  
Pues toda la ambición del alma mía  
En conservar tu amor se reconcentra.

Y comparando con el bien presente  
El pasado rigor de mi destino,  
Yo bendigo tu nombre dulcemente,  
Y gracias doy al Ser Omnipotente  
Que te puso en mitad de mi camino.

/1865.11/

*Improvisación*

## AL LICEO DE GUANABACOA

*Que tuvo la galantería de premiar mi escaso mérito artístico y literario con una una pluma de oro*

Como disipa ennegrecida bruma  
Del ígneo Sol el rayo refulgente,  
O cual deshace el huracán rugiente  
Del mar airado la nevada espuma,

Así disipa la ignorancia suma  
Del genio ilustre la palabra ardiente,  
Cuando la graba en el papel luciente,  
Llena de fuego, con dorada pluma.

Un me das: espléndido tesoro  
Que yo recibo llena de contento;  
Y aunque del genio la misión que adoro

Nunca podré seguir en mi ardimiento,  
Para escribir con esa pluma de oro,  
Me falta numen, mas me sobra aliento.

/1866.01/



## A MI HERMANO ADOLFO

*Residente de los Estados Unidos*

Quince años ha que lleno de amargura  
 En mi frente pusiste  
 Un beso fraternal, y con ternura,  
 Estrechándome triste,  
 Por vez postrera en tus amantes brazos,  
 Exclamastes: «Adiós, hermana mía»,  
 Teniendo, aunque tu labio sonreía,  
 El pobre corazón hecho pedazos.  
 Por no aumentar tu pena,  
 Escondí los sollozos en ai pecho,  
 Y coa frente serena,  
 Tus manos estrechando,  
 Te contestara: «¡Adiós, hasta mañana!»,  
 Con presteza tu lado abandonando,  
 Porque no vieras mi amargura insana  
 Mi de llanto un torrente  
 Que ya estaba en mis ojos asomando.

¡Tú solamente, hermano, comprendieras  
 Cuánto entonces mi pecho sufriría,  
 Tú solamente, que cual yo sentías,  
 Y que me amabas tanto,  
 Que sonreías cuando yo reía,  
 Y que llorabas al mirar ai llanto.

¡Quince años han pasado...! ¡Quince años!  
 ¡Ay!, ¡casi la mitad de mi existencia!  
 ¡Cuántos dolores, cuántos desengaños,  
 En esta cruel ausencia  
 Nos deparó el destino!  
 ¿Dó están mi juventud y mi inocencia?  
 ¿Dónde mis esperanzas e ilusiones?  
 Volaron en revuelto torbellino  
 Por el dolor lanzadas,  
 Como en su rumbo incierto  
 Del simún por la furia arrebatadas  
 Vuelan, ¡ay!, las arenas del desierto.

¡Oh, si me vieras! Ya no soy la niña  
 Que alegre y juguetona,  
 Ceñía a tu cabeza  
 De blancas flores cándida corona,  
 la que un edén de fiestas y placeres  
 Se figuraba el Mundo...  
 La que escuchaba con placer profudo  
 De Unión, Virtud y Libertad los nombres;

La que al dormirse en calma  
 Soñaba, sonriente,  
 ¡Con un amor, para embriagar su alma!,  
 ¡Con un laurel, para ceñir su frente!

Mas tú, que como yo también soñabas  
 Con un mundo de amor y poesía,  
 Y en cuyo noble seno  
 El más hermoso corazón latía,  
 Tú, que honrado y altivo  
 Levantabas la frente  
 Que del sabio ocultaba el pensamiento;  
 Tú, que, joven aún, mas reflexivo,  
 Guiabas mi inocencia,  
 Mientras con grato acento  
 Me explicabas las útiles lecciones  
 Que ilustraban mi pobre inteligencia;  
 Tú, con un alma ardiente y entusiasta,  
 También soñando un porvenir de rosa,  
 Generoso y ufano,  
 En cada una mujer viste una diosa,  
 Y en cada un hombre un respetable hermano;  
 ¿Conservas, di, tan bellas ilusiones?  
 ¿Aún tu mente se lanza  
 A gozar por quiméricas regiones?  
 ¿Miras aún lucir una esperanza  
 En el revuelto mar de las pasiones?

¡Oh, no es posible, no... tu altiva frente  
 Siempre serena se alzaré, mas triste,  
 Que a los embates del feroz Destino  
 Ninguno se resiste!  
 Y tu que ha quince años  
 Que apuras de continuo  
 El cáliz de amarguísimos pesares;  
 Que agobiado de crueles desengaños  
 Tristemente suspiras,  
 Vagando lejos de tus patrios lares;  
 ¡Oh, no es posible que tu pecho albergue  
 Tu amor, tu fe, tus ilusiones bellas,  
 Pues el que puro y cándido en el mundo  
 Se arroja en pos de ellas,  
 Las pierde, y pierde su apacible calma,  
 Sintiendo que al dejarlo se han llevado  
 La mitad mas hermosa de su alma!

Mas, perdona, infeliz hermano mío,  
 Si tu dolor impío  
 Aumenta mi entristecido acento;  
 Que al recordar nuestra feliz infancia  
 Se me escapó un lamento,  
 Porque a pesar del tiempo y la distancia  
 Te busca sin cesar mi pensamiento.  
 Perdona, sí... y el cruel escepticismo  
 Que vierto en este canto,  
 Olvídalo, por Dios... que es egoísmo

Que yo apague la luz de tu esperanza,  
 ¡Oh, no la pierdas, no!; con pecho fuerte  
 Desafía del Hado los embates,  
 Como valiente en más de cien combates  
 Desafíaste la muerte,  
 Y así como ésta respeta tu audacia,  
 Tú lograrás encadenar tu suerte,  
 ¡Que yo también, tras tantos infortunios,  
 Y tanto que he llorado,  
 Hallé al fin en mitad de mi camino  
 Mi oasis encantado!  
 Y en él vivo dichosa,  
 Porque yo amo con amor divino  
 Al noble ser que me llamo su esposa.  
 Mas, aunque con exceso  
 Lo adoro, hermano mío,  
 No se amengua el amor que te profeso:  
 Porque estos dos amores juntos crecen  
 Dentro del alma mía,  
 Como dos pinos que en la selva umbría  
 Se entrelazan y unidos reverdecen.

Mas, acaso, también has encontrado  
 La calma placentera  
 En las dulces caricias  
 De tu casta y amante compañera;  
 Y al contemplar tus hijos inocentes,  
 Gozarás mil delicias...  
 ¿Qué falta a tu alma para ser dichosa?  
 ¡Ah!, le faltan tus padres, tus hermanos...  
 ¡Te falta el aura de tu patria hermosa!

No te detengas, pues; surca los mares:  
 Te aguarda tu familia  
 Que sufre de tu ausencia los pesares.  
 Ven, te esperan sus brazos;  
 Vuelve otra vez a saludar tus lares  
 Y a reanudar nuestros amantes lazos.  
 «Adiós, hasta mañana, hermano mío»,  
 Te dije al separarnos  
 Por engañar nuestro dolor impío...  
 ¡Oh, no permitas que la suerte insana  
 Quiera burlarse más de mi deseo!  
 ¡Ha tánto tiempo ya que no te veo!  
 ¡Haz que luzca por fin ese mañana!

/1866.08.11/

## AL ATENEO

Me han dicho que aquí un templo  
 A las artes y ciencias se levanta,  
 Que lleno de dulzuras el poeta  
 Con entusiasmo canta,  
 Porque esta sociedad ama y respeta  
 A todo aquél que en nuestra hermosa Antilla  
 Por su virtud o su talento brilla.  
 Y que todo el que amante  
 De nuestra Patria este recinto pisa,  
 Por su gloria o su bien siempre anhelante,  
 Ostenta por divisa  
 Un lema do han impreso  
 Las palabras de amor que tanto dicen:  
 «¡Patria, virtud, fraternidad, progreso!»  
 Yo también vengo ahora,  
 Palpitando de férvida alegría,  
 A cantar con mi lira, aunque insonora,  
 ¡Que esa divisa es la divisa mía!

El amor de la Patria, amor sublime,  
 Dulcísimo y profundo,  
 Que en nuestras almas el Criador imprime,  
 En mi seno brotó noble y fecundo  
 Desde mi tierna infancia...  
 Por él los golpes del feroz destino  
 Arrostré con impávida arrogancia,  
 Que de ese amor bajo el influjo ardiente  
 El hombre más cobarde es un valiente,  
 ¡Y el pueblo más humilde, otro Numancia!

Mas, ¿quién podrá permanecer sereno  
 Cuando la Patria clama,  
 A sus hijos pidiendo gloria y nombre?  
 ¿Quién entonces no siente que su seno  
 De entusiasmo se inflama,  
 Haciéndole volar de gozo lleno  
 A ofrecer ante su ara bendecida,  
 Si necesario fuera,  
 El sacrificio inmenso de su vida?

Y, si existiese un alma indiferente  
 A la voz de su Patria idolatrada,  
 No puede ser cubana, porque ardiente  
 Siempre adoró sus lares...  
 ¡Mi Cuba es un Edén, y como ella,  
 No hay otra tan espléndida y tan bella  
 Que brote de la espuma de los mares!

¡Oh, sí!, yo la idolatro  
 Con un amor que raya en desvarío;  
 Y recuerdo en mis años juveniles  
 Cuan se elevaba el pensamiento mío,  
 Al contemplar la espléndida belleza  
 De su rica y feraz naturaleza.

¡Cuánta hermosura por doquier enanta!  
 ¡El alma al contemplarla, estremecida,  
 Una plegaria hasta su Dios levanta,  
 Que al formar esta tierra bendecida  
 Fue que sin duda quiso  
 Que los hombres tuviesen una idea  
 De lo que puede ser el Paraíso!

¡Cuántas veces absorta yo admiraba  
 Del ígneo Sol la aureola re fulgente,  
 Que en medio del zenit tan esplendente  
 Con sus rayos de fuego me abrasaba!  
 O bien cuando a lo lejos  
 Al ocultar su disco en occidente,  
 Enviaba tristísimos reflejos,  
 Cual si sintiese abandonar los lares  
 Donde ilumina en profusión brillante  
 Flores, cascadas, fuentes y palmares.

Y, cuántas otras, inocente niña,  
 Del alba a los primeros resplandores,  
 Corría alborotada,  
 Por la feraz campiña  
 Siempre cubierta de silvestres flores,  
 Y escogiendo a mi antojo las más bellas,  
 Empapadas aún por el rocío,  
 Cual rico adorno las prendía en mi falda,  
 O, formando con ellas  
 Lindísima guirnalda  
 Que colocaba en mi morena frente,  
 Iba después, alegre, a contemplarme  
 En el limpio cristal de alguna fuente.

Entonces conmovido  
 Palpitaba violento  
 Mi amante corazón, y estremecido  
 El labio recitaba,  
 Con ardoroso acento,  
 Los cantos melodiosos  
 Que indelebles guardaba en la memoria  
 De Tula, Milanés, Plácido, Heredia,  
 Y otros bardos sublimes cuya gloria  
 Honra será de la cubana Historia.

¡Yo también, yo también en esas horas  
 De inspiración ferviente,  
 Una chispa fugaz, una centella,  
 Sentí cruzar por mi cerebro ardiente!

Y arrebatada, el arpa preludiando,  
 Quise que resonara  
 Con peregrinas notas,  
 De dulzura y cadencia tan ignotas,  
 Que mi nombre los nombres eclipsara  
 De Safo y de Corina... más que a Homero,  
 De admiración henchido  
 Me aplaudiese entusiasta el orbe entero,  
 Para poder decir con alegría y  
 Al conquistar el lauro apetecido:  
 «¡Para ti lo he ganado, Patria mía!»

Mas, perdona, perdona, amada Cuba,  
 Si no pude ofrecerte  
 Lo que anhelaba en mi delirio loco:  
 Fue para enaltecerte,  
 Macha mi audacia, mi talento poco.  
 Y aunque al olvido condené mi lira  
 Desengañada y triste,  
 Vergüenza no me inspira  
 De mi ambición de gloria el noble exeso,  
 Pues no nació de temerario orgullo,  
 Sí del inmenso amor que te profeso.

Mas no importa que vanos  
 Mis esfuerzos hiciera el hado impío,  
 Pues aquí mis hermanos  
 Trabajan llenos de entusiasmo y brío,  
 Para darte esplendor, y que, triunfante,  
 ¡Puedas alearte un día  
 De ilustración radiante!  
 Y entonces las naciones de la Europa,  
 De admiración al contemplarte llenas,  
 Dirán: «¡Salud a la moderna Atenas!»

¡Oh!, ¡cuántas emociones  
 Embargan de placer el alma mía,  
 Al contemplar tan bellas ilusiones  
 Realizadas un día!  
 Yo te saludo a ti, noble Ateneo,  
 Que das en tus salones  
 Vasto campo a la clara inteligencia,  
 Que en grave discusión, ora empeñada,  
 Los principios más bellos interpreta,  
 ¡O ya vierte inspirada,  
 Raudales de dulcísima armonía  
 En la valiente lira del poeta!

¡Salud, salud a ti; cuando un renombre  
 Glorioso obtenga nuestra Patria bella,  
 Tú también en la Historia junto a ella  
 Veras grabar tu nombre!  
 Y vosotros, ¡oh, bardos!, que inspirados  
 Levantáis vuestras frentes,  
 Cantando entusiasmados,  
 Patrióticos y ardientes,

¡No desmayéis jamás, porque la gloria  
¡Os ofrece el laurel de la victoria!

Sí, vosotros cantad, para elevaros;  
Y aunque me falta el genio,  
A cantar volveré, por animaros.  
Y, si hasta ahora en mi inacorde lira  
Sólo canté mi pena o mis amores,  
Hoy me atrevo a pulsarla  
A la par de tan ínclitos cantores,  
Pues para secundar tan noble intento,  
Me falta numen, mas ¡me sobra aliento!

Y aunque no está mi pobre inteligencia  
De la vuestra a la altura,  
No rechacéis el óbolo aue os brindo,  
Pues inmensa ternirra  
Cual vosotros a Cuba le profeso,  
Y por su dicha, sin pesar, muriera,  
Que también llevo escrito en mi bandera:  
¡Patria...! ¡Virtud...! ¡Fraternidad...! ¡Progreso...!

/1868/



## EL CAMAGÜEY Y LA HABANA

En un lugar muy bello de nuestra Cuba hermosa,  
Rodeado de palmares se encuentra el Camagüey,  
Allí donde se hallaba en otra edad dichosa  
Un pueblo que era todo de raza siboney.

Ahora como entonces su suelo fertilizan  
Arroyos que murmuran con mágico rumor...  
Ahora como entonces las auras de deslizan  
Formando entre sus flores un nido encantador.

Ahora como entonces ostentan sus plumajes  
Mil aves que en sus bosques gorgean de placer;  
Ahora como entonces magníficos paisajes  
La pródiga Natura derrama por doquier.

Mas como los de entonces no existe ya ni un hombre,  
Que toda se extinguiera la raza siboney;  
Allí se ve otro pueblo, y con distinto nombre,  
Como es la que lo habita, también distinta grey.

Mi madre y mis hermanos a ella pertenecen;  
Allá nacieron ellos, también naciera yo,  
Que en medio de las palmas y ceibas que allí crecen,  
Su brisa mugidora, mi cuna se mecía.

Por eso amo ese pueblo con un cariño santo,  
Y siento que una lágrima resbala por mi tez  
Al recordar el tiempo en que gomara tanto,  
El tiempo de mi alegre y candida niñez.

¡Qué edad tan apacible, tan grata y deliciosa!  
¡Qué pura y qué inocente llegué a mi juventud,  
Mirando por doquiera un porvenir de rosa,  
Gozando mil ensueños de amor y de virtud!

¡Cuán grande ante mis ojos mi pueblo aparecía!,  
¡Que bello de su aurora el límpido arbol!,  
¡Qué lindas sus mujeres!, ¡qué espléndido su día!,  
¡Qué verdes sus praderas!, ¡qué fúlgido su sol!

Mas, ¡ay!, que la desgracia batió sus negras alas;  
Rugiendo en torno mío bramó la tempestad,  
Cubrióme de Natura las refulgentes galas  
Tras un velo densísimo de inmensa obscuridad.

Mis ilusiones castas, mis sueños seductores,  
 El fiero desencanto troncho sin compasión,  
 Cual troncha en las praderas las más hermosas flores  
 El soplo enfurecido del hórrido aquilón.

Llorando sin consuelo fijaba en lontananza  
 Mi vista entristecida, buscando sin cesar,  
 Entre la densa bruma la luz de una esperanza  
 Que mi dolor intenso viniese a consolar.

Y quiso al fin piadoso el Ser Omnipotente  
 Mostrar ante mis ojos un rayo de esa luz,  
 Y vi con alegría su lumbre refulgente  
 Rasgar del horizonte el lóbrego capuz.

¡Cobrando nuevo aliento alcé mi frente mustia,  
 Fijé la vista en ella, y de su lumbre en pos,  
 Dejé mi amado pueblo, mas con mortal angustia  
 De eterna despedida le di mi triste adiós!

En otro lugar bello, también de Cuba hermosa,  
 Elévase otro pueblo que la moderna grey  
 Hiciera con orgullo más culta y más dichosa  
 Que aquella que fundara mi lindo Camagüey.

También está rodeado de ceibas y palmares,  
 Y el aura gira en ellos con dúlcido rumor,  
 Su suelo fertiliza el límpido Almendares  
 Y el cielo también brilla con mágico esplendor.

Encierra su recinto mujeres candorosas  
 De rostros hechiceros de lánguido mirar,  
 De nobles corazones, que siempre cariñosas  
 Del mísero que sufre consuelan el pesar.

Y agítase en su seno, ruidosa y palpitante,  
 En pos de los placeres, alegre multitud;  
 Y brilla al par la antorcha espléndida y radiante  
 Que guía hacia el Progreso la ardiente juventud.

Y en este pueblo hermoso poner le plugo al cielo  
 La luz que ante mis ojos brilló en la inmensidad  
 Cuando lloraba mi alma en triste desconsuelo,  
 Cercada por doquiera de negra obscuridad.

Y su reflejo dulce, fantástico y divino,  
 Con fe, con entusiasmo, constante yo seguí,  
 Y él fue quien a despecho de mi feroz destino,  
 Burlando sus rigores, condújome hasta aquí.

Y el pecho palpitante, mas lleno de confianza,  
 «Salud, oh, noble Habana», te dije con amor,  
 «Recíbeme en tu seno, y colma mi esperanza,  
 Borrando de mi alnia el negro sinsabor».

Y en ti se realizaron mis sueños seductores,  
Viviendo venturosa tras tanto padecer,  
Pues miro ante mis ojos brotar de nuevo flores,  
Y gratas impresiones encuentro por doquier.

Y de un amante esposo las fêrvidas caricias,  
Y de mis tiernos hijos el dulce sonreír,  
Mi corazón embriagan de célicas delicias,  
Haciéndome, ¡oh!, Habana, tu nombre bendecir.

Si allá entre sus pajunares la luz primera vieron  
Mi madre y mis hermanos, si allí nació también,  
Mis hijos y mi esposo su cuna aquí tuvieron,  
Y aquí donde están ellos, aquí tengo mi edén.

Por eso te amo tanto y tengo confundido  
Tu nombre con el nombre del pueblo en que nació;  
Allí fue de mi infancia el tiempo más querido,  
Mas hoy de mi presente los goces tengo aquí.

Perdona, pues, ¡oh, patria!, si es tanta mi ventura  
Que a tu adorado suelo no quiero retornar,  
Allá en mi juventud bebí tanta amargura,  
Que aún siento a su recuerdo mis lágrimas brotar.

Más guarda para siempre los sueños de mi infancia,  
Y de mis quince abriles la cándida ilusión,  
Así como a despecho del tiempo y la distancia  
Conserva tu recuerdo mi amante corazón.

Mas, tú, mi hermosa Habana, mi suelo hospitalario  
En cuyo amante seno confiada me arrojé,  
Tú de mi amor encierras el místico santuario,  
Tu tienes mi ternura, mis votos y mi fe.

Pues colmas mi presente de puros regocijos,  
Y miro en tu horizonte mi estrella relucir,  
Al lado de mi esposo, rodeada de mis hijos,  
Tranquila y venturosa aguardo el porvenir.

Y sólo pido al cielo que cuando yo sucumba  
A ellos pueda darle mi santa bendición,  
Ya ti, mi hermosa Habana, te ruego que mi tumba  
Encierre para siempre tu fúnebre panteón.

/1868/.

## A ITALIA

*Al ilustrado literato Sr. Francisco Calcagno*

¡Italia, Italia!, deja que mi lira  
 Una cancián en tu loor levante,  
 Que aunque me hallo de ti lejos, muy lejos,  
 Mi corazón te admira  
 Como admira también, aun más distante,  
 Del ígneo Sol los vividos reflejos.

Yo no te he visto, no... pero tu cielo  
 Sé que es azul, sereno y transparente  
 Como el cielo de Cuba...  
 Que como en éste, en tu fecundo suelo  
 Brotan hermosas flores  
 Que tu templado ambiente  
 Con divino perfume aromatzan,  
 Cuando las brisas, murmurando amores,  
 Meciendo sus corolas se deslizan.

Yo sé que son tus hijas hechiceras,  
 Que el cutis tienen de asucena y rosa,  
 Que son negros sus ojos  
 Y negras sus lucientes cabelleras;  
 Yo sé que su alma ardiente y orgullosa  
 Es fuerte en sus enojos;  
 Mas sé también que si de amor se inflama,  
 Y mira su pasión correspondida,  
 Es dulce y cariñosa,  
 Y tierna le consagra al ser que ama  
 Llena de abnegación toda su vida.

¡Italia, Italia!, ¡cuna de los genios!,  
 ¡Emporio de las artes!,  
 ¿En qué lugar del mundo  
 Los nombres de tus hijos no se admiran,  
 Si esculpidos se miran  
 Con indeleble signo en todas partes?

Ángel, Cellini y Rafael divinos,  
 Que ya con el cincel o la paleta,  
 En estatuas y cuadros peregrinos,  
 De su genio fecundo  
 Grabaron la memoria,  
 Para que fuera de su Patria gloria,  
 ¡Para que fuera admiración del mundo!

¡Y cuánto goza el alma  
 Al escuchar la música divina

Que nos legara el genio  
 De Verdi... de Rossini...  
 Del dulce Donizetti... de Bellini!,  
 Ya brote en el proscenio  
 De una garganta pura y argentina,  
 Ya en sublime concierto  
 Se mezclen los sonidos  
 De instrumentos distintos, que semejan  
 La cólera, la pena, la alegría,  
 Del dolor los gemidos,  
 Los suspiros de amantes que se quejan,  
 Y tantas, tantas notas  
 Que embriagan los sentidos  
 Con su dulzura y su cadencia ignotas.

Y la dulce y sublime poesía,  
 ¿Donde intérprete halló que más brillante  
 En el mundo vertiera esa armonía  
 Que vierten en sus cantos  
 Tasso, Virgilio, Dante,  
 Y el sublime Petrarca,  
 Que vio ceñir su frente  
 Con un laurel más bello y esplendente  
 Que la rica corona de un monarca!

¡Italia, Italia!, ¡tu pasado es grande!  
 Pero la cruel y torpe tiranía  
 Te sumió en los tormentos  
 De una guerra civil desgarradora...  
 Mas hoy tus hijos llenos de alegría  
 Vuelven a alzar la frente soñadora,  
 Y de progreso y libertad sedientos,  
 Trabajan incesantes,  
 Para lograr tal vez que como antes  
 ¡Vuelvas a ser del mundo la señora!

¡Italia, Italia...!, de mi hermosa Cuba  
 Como hermana gemela yo te miro:  
 Que aquí como en tu suelo  
 La esplendidez y la belleza admiro:  
 Su cielo es transparente cual tu cielo;  
 Son lindas cual las tuyas sus mujeres;  
 Sus hijos son también inteligentes...  
 ¡Y cual los tuyos, con heroicos pechos,  
 Han combatido sin cesar valientes  
 Por conquistar del hombre los derechos!

¡En vano, en vano, la opresión impía  
 Ha querido manchar tu hermosa historia,  
 Y el fanatismo con su garra fría  
 Arrancar los laureles de tu gloria!  
 ¡En vano!, cuando un pueblo inteligente  
 Sus derechos reclama,  
 Y lucha con valor y con heroísmo,  
 Por conservar su dignidad, su fama,  
 Es en vano que el fiero despotismo

Se le ponga delante,  
Que el pueblo que combate por sí mismo,  
Bajo su pie lo arrollará triunfante.

¡Garibaldi!, ¡Cavour!, ¡grandes prohombres,  
Que no tenéis iguales en la Historia!,  
¡Permitid que en mi canto  
Evoque aquí vuestros augustos nombres!,  
Que es tanta su grandeza  
Y los admiro tanto,  
Que ante ellos quiero en mi entusiasmo  
Inclinar reverente la cabeza.

¡Garibaldi!, ¡Cavour...!, cuerpo y espíritu,  
Cabeza y corazón... ¡Cuánto te amaron!,  
¡Cuánto, Italia, les debes!, ¡Y qué altiva  
Puedes estar de haberles dado cuna!  
Ellos a ti la vida consagraron;  
Por ellos solamente  
Hoy te sonrío próspera fortuna,  
Y aunque los dos tomaron  
Cada uno, una senda diferente,  
Su esperanza era una,  
¡Dar al tirano en justa represalia  
La libertad de su querida Italia!

¡Cavour, Gavour!, cabeza de gigante,  
De talento profundo,  
Diplomático audaz, noble, insinuante,  
De vista penetrante,  
¡Llegaste a ser la admiración del mundo!  
Mas, ¡ay!, que activo y fuerte,  
Aun trabajando por tu bien, Italia,  
Con dura faz le sorprendió la muerte.

¡Y Garibaldi insigne, héroe sublime  
Que con braao incansable  
Ha venido luchando años tras años  
Por el pueblo que gime!  
¡Y que con un valor inquebrantable  
Ha devorado crueles desengaños;  
Mil veces vencedor, pocas vencido,  
Errante, perseguido,  
Pero siempre impertérrito y valiente,  
Sufriendo duras penas,  
Luchando audaz para romper potente  
De su pueblo querido las cadenas!  
¡Él no teme las iras del tirano,  
Del despota el encono,  
Ya se siente, altanero, sobre un trono,  
Ya tenga por palacio el Vaticano!  
Por eso el pueblo en su entusiasmo ardiente  
Lo adora con delirio y victorea,  
Ya lo recuerde intrépido y valiente  
Luchando en la pelea;

Ya lo contemple anciano, agonizante,  
Rodeado de una aureola deslumbrante  
Cual mártir santo de la nueva idea.

Italia, Italia, no permitas nunca  
Que vuelvan los tiranos  
Tus pueblos a oprimir con despotismo;  
Lucha... trabaja... todos son hermanos...  
¡Que no se mire tu esperanaa trunca!  
¡Aura de libertad por fin respira!  
¡Llena de abnegación y de heroísmo  
Alza a Cavour y a Garibaldi un templo,  
Y, pues el mundo su grandeza admira,  
Que su grandeza sírvate de ejemplo!



## A TULA AVELLANEDA

Allá en el tranquilo hogar,  
 Donde mi infancia pasé,  
 Tu nombre, Tula, escuché  
 Muchas veces resonar.  
 Que mis padres al hablar  
 De su juventud dichosa,  
 Siempre con voz cariñosa  
 Tu nombre, Tula, evocaban,  
 Y al pronunciarlo exclamaban;  
 ¡Cuánto talento! ¡Qué hermosa!

Así tu nombre escuchando  
 Repetir hora tras hora,  
 Desde mi infancia, Señora,  
 Se fue en mi pecho grabando.  
 Así mas tarde, admirando  
 Tus cantos nobles y bellos,  
 Sentía tanto con ellos  
 Que me embriagaba anhelante  
 De tu genio deslumbrante  
 En los vívidos destellos.

Destellos de luz divina  
 Que en su entusiasmo profundo  
 Admira extasiado el mundo  
 Que absorto ante ti se inclina.  
 Tú de Safo y de Corina  
 Eclipsaste la memoria:  
 Tu nombre llenó la Historia,  
 Y la fama refulgente  
 Ciñó tu divina frente  
 Con el laurel de la gloria.

De mí Cuba en el Edén  
 Se meció tu noble cuna,  
 Y la mía, por fortuna,  
 Aquí se meció también.  
 De la suerte, a ti, el vaivén  
 Te arrancó de tus hogares,  
 Y atravesando los mares  
 Fuiste a lejanas regiones  
 A embriagar los corazones  
 Con tu genio y tus cantares.

Quizá en medio del contento  
 De tu cerrera triunfante,  
 Se borró por un instante  
 Cuba de tu pensamiento.  
 Por eso con duro acento,  
 Aunque el escucharlo asombre,  
 Alguien de ingrata el renombre  
 Te dio con negra perfidia...

Pero es muy baja la envidia,  
¡Y está muy alto tu nombre!

Águila de blancas plumas  
Alzaste rauda tu vuelo,  
Buscando audaz en tu anhelo  
Un horizonte sin brumas,  
Aire, luz, flores y espumas,  
Otro espacio más profundo  
Donde tu genio fecundo,  
Derramándose a raudales,  
Con tus cantos inmortales  
Pudiese llenar el mundo!

Y lo llenó; no hay quien pueda  
Hasta tu altura subir,  
Ni hay ni habrá en el porvenir  
Gloria que a tu gloria exceda.  
Déjame, pues, que ahora ceda  
A mi inspiración ferviente,  
Y que mi canción ardiente,  
Aunque desnuda de galas,  
Vaya del viento en las alas  
Hasta el viejo Continente.

Y si en la noche serena,  
Alrededor de la tumba,  
Oyes que una voz retumba,  
De amor y entusiasmo llena;  
Si allá en el no ser resuena  
De la Tierra algún acento  
Que te recuerde la vida,  
Es de tu Cuba querida  
El tristísimo lamento.

Lamento del corazón  
Que va a interrumpir tu calma  
Y que te lleva en el alma  
La profunda admiración.  
Y a mí, que en loca ambición  
Sigo tu huella esplendente,  
De esa luz resplandeciente  
Que de tu genio destella,  
¡Dame, Tula, una centella  
Para iluminar mi frente!

Dámela, y como se ve,  
De un lago en el terso espejo,  
Brillar del Sol el reflejo,  
Yo con tu luz brillaré.  
Dámela y te cantaré  
Cual merece tu memoria,  
Y cuando tu hermosa historia  
Admire extasiado el hombre,  
¡Tal vez contemple mi nombre  
Al reflejo de tu gloria!

## MIGUEL DE CERVANTES

Hace tres siglos que nació en España  
Un hombre, un genio, un héroe que valiente  
Quiso vencer, luchando frente a frente,  
Del hado adverso la indomable saña.

Ni amengua su valor ni su honra empaña:  
Su siglo injusto lo creyó demente;  
Infelice vivió, murió indigente,  
Y hoy con su gloria el universo baña.

Y a su patria enaltece su memoria:  
Hoy le envidian los pueblos más distantes  
Ese nombre sublime que la Historia

Ha grabado con letras de diamantes.  
Y siempre, siempre, brillará con gloria,  
¡Que es otro sol el genio de Cervantes!

/1877/

## ANTE LA TUMBA DEL REVERENDO PADRE ARBURO

¡Allí está!, sobre el féretro enlutado,  
 Bajo la augusta bóveda del Templo,  
 Pálido, inanimado.  
 Con tristeza contemplo  
 Al sabio generoso,  
 Al amigo constante y cariñoso,  
 Al sacerdote de virtud ejemplo.

Mirad, bajo su frente venerable  
 No bullen ya profundos pensamientos;  
 En su seno sensible y bondadoso,  
 Conmovido por dulces sentimientos  
 Ya no palpita el corazón piadoso.  
 Sus párpados velados nos ocultan  
 Sus miradas sin luz, y de sus labios  
 No brotan, animados por la ciencia,  
 Raudales de dulcísima elocuencia.

El triste resplandor de los blandones,  
 La sombra de la negra colgadura,  
 El Sagrado recinto  
 Llenan de melancólica tristura.  
 Y se conmueve el alma,  
 Y las lágrimas suben a los ojos,  
 Al contemplar la aterradora calma  
 Y del anciano augusto los despojos.

¡Allí está!, sobre el féretro extendido.  
 ¡Aun dulce es su semblante!  
 ¡Es el santo varón que en un instante,  
 En Dios pensando, se quedo dormido!

Aunque la muerte cruel, inexorable,  
 Su garra en él imprime,  
 No marchita su rostro venerable,  
 Y en derredor del sabio respetable  
 Todo es grande, patético y sublime.

Ved esa multitud que, entristecida,  
 En el Templo penetra respetuosa:  
 Por vez postrera a contemplarlo viene,  
 Ante él se detiene,  
 Su memoria bendice, y, conmovida,  
 De su lado se aleja silenciosa.

Yo también, que me honré mientras vivía  
 Con su amistad sincera,  
 Vengo a postrarme ante su tumba fría,  
 Tengo a rendirle mi oración postrera:  
 Vengo a decirle: «¡Duerme para siempre,  
 Que tú dejas grabada tu memoria  
 En el alma sensible de los buenos  
 Y en la página eterna de la Historia!»

/1875/

## EL PLACER, EL ESTUDIO Y LA VIRTUD

*A la Sociedad La Caridad*

Venid, venid, ¡oh!, jóvenes hermosas,  
Que rebozando juventud y vida,  
Risueñas y anhelantes,  
Os lanzáis afanosas  
A bailar y a reír... venid radiantes,  
Que ya resuena la armoniosa orquesta,  
¡Que ya principia la brillante fiesta!

¿Quién con severo acento  
Se atreve a condenar esos placeres  
Que son vuestro contento,  
Sin ver en sus rigores  
Que quitaros, ¡oh!, bellas, la alegría,  
Es quitar sus perfumes a las flores,  
A las aves sus trinos y armonías,  
Al iris sus colores,  
Y sus rayos al Sol del mediodía?

Mas oíd de mi canto  
Las que os dirijo, frases cariñosas;  
Porque yo os amo tanto,  
Que en todas tengo las miradas fijas,  
Y al contemplaros puras y dichosas,  
¡Me parece que todas sois mis hijas!

Vuestra alegría plácida, inocente,  
Es el perfume de los quince abrilés...  
Mas, ¡ay!, pasan los años  
Con engañosa calma,  
Y las niñas gentiles  
Empiezan a perder la paz del alma.

Viene entonces el amor, y placenteras,  
Con la frente ceñida de azahares,  
Al amante elegido  
Le consagran su vida en los altares,  
Y el pecho conmovido,  
Felices, ruborosas,  
Abandonan el techo de sus padres  
Para tornarse en púdicas esposas,  
Y algo más tarde en cariñosas madres.

¡No hay para la mujer goso en la tierra  
Como es el de querer y ser querida,  
Y al hombre a quien adora, en santo lazo  
Por siempre verse unida!

Todo su bien en el hogar se encierra,  
Emociones de dicha embriagadoras,  
Castos delirios, púdicas caricias,  
Y ver felices transcurrir las horas  
En un mundo de amor y de delicias.

Pero suelen pasar esos instantes:  
Se entibia del amor el sacro fuego,  
Y en lugar de esos goces delirantes,  
Quedan solo en el alma,  
Dulce cariño, plácido sosiego;  
Mas, ¡ay entonces de la esposa bella  
Si en esa dulce calma,  
Siente a su lado aterrador vacío,  
Y mira que su esposo junto a ella  
En lugar de placer encuentra hastío!

¡Oh!, ¿queréis que tan fiero desencanto  
Nunca penetre en el hogar querido,  
Que vuestros lindos ojos  
Jamás derramen abundoso llanto,  
Ni sintáis vuestro pecho entristecido  
Al ver que le inspiráis tan solo enojos  
Al esposo que un tiempo os amó tanto?

Pues, escuchadme, niñas candorosas,  
No gastéis el albor de la existencia  
Tan sólo en el placer; con fe constante  
Estudiad afanosas...  
Ilustrad vuestra hermosa inteligencia;  
Haced que vuestro trato,  
Ameno y agradable, interesante,  
A vuestro compañero sea tan grato,  
Que aunque se entibie aquel amor primero,  
Con aprecio y amor siempre sincero  
A vuestro lado le tengáis, amante.

¡Mas nada es el estudio y la belleza  
Sin la virtud, sin la virtud sublime  
Que os conserva del alma la pureza,  
Que en vuestro rostro angelical imprime  
Un sello de bondad y de grandeza!  
¡Feliz el hombre que en su amante anhelo,  
En la vida azarosa,  
Contempla que su hogar se torna en cielo,  
Pues bella, cultivada, virtuosa,  
Encuentra un ángel en su casta esposa!

Mas perdonad si en mi delirio ardiente,  
Al mirar vuestra candida hermosura,  
En mi lira imprudente,  
Osada quise mis consejos daros.  
Padres tenéis, que llenos de ternura,  
Con talento y amor saben guiaros:  
Madres que os idolatran con locura  
Y que son de virtud cumplido ejemplo;

Y para despertar vuestro entusiasmo,  
Aquí la Ilustración abre su templo.

Venid todas, venid siempre constantes;  
Aquí tenéis espléndidos salones;  
En ellos, anhelantes,  
Realizaréis hermosas ilusiones...  
¡Y podréis disfrutar con alegría  
Del baile míos instantes,  
Pero honesto, decente,  
No de esa danza impúdica del día  
Que hace teñir de purpura la frente!

Aquí do quiera que giréis ansiosas  
Encontraréis divinas impresiones  
Del músico, el pintor y del poeta,  
Admirando las bellas creaciones,  
Ya se expresen en notas armoniosas,  
Ya en el lienzo, el cincel y la paleta,  
Ya en raudales de dulce poesía,  
O admirando también en el proscenio  
El arte de Melpómene y Talía.

Venid siempre... venid; porque este Templo  
Lleva de Caridad el santo nombre,  
Virtud hermosa de que sois ejemplo,  
¡Virtud hermosa que ennoblece al hombre!  
¡Bendita sociedad una y mil veces  
Que quieres ilustrar la inteligencia,  
Y hacer hombres de bien a tantos niños  
Que están en la horfandad y la indigencia!  
Gloria a ti, si proteges el talento;  
Loor a ti, si la virtud proclamas;  
Mas si también al infelice llamas,  
Si para mitigar su cruel tormento  
Siempre le tiendes una mano amiga,  
Hermosa Sociedad, ¡Dios te bendiga!

/1875.12/

## LUCRECIA

De patrio ardor el corazón se inflama  
Y lucha en la batalla Colatino,  
Mientras que el hijo del feroz Tarquino  
Urde contra su honor horrible trama.

Vuela aquél do su esposa le reclama,  
Y oye su acento noble y argentino  
Que le dice: «Morir es mi destino:  
»Manché mi honor, pero salvé tu fama;

»No extrañes, pues, que a nuestro amor esquiva  
»Y, de vergüenza y de dolor cubierta,  
»Un puñal en mi pecho clave altiva.

»Ya la existencia es para mí desierta...  
»Y antes que intentes perdonarme viva,  
»¡Honrada quiero que me llores muerta!»

/1978/



## EL LEÓN Y EL ESCLAVO

Por caprichos de un César insolente  
Que humilde acata el pueblo corrompido,  
En el circo de Roma envilecido  
La inmensa multitud ruge impaciente.

Salta el león sobre la arena ardiente;  
Sacude su melena, enfurecido,  
Arrójase a su víctima, atrevido,  
Y al llegar retrocede de repente.

El esclavo infeliz Androcles era...  
Le conoce el león..., lame su mano  
En prueba fiel de gratitud sincera...

Acción hermosa que enseñó al romano  
Que es más noble el instinto de una fiera  
Que el alma despreciable de un tirano.

/1878/

## A MI HERMANO ESTEBAN

¿Por qué te desesperas? Si del mundo  
La senda al empezar,  
Lo contemplaste con dolor profundo  
Como desierto erial;

Si niño aún, sentiste de tus ojos  
Brotar llanto de hiel,  
Y, do quiera, durísimos abrojos  
Desgarraron tus pies;

Si en tus débiles hombros has cargado  
Un peso superior,  
Y hasta ahora incesante lo has llevado  
Con heroico tesón;

¿Por qué al tocar del Gólgota la cumbre  
Desmayas con tu cruz?  
¡Álzate, que la inmensa pesadumbre  
Aun puedes llevar tú!

Si del dolor el áspero cilicio  
No puedes ya sufrir,  
Haz un esfuerzo más... que el sacrificio  
Tal vez toca su fin.

¡Álzate y anda! Llega hasta el Calvario  
Como llega Jesús,  
Y como Él, arrojando su sudario,  
Resucitó a la luz,

Tú, después que tu cáliz de amargura  
Apures hasta el fin,  
Arrojando tu manto de tristura  
Volverás a vivir.

/1879.03/

*Improvisación*

## A JOSÉ MARTÍ EN SU PARTIDA

Si hoy al partir, el corazón rugiente  
Sintieres de dolor despedazado,  
Porque dejas tu suelo idolatrado,  
Y en él los seres de tu amor ardiente:

Domina tu dolor... ¡alza la frente!  
Jamás se doble ante el destino airado,  
¡Que almas como la tuya se han templado  
Para luchar con él, siempre valiente!

Parte tranquilo: de tu Cuba hermosa  
La bendición te seguirá doquiera,  
Como la imagen dulce y cariñosa

De tu casta y amante compañera.  
Mas, cual dijo otra voz más armoniosa,  
¡No olvides nunca que la patria espera!

/1879/

## EN EL ÁLBUM DE LA SEÑORITA DOÑA ISABEL D'ELOUET

Por la pradera, murmurando amores,  
Se desliza un arroyo dulcemente,  
Retratando en su linfa transparente  
De la hermosa Natura los primores.

Mas ruge el vendaval, y en sus furores  
Sus aguas mueve, enturbia su corriente,  
Borrando de su espejo reluciente  
El cielo, el Sol, las aves y las flores.

Así tu alma refleja la alegría  
Porque pura y tranquila tu existencia  
Se resbala feliz en dulce calma...

Cuida, niña gentil, no llegue un día  
Que rujan las pasiones con violencia  
Y enturbien la pureza de tu alma.

/1880.02/

## LA MUJER DE ASDRÚBAL

*A mi querida amiga Luisa Pérez de Zambrana*

Entre el fuego, las ruinas y el estrago,  
Con el seno agitado y palpitante,  
De Asdrúbal la mujer, se alzó radiante,  
Sin temer de la muerte el cruel amago.

Dijo a su pueblo: «Si el destino aciago  
»Se nos muestra contrario en este instante,  
»¡Todo perezca y que Scipión triunfante  
»Jamás humille a la feroz Cartago...!»

Tembló palideciendo: vio a su esposo  
Doblar ante el tirano la rodilla...  
«¡Horror gritó , baldón y vilipendio!

»¡Asdrúbal bajo el yugo vergonzoso!  
»¡Yo no soportaré tanta mancilla!»  
¡Y con sus hijos se arrojó al incendio!

/1881.07.06/

## AL BÉLICO

*Dedicado a las simpáticas villaclareñas*

Ave de paso, ¡oh, Bélico!, en tu orilla  
Me detengo un momento a descansar,  
Y una trova dulcísima y sencilla  
Quisiera modular,

Que al contemplar tus márgenes risueñas  
Recuerdo las del Tíñima gentil:  
Donde pasé las horas halagüeñas  
De mi edad infantil,

¡Las horas que tan rápidas pasaron  
Y que nunca, jamás, retornarán!  
Aquellas que en mi alma se grabaron,  
¡Que no se borrarán!

Por eso al escuchar de tu corriente  
El tranquilo, dulcísimo rumor,  
No sé decir si lo que el pecho siente  
Es goce o es dolor,

Porque son tus riberas tan hermosas,  
Hay aquí tanta aroma, tanta flor,  
¡Tan lindas y pintadas mariposas  
De tan vario color!

De tu cielo los fúlgidos celajes  
En tu linfa se miran retratar,  
¡Y hay en tomo de ti tantos paisajes  
Que no podré pintar!,

Pues por doquiera que la vista giro  
Algo que admire el pensamiento hay:  
El lindo Cerro Calvo, allá el Capiro,  
Más lejos Escambray.

Mas nada hace sentir tanto a mi alma  
Cual de tu cauce, ¡oh, Bélico!, el rumor,  
Tus lindas flores, y la dulce calma  
Que siento en derredor...

Déjame, pues, que en tu risueña orilla  
Me detenga un momento a descansar,  
Que una trova dulcísima y sencilla  
Te quiero dedicar.

Pobre será, que es pobre el pensamiento  
Y le falta a mi voz inspiración...  
Pero rica de amor y sentimiento,  
Como es mi corazón.

Guarda, pues, en el cáliz de tus flores,  
De tu brisa en el dulce susurrar,  
De tu cauce en los índicos rumores  
El son de mi cantar.

Hijos del alma dejo aquí en tu suelo:  
De otros hijos amados vuelo en pos:  
Que los proteja tu fulgente cielo;  
¡Adiós, Bélico, Adiós!

A la margen del límpido Almendares  
Con inmenso placer retornaré...  
Pasarán de la ausencia los pesares...  
¡Mas no te olvidaré!

/1883.07/

## ANTES Y AHORA

Antes, cuando a mi lado, indiferente,  
Alguna vez —muy rara—, te miraba,  
Mi pecho se oprimía,  
Y, lanzando un suspiro tristemente,  
Con angustia mortal me preguntaba:  
¿Me olvidara algún día?

Ahora —al contrario—, cuando algún instante  
A mi lado te acercas cariñoso,  
Palpito de alegría...  
Y llorando y sonriendo delirante,  
Me digo con acento tembloroso:  
¿Me amará todavía?



## A MARÍA DE LA CONCEPCIÓN CHACÓN Y CALDERÓN

*Para una corona fúnebre*

Claros de Luna, luz de la aurora,  
Sol que reflejan blancas espumas,  
Nubes de nácar que el alma dora,  
Tardes de Cuba, cielo sin brumas,  
No eran más bellos, niña adorada,  
Que el dulce brillo de tu mirada.

Lago que ondula la fresca brisa,  
La miel hiblea de los panales,  
No eran tan dulces como tu risa;  
No eran tan rojos rojos corales  
Como tus lindos labios pequeños  
Que se entreabrían siempre risueños.

Místico incienso que en los altares  
Llena el ambiente y al cielo sube,  
Blanca paloma de los pinares,  
Por el espacio nítida nube,  
No eran tan puros, niña hechicera,  
Como tu alma casta y sincera.

Niña inocente, viniste al mundo  
Entre los brazos de la fortuna;  
Fruto precioso de amor profundo,  
La dicha sólo meció tu cuna.  
De tus hogares fuiste el encanto...  
Tus tiernos padres, ¡te amaban tanto!

¡Ángel divino!, con blancas alas  
Rozando apenas el térreo suelo,  
En pos de puras místicas galas,  
Por el espacio tendiste el vuelo,  
Dejando un rastro de resplandores,  
Dejando aromas como las flores.

Mas, ¡ay!, contigo de tus hogares  
Huyó por siempre la dulce calma!  
Padres y abuelos, llorando a mares,  
No hallan consuelo para su alma,  
¡Que en vano llaman en su agonía  
La hermosa sombra de su María!

/1883.08.08/

## A LA JUNTA DIRECTIVA DEL LICEO

*Y particularmente a su presidente Don Nicolás Azcárate<sup>45</sup>*

¿Quién dijo atrás? Cuando ponéis apenas  
Al Templo del Saber digno cimiento,  
Al primer soplo de contrario viento  
¿Dejaréis que se esparzan sus arenas?

Ni luchas ni fatigas ni hondas penas  
Os hagan desistir de vuestro intento,  
¡Hasta que al fin clavéis con ardimiento  
La enseña del Progreso en sus almenas!

¡Para volver atrás es ya muy tarde!  
¡No dejéis que se apague de repente  
El entusiasmo que en vosotros arde!

Nosotras os seguimos... ¡id al frente!  
¡Quien huye de la lucha es un cobarde!  
¡Quien perece luchando es un valiente!

/1883.10/

---

<sup>45</sup> Es obvio que este soneto fue escrito con motivo de la reciente renuncia de la Junta Directiva del Nuevo Liceo, incluyendo su Presidente fundador Don Nicolás Azcárate.

## POR LA MUERTE DE JOSÉ ANTONIO CORTINA

Vida, esperanza, juventud riente,  
Alma gigante, corazón sensible,  
¡A Cuba amó con fuego inextinguible,  
Y sus derechos defendió valiente!

Jamás cobarde dobló la frente:  
Su fe en el porvenir era invencible,  
Sin pensar nunca que la muerte horrible  
¡Así tronchara su entusiasmo ardiente!

Mas, ¡ay, Dios!, ¡es verdad...! ¡Cortina ha muerto!  
Vierten mis ojos abundoso llanto,  
¡Y un grito de dolor doquier retumba!

Llora, Isla de Cuba infeliz: tu mal es cierto...  
Mas él que vivo te adoraba tanto,  
¡Aun velará por ti desde la tumba!

/1884.12.04/

## ¡ADELANTE!

*«La estadística judicial enseña que la mayor parte de los criminales carece de instrucción. Cuantas más escuelas se abran más cárceles se cierran; más patíbulos se derrumban.»*

*José de Póo*

Cuando un pueblo inteligente  
Sale del obscurantismo,  
Y con valor y heroísmo,  
Levanta su noble frente;  
Cuando robusto y potente,  
Sin volver la vista atrás,  
Anhela cada vez más  
Alzarse altivo y gigante,  
Cuando ha gritado: «¡Adelante!»,  
¡No retrocede jamás!

Así mi suelo adorado,  
Así mí Cuba querida,  
Se levanta más erguida  
De las ruinas del pasado:  
Y su pueblo entusiasmado  
Atrás no puede volver...,  
Que sediento de saber  
Quiere que en su inteligencia  
Brote la luz de la ciencia  
Entre las sombras de ayer.

Por eso con profusión,  
Más que palacios egregios,  
Da en talleres y colegios  
Templos a la ilustración.  
En éstos, la educación  
Eleva su inteligencia;  
En éstos, la subsistencia  
Hace que honrado demande,  
¿Cómo, pues, no ha de ser grande  
Entre el trabajo y la ciencia?

Prosigue, pues, Isla de Cuba mía,  
De tu orgullo en el exceso,  
Por la senda del progreso  
Que hacia la gloria te guía.  
No más en negra apatía  
Tu fuerza morel sucumba:  
¡Caiga el error en la tumba,  
Predica nuevas ideas,  
Que a cada escuela que creas  
Un cadalso se derrumba!

/1890/

## CRISTÓBAL COLÓN

Valiente, audaz, severo y arrogante,  
Surca Colón el fèrvido oceano,  
Siguiendo, con la brújula en la mano,  
Y en el alma la fe, ¡siempre adelante!

Arrostra mil peligros y, anhelante,  
«¡Tierra!», grita por fin, «¡Tierra!»... no en vano,  
¡Que ante él se alzaba el mundo americano,  
Cual lo soñaba, esplendido y radiante!

Con la alegría que su pecho entraña  
A Europa vuelve, y con amor profundo,  
Ante los Reyes de la heroica España,

Pone Colón su ambicionado mundo.  
Y ellos, ¡infames!, a tan noble hazaña,  
¡Le dan por premio calabozo inmundo!

/1892/

## EL PUEBLO DE FRANCIA

*En el Aniversario de 1793*

Cual torrente de inmensa catarata  
Que rueda de la cumbre haata el abismo,  
Y cayendo, cual fiero cataclismo,  
Cuanto encuentra a su paso desbarata,

¡Así el pueblo de Francia se arrebata,  
Cansado ya de tanto despotismo,  
Y altares, leyes, trono y fanatismo,  
Bramando de furor, destruye y mata!

¡Libertad...!, ¡Libertad...!, ¡a nadie asombre  
Si excesos cometió por alcanzarte!  
Si los derechos conquistó del hombre,

Si él, como nadie, sabe respetarte,  
¡Gloria al pueblo inmortal, que en su arrogancia,  
Grande, libre y feliz hace a la Francia!

/1893/

## VUELVO A VIVIR

*A mi amiga Lola Rodríguez de Tió*

Yo llegué del dolor hasta la cumbre;  
Yo he sentido latir dentro del pecho  
Mi pobre corazón, pedazos hecho,  
Al apagarse de mi fe la lumbre.

Agobiada de cruel incertidumbre,  
Mi idolo vi desaparecer deshecho,  
¡Y el mundo entero parecióme estrecho  
Palla llevar mi inmensa pesadumbre!

¡Pero vuelvo a vivir...! Con alegría  
Siento brotar la inspiración ferviente  
Cual otro tiempo en mi cerebro ardía,

¡Y es que contemplo, de emoción latente,  
Que brilla al fin sobre la patria mía  
El sol de libertad, por el Oriente!

/1895/

## VENUS Y TÚ

*A Doña Mariana de Alarcón, viuda de Arévalo*

Venus, surcando las azules ondas,  
Vino a posarse en la región indiana,  
Luciendo su belleza soberana  
De Cuba hermosa por las verdes frondas.

Sueltas al aire las guedejas blondas,  
Su linda boca sonriendo ufana,  
Contemplaba su gracia sobrehumana  
De claro río en las corrientes hondas.

Pero te vio, y al verte tan hermosa  
Exclamó al punto con meliflúo acento:  
«No te envidio, mujer, porque soy diosa;

»Mas, con amor, proclamo lo que siento:  
Soy la más bella que el Olimpo encierra...  
Pero tú... ¡la más linda de la Tierra!»

/1897/



## COLOFÓN

## CROMOS PARNASIANOS

© 1971-1976 ©

*Don Aurelio José Miguel Isamat Anaque de Catalonia*

## DOÑA MARTINA DE PIERRA Y AGÜERO

*Para Doña Olga Quilez y Sabourin*

Con paso lento y desigual cruzaste,  
 ¡Triste!, la estéril soledad desierta,  
 Y en tu calvario, del dolor hallaste  
 El cáliz puro que en tu albor tomaste  
 Cual mártir santa de tu patria muerta.

Al cielo eterno estremeció tu trueno;  
 A las tinieblas resquebró tu luz,  
 Como a las sombras el fulgor sereno  
 Del Sol que lleva en su fogoso seno  
 Un rayo vivo de la egregia Cruz.

Al patrio grito de feroz delirio,  
 Volcán airado en la contienda fuiste;  
 Y entre la noche de tu cruel martirio,  
 Amante rosa como blanco lirio,  
 Gaviota errante, golondrina triste.

Al fin llegaste al manantial florido  
 Donde tu anhelo, en el erial opreso,  
 Halló el amor con el hogar querido,  
 Y un eco fiel que repitió aguerrido:  
 «¡Patria!, ¡Virtud!, ¡Fraternidad!, ¡Progreso!»

Tu voz fue trueno y tu poesía espada,  
 Tu acento fiero de febril león,  
 Pero tu alma difundió plateada,  
 Sensible y dulce su sutil mirada,  
 En trinos suaves de feliz canción.

Y fuiste arroyo cuya linfa pura  
 Con mansedumbre reflejaba el cielo,  
 Y fuiste el ave que su amor murmura  
 Con suave arpegio de cordial medida,  
 Volando lejos del mezquino suelo.

Y quedas siempre, entre la luz febea,  
 Poetisa egregia y sacrosanto templo,  
 Patriota ardiente y encendida tea  
 Donde brillaba la inmortal idea,  
 Del mundo gloria y de tu patria ejemplo.